BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 21
de agosto de 2012

Año CXX
Número 32.463

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACETEK

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de directorio del 11, 13 y 14/06/2012, asambleas del 13 y 15/06/2012 y escritura Nº 235 del 14/08/2012 Fº 694 Reg. 581, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Lucas PEDROS como presidente. 2) Designar al nuevo Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Alejandro Oscar PEDROS (DNI 10.139.661); DIRECTOR TITULAR: Fermín PEDROS (DNI 32.523.040) y DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Alberto ERIJIMOVICH (DNI 11.643.201), todos con domicilios especiales en Paysandú 1537 CABA. 3) Aumentar el Capital por $ 500.000.- quedando el capital social elevado de $ 100.000.- a $ 600.000.- 4) Modificación art. 4º: Capital $ 600.000.- Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner
Matricula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2012 Nº 86310/12 v. 21/08/2012

ACTIVOS FARMACEUTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 19/4/2012 resolvió aumentar el capital a $ 1.766.000, emitir las acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal, cada una y de un voto cada una.; y reformar el art. 4 del Estatuto. Autorizado a publicar por escritura Nº 35 del 23/7/2012, Registro 384 de Cap. Fed.

Alfredo Fermín Savastano
Matricula: 2008 C.E.C.B.A.

e. 21/08/2012 Nº 86312/12 v. 21/08/2012

AGOR IDEAS GLOBALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escr 06/08/12 se constituyo AGRO IDEAS GLOBALES SA Socios: Pablo Alfredo RIVA, 26-07-1976, casado, dni 25.335.253, CUIT 20-25335253-2, Mariano Moreno 46, Trenque Lauquen, Pcia Bs As, Juan Eduardo RIVA, 31-12-1974, casado DNI 24.441.672, CUIT 20-24441672-2, Mariano Moreno 46, Trenque Lauquen, Pcia Bs As, Marta Delicia FOSSATI de RIVA, 28-12-1951, viuda dni 10.227.402, CUIT 23-10227402-4, O'Higgins 1701, piso 18, Caba y Maria Ana Alejandra RIVA, 23-01-1990, soltera, dni 35.368.057, CUIT 23-35368057-9, O'Higgins 1701, piso 18, Caba, todos argentinos y empresarios. DOMICILIO SOCIAL: Arce numero 943 piso primero departamento B, Caba OBJETO: la explotación agrícola ganadera y forestal en general; desarrollando las siguientes actividades: a)explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, cabañeros, para la cría de toda especie de animales, explotacion tambos; labores de granja; avicultura y apicultura; b) explotación de las actividades agrícolas en general producción especies cerealeras oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, semillas, c) compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, ejercicio de representaciones mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, referentes a los productos originados en agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados pudren do extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos tales como semillas, cereales, hojas oleaginosas, maderas, carnes fres cas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles flores, frutas y vinos PLAZO: 50 años. CAPITAL TREINTA MIL PESOS representado 3000 acciones de $ 10 cada una. INTEGRACION: Maria Ana Alejandra Riva suscribe 1500 acciones $ 15000 integrando $ 3750, Juan Eduardo Riva suscribe 500 acciones $ 5000 integrando $1250, Marta Delicia Fossati de Riva suscribe 500 acciones $ 5000 integrando $ 1250 y Pablo Alfredo Riva suscribe 500 acciones $ 5000 integrando $ 1250. Saldo 2 años. Administracion 1 a 9 directores titulares, pudiendo asamblea elegir igual o menor nro de suplentes. Directorio: PRESIDENTE: Maria Ana Alejandra Riva, domicilio especial Arce 943 piso 1 B Caba. Director Suplente Pablo Alfredo Riva, domicilio legal Gorostiaga 1717, piso 6. Caba. FISCALIZACIÓN: Prescinde sindicatura. Cierre de Ejercdicio: 31-12 Autorizada Escritura 6-8-2012.

Paola Tomasso
T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2012 Nº 86272/12 v. 21/08/2012

AGRO GESTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Escr del 06/08/12 se constituyo Agro Gestores SA. 1) Pablo Alfredo Riva, 26-07-1976, casado, dni 25.335.253, CUIT 20-25335253-2, Mariano Moreno 46, Trenque Lauquen, Pcia Bs As, Juan Eduardo Riva, 31-12-1974, casado DNI 24.441.672, CUIT 20-24441672-2, Mariano Moreno 46, Trenque Lauquen, Pcia Bs As, Marta Delicia Fossati de Riva, 28-12-1951, viuda dni 10.227.402, CUIT 23-10227402-4, O'Higgins 1701, 18, Caba y Maria Ana Alejandra Riva, 23-01-1990, soltera, dni 35.368.057, CUIT 23-35368057-9, O'Higgins 1701, piso 18, Caba, todos argentinos y empresarios. 2) Gorostiaga 1717, piso sexto, CABA 3) la explotación agrícola ganadera y forestal en general; desarrollando las siguientes actividades: a) explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, cabañeros, para la cría de toda especie de animales, explotación tambos; labores de granja; avicultura y apicultura; b) explotación de las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, semillas, c) compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, ejercicio de representaciones mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, referentes a los productos originados en agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como semillas, cereales, hojas oleaginosas, maderas, carnes frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles flores, frutas y vinos. 4) 50 años. 5) Treinta mil pesos representado por 3000 acciones de $10 cada una. Integración: Pablo Alfredo Riva suscribe 1500 acciones $ 15000 integrando $ 3750, Juan Eduardo Riva suscribe 500 acciones $ 5000 integrando $ 1250, Marta Delicia Fossati de Riva suscribe 500 acciones $ 5000 integrando $ 1250 y Maria Ana Alejandra Riva suscribe 500 acciones $ 5000 integrando $ 1250. Saldo 2 años. 6) Administracion: 1 a 9 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor nro de suplentes. Directorio: Presidente: Pablo Alfredo Riva, domicilio especial Gorostiaga 1717, piso 6. Caba. Director Suplente Maria Ana Alejandra Riva, domicilio especial o Higgins 1701 piso 18 Caba. Fiscalización: Prescinde sindicatura. 7) 31-12 de cada año. Autorizada Escritura 6-8-2012.

Paola Tomasso
T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2012 Nº 86208/12 v. 21/08/2012

ALPARAMIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Asamblea Gral extraordinaria del 24/1/2012 se resolvio aumentar el capital a $ 107.000.000, y reformar el art. 4º del Estatuto. 2) Por actas de Asamblea Gral Ordinaria y extraordinaria y Directorio del 18/6/2012 se designo Directorio: Presidente: Alejandro Enrique Götz; Vicepresidente: Pablo Alfredo Götz; Director titular: Rafael Andres Götz; y Directores suplentes: Miguel Fernando Götz y Sebastian Marcelo Götz, quienes fijan domicilio especial en Av Cordoba 950 5º piso C, Caba. Agustin Goyenechea, autorizado Esc 326 del 13/8/2012 Fº 890 Reg 475 Caba.

Agustin Goyenechea
T°: 92 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2012 Nº 86405/12 v. 21/08/2012

BOLERA MINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria unánime de accionistas del 31/7/2012, se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 4.009.000 a $ 9.800.000 y (ii) reformar el artículo 5º del Estatuto, que quedó redactado así: "ARTÍCULO QUINTO: Capital Social y aumento. EL capital social asciende a la suma de PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL ($ 9.800.000), representado por CUARENTA Y NUEVE MIL (49.000) acciones ordinarias clase "A" y CUARENTA Y NUEVE MIL (49.000) acciones ordinarias clase "B". En ambos casos las acciones son nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal cien pesos ($ 100) cada una.- El capital Social puede ser aumentado hasta su quíntuplo mediante decisión de la Asamblea Ordinaria, sin necesidad de requerirse conformidad administrativa.- La Asamblea solo podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.- La decisión se publicará en el diario de avisos legales y se inscribirá en el órgano registral competente". Autorizado por Acta de Asamblea nro. 4 del 31/7/2012.

Alejandro Gustavo Gorbato
T°: 33 F°: 900 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2012 Nº 86150/12 v. 21/08/2012

BOLERA MINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por unánimes Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y de clases "A" y "B" de accionistas del 31/7/2012, se resolvió: (i) reducir el capital

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

social de $ 15.000.000 a $ 4.009.000 para absorber pérdidas y (ii) reformar el artículo 5º del Estatuto, que quedó redactado así: ARTÍCULO QUINTO: Capital Social y aumento. EL capital social asciende a la suma de PESOS CUATRO MILLONES NUEVE MIL ($ 4.009.000), representado por VEINTE MIL CUARENTA Y CINCO (20.045) acciones ordinarias clase "A" y VEINTE MIL CUARENTA Y CINCO (20.045) acciones ordinarias clase "B". En ambos casos las acciones son nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal cien pesos ($ 100) cada una.- El capital Social puede ser aumentado hasta su quíntuplo mediante decisión de la Asamblea Ordinaria, sin necesidad de requerirse conformidad administrativa.- La Asamblea solo podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.- La decisión se publicará en el diario de avisos legales y se inscribirá en el órgano registral competente. Autorizado por Acta de Asamblea nro. 3 del 31/7/2012.

Alejandro Gustavo Gorbato
T°: 33 F°: 900 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 86151/12 v. 21/08/2012

BRANCHCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación del 3/8/12, número 81316/12. **Donde dice** María Constanza. **Debe decir** María Constanza Galvalisi. Autorizada por Escritura del 23/7/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86370/12 v. 21/08/2012

BRICKS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcos René MARTI, argentino, casado, comerciante, 16/12/80, DNI. 28.640.246, CUIT 20-28640246-2, Primera Junta 3072, Cap. Fed; y Eduardo Oscar APARTIN, argentino, divorciado, ingeniero, 21/3/48, DNI.7.791.247, CUIT 23-07791247-9, Uspallata 896, 6º, Dpto. "C", Cap. Fed; 2) Instrumento Publico 14/8/12; 3) BRICKS CONSTRUCCIONES S.A.; 4) Avenida Asamblea 2216, Capital Federal; 5) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al arrendamiento, locación, comercialización, compra, venta, construcción, reformas, reparaciones, explotación, administración de inmuebles urbanos y rurales incluso por el régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento, loteo y todo tipo de actividad comercial vinculada al negocio inmobiliario y a la ejecución y dirección de obras civiles e industriales, públicas y/o privadas.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante; 6) 99 años; 7) Capital Social $ 20.000, compuestos por 2.000 acciones nominativas no endosables, de un voto c/u, de 10 pesos c/u.; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco directores; El término de su elección es de TRES ejercicios; Se designa PRESIDENTE: Marcos René MARTI, DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Oscar APARTIN; en cada caso se aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Asamblea 2216, Capital Federal; 9) Se prescinde de Sindicatura; 10) Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; 11) 31 de diciembre de cada año.- Autorizada por Instrumento Privado del 14/8/12.

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86334/12 v. 21/08/2012

C.P. TECNOLOGIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 24/7/12 se resuelve por unanimidad: 1) Trasladar la sede social a Lavalle 1290 Piso 10 Of. 1004 C.A.B.A. 2) Reforma del Artículo IX: La administración de la sociedad, esta a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de Dos y un máximo de Diez titulares con mandato por TRES ejercicios.- La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor numero que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección cuando esta constituido pluralmente.- Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este ultimo reemplaza al primero en caso de ausencia, fallecimiento, o cualquier otro impedimento.- Funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- La Asamblea fija la remuneración del Directorio. 3) Por vencimiento de los mandatos se elige nuevo Directorio para el periodo 2012/2015, Presidente: Osvaldo Commisso, Vicepresidente: Luis Alberto Ucha, Director Titular: Eduardo Javier Binderas, Director Suplente: Cristina Gabriela Alonso, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la nueva sede social.- Autorizada por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 24/07/2012.-

Daniela Karina Deluca
T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86409/12 v. 21/08/2012

CAVMI INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 183 del 4/7/2012 que pasó ante la Escribana Angélica Vitale, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea General ordinaria nº 33 del 29/7/2011 que renovó por 2 años el mandato de los miembros del Directorio. 2) Acta de Directorio nº 202 del 29/7/2011 que distribuyó y se aceptaron los cargos, quedando así: Presidente Domingo Spinoso; Vicepresidente Omar Alejandro Spinoso. 3) Acta de Asamblea General Ordinaria nº 35 del 28/6/2012 en la que por fallecimiento de Domingo Spinoso se designa Director a Julio César Spinoso, quedando así el Directorio: Presidente Omar Alejandro Spinoso, Vicepresidente Julio César Spinoso, ambos con domicilio especial en Suipacha 211, piso 11º departamento "G", CABA. 4) Acta de Asamblea General Ordinaria nº 34 del 27/4/2012 que modificó el artículo 9º en cuanto a la garantía de los directores. Autorizada por Escritura 183 del 4/7/2012, Registro 582, CABA.

Angelica Generosa Emilia Vitale
Matricula: 1941 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86399/12 v. 21/08/2012

CELOMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/3/2012, se aumento el capital social de $ 49.860.000. a $ 69.860.000, reformándose el artículo 4 del estatuto social. Autorizada, según escritura otorgada el 8/8/2012, al folio 753 del Registro 34 de Capital Federal.

Viviana Monica Di Giacomo
Habilitado D.N.R.O. N° 3326
e. 21/08/2012 N° 85901/12 v. 21/08/2012

CRUZPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 582 del 1.8.2012, escribano Felipe Yofre, Registro 461 CABA, Maria de las Mercedes OLMOS ARAMBURU, argentina, casada, empresaria, 65 años, DNI 5468603, CUIT 27-05468603-0, Ernesto Salvador PAOLUCCI, argentino, casado, empresario, 66 años, LE 4.531.851, CUIT 20-04541851-1, ambos domiciliados en José Evaristo Uriburu 1053 piso 1 departamento B CABA; Silvia Patricia TROGRLIC, argentina, casada, Contadora, 43 años, DNI 20481387, CUIT 27-20481387-1, Zeballos 6451, Wilde, Pvcia de Bs As; 1) CRUZPETROL S.A.; 2) 99 años; 3) a)Transporte aéreo, naval y automotor de a) Todo tipo de cargas y mercaderías comestibles con origen y destino tanto para el interior como el exterior del país; b) Todo tipo de combustible, petróleo y derivados del petróleo, con origen y destino tanto para el interior como el exterior del país; c) Compra, venta, leasing, importación, mantenimiento y reparación de todo tipo de automotor. 4) Capital: $ 12000, 12000 acciones; 5) 1 a 5 directores titulares, 1 a 5 suplentes, 2 ejercicios; 6) Ejercicio: 30.8.cada año; 7) Presidenta: Maria de las Mercedes OLMOS ARAMBURU, Directora Suplente: Silvia Patricia TROGRLIC;- Ambas con domicilio especial en la sede social de Carlos Pellegrini número 739 piso 5 departamento A CABA. Autorizado por escritura 582 del 1.8.2012, escribano Felipe Yofre, Registro 461 CABA.

Santiago Roque Yofre
T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 85967/12 v. 21/08/2012

FABRICA ARGENTINA DE TARJETAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricia Groos, argentina, 1/10/1957, empresaria, divorciada, DNI 13406684, CUIT 27-13406684-4, Remedios de Escalada 1054, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Daniel Enrique Groos, argentino, 8/11/1964, empresario, casado, DNI 17163823, CUIT 20-17163823-3, Mendelsshon 2336, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Gisela Cristina Groos, argentina, 28/01/1960, empresaria, divorciada, DNI 13943928, CUIT 27-13943928-2, Handell 1894, Casa 50, Barrio Parque La Luz, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Rodolfo Mario Regirozzi, argentino, 21/08/1948, publicista, casado, DNI 5526893, CUIT 20-05526893-3, Handell 1894, Casa 51, Barrio Parque La Luz, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Diego Martín Pittaluga, argentino, 12/09/1979, empleado, casado, DNI 27642650, CUIT 20-27642650-9, Handell 1894, Casa 50, Barrio Parque La Luz, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Ernesto Jorge Limido, argentino, 12/10/1943, empresario, casado, DNI 4423020, CUIT 20-04423020-9, la calle Güemes 4231, C.A.B.A.; Roberto Adolfo Facal, argentino, 28 de abril de 1942, jubilado, divorciado, DNI 4387709, CUIT 20-04387709-8, Concordia 5053, C.A.B.A.; Gonzalo Martin Molina, argentino, 6/04/1965, comerciante, casado, DNI 17635456, CUIT 23-17635456-9, San Ignacio 1415, localidad Del Viso, Pcia. de Bs. As.; Juan Martin Alberio, argentino, 3/02/1990, comerciante, soltero, DNI 35061299, CUIT 20-35061299-9, Cuba 2627 piso 4º, C.A.B.A.; Mario Alberto Olivar, argentino, 22/02/1954, comerciante, divorciado, DNI 11267165, CUIT 20-11267165-0, Carlos Antonio López 4348, piso 2º departamento "C", C.A.B.A.; 2) Escritura pública 151 del 8/8/2012; 3) FABRICA ARGENTINA DE TARJETAS S.A.; 4) Carlos Antonio López 4348, piso 2º, departamento "C", C.A.B.A.; 5) la fabricación, producción, grabado, impresión, emisión, compraventa, importación y/o exportación de tarjetas magnéticas o no, tarjetas de publicidad, tarjetas de seguros y/o cualquier otro tipo de tarjetas de identificación de personas, cosas y/o servicios y/o materia prima y maquinarias necesaria para la fabricación, grabado, impresión, emisión, lectura y terminación de las mismas, ya sea por cuenta propia, ajena, asociada a terceros y/o en el ejercicio de una representación, comisión y/o mandato, tanto en el ámbito nacional como internacional; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 300000; 8) 1 a 7 directores e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios; Presidente: Mario Alberto Olivar; Vicepresidente: Daniel Enrique Groos; Directores Titulares: Rodolfo Mario Regirozzi; Diego Martin Pittaluga; Ernesto Jorge Limido; Gonzalo Martín Molina; Directora Suplente: Gisela Cristina Groos; todos con domicilio especial en Carlos Antonio López 4348, piso 2º, departamento "C", C.A.B.A.; 9) Presidente o Vicepresidente en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva del primero; y 10) 31 de diciembre. Agustín I. Bayá Gamboa, autorizado por escritura pública 151 del 8/8/2012.

Agustín Ignacio Bayá Gamboa
T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86390/12 v. 21/08/2012

FADEFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 229 del 10/08/12, fº 735 Registro 1701 CABA. 1. Socios: Gustavo Ariel SZULDMAN, 5/01/66, DNI 16.335.361, C.U.I.T. 20-16335361-0, divorciado y Luciano SZULDMAN, 2/02/93, soltero, DNI 37.276.675, C.U.I.L. 20-37276675-2, ambos arg., comerciantes, domiciliados en Av. Juramento 3918 CABA. 2. Duración: 99 años.- 3. Sede Social: Camarones 1975 CABA.- 4. Cierre Ejercicio: 31/03. 5. Objeto Social: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, alquiler, distribución, instalación, representación y franquicias de todo tipo de maquinarias, equipos, implementos y materias primas para purificadores, ablandadores y/o tratantes de aguas, sus partes y accesorios para el uso industrial, comercial y familiar.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- 6. Capital: $ 50.000, representado por 50.000 acciones nominativas no endosables de Pesos Uno valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 6. Suscripción de acciones: Gustavo Ariel SZULDMAN 45.000 o sea $ 45.000, y Luciano SZULDMAN 5000 o sea $ 5.000. Total Integrado: $ 12.500; presidente se constituye en depositario.- 7. Órgano de Administración: Presidente: Luciano SZULDMAN, y Director Suplente: Gustavo Ariel SZULDMAN, cargos aceptados, constituyen domicilio especial: Camarones 1975 CABA.- Representación legal: Presidente del Directorio. Autorizado: Federico Lipoff por esc. 229 del 10/08/12, fº 735, Registro 1701 CABA.

Federico Lipoff
Matricula: 5119 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 86289/12 v. 21/08/2012

FLEXIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/3/2012, se aumento el capital social de $ 30.516.300, a $ 47.533.300, reformándose el artículo 4 del estatuto social. Autorizada, según escritura otorgada el 3/8/2012, al folio 731 del Registro 34 de Capital Federal.

Viviana Monica Di Giacomo
Habilitado D.N.R.O. Nº 3326
e. 21/08/2012 Nº 85898/12 v. 21/08/2012

FLORIDA COMUNICACIONES PERSONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 340, 13/8/12 se resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 12000 a $ 72000. 2) Se modifica art. 5º Estatuto. Atorización en Esc. 340, 13/8/12, Fº 846, Reg. Not. 1088, Cap. Fed.

Pablo Matías Sucalesca
Matricula: 4758 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86366/12 v. 21/08/2012

GERENCIADORA LUDADI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/8/12; 2) Rafael Salave, 27/11/48, divorciado, DNI 7642203; Damián Ariel Salave, 9/2/78, soltero, DNI 26403943, ambos argentinos, comerciantes, Uruguay 856 Piso 1º Departamento 3, Caba; 3) GERENCIADORA LUDADI S.A.; 4) 99 años; 5) prestación de servicios de traslado de pacientes por medio de ambulancias; prestación de servicios de atención médica domiciliaria, emergencias y enfermería, sean pacientes ambulatorios o no, con atención por módulos a domicilio y actividades de agentes de sanidad. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales habilitados; 6) $ 50.000,- acciones $ 1, - cada una; 7) 31/7; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Corrientes 534, Piso 14º Oficina D, Caba; 10) Presidente: Rafael Salave; Director Suplente: Damián Ariel Salave, ambos domicilio especial: Avda. Corrientes 534, Piso 14º Oficina D, Caba; autorizado por estatuto del 8/8/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86380/12 v. 21/08/2012

IMPALA SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

En forma complementaria a los edictos del 21/05/2012 N° 55202/12 y del 21/06/2012 Nº 68467/12 se aclara que el Capital Social es de $ 50.000 representado por 50.000 acciones de $ 1 cada una, integradas en un 25% cada socio de acuerdo a sus respectivas participaciones. Jorge Alejandro Núñez, autorizado por escritura pública Nº 405, del 17/04/2012 ante el registro 553 de CABA.

Jorge Alejandro Nuñez
Tº: 214 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 87140/12 v. 21/08/2012

INSUCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 14-8-12 se constituyó: 1) Marcelo Eduardo LEDESMA AROCENA, argentino, nacido 30-10-50, casado, comerciante, DNI 8.511.629, domiciliado en Senador Morón 1850, Bella Vista, Prov. Buenos Aires, y Walter Alfredo TORRES, argentino, casado, nacido 2-3-65, comerciante, DNI 17.283.688, domiciliado en Joaquín V. González 3290, José C. Paz, Prov.

Buenos Aires, 2) 99 años, 3) Objeto: compra, venta, importación y exportación de baterías para vehículos de todo porte. 4) $ 12.000, 5) 30 de junio 6) PRESIDENTE: Walter Alfredo TORRES, Director Suplente: Marcelo Eduardo LEDESMA AROCENA, con domicilio especial en sede social, por 3 ejercicios, 7) Av. RICARDO BALBIN 4050 Caba. Silvina A. Justo. Autorizada en escritura citada.

Silvina Alicia Justo
Matricula: 4555 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 86313/12 v. 21/08/2012

INTERSOLV

SOCIEDAD ANONIMA

9/08/2012, Escr. N° 236, Esc. Liliana Victoria Lipschitz, Reg. 403 Fabio Chasco, argentino, casado, 23/4/1962, DNI 14.526.754, CUIL 20 14526754 5, Ingeniero, domicilio real en Av. Talleres Nº 117, Banfield, Provincia de Buenos Aires, y Héctor Marcelo Giambruni, argentino, casado, 05/9/1958, DNI 12.643.169, CUIT 20 12643169 5, Licenciado en Administración, domicilio real en Nazarre Nº 2865, piso 6 “A”, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Mandataria: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, pudiendo la sociedad realizar cuantos más actos comerciales de importación y exportación, fueren necesarios para el cumplimiento del objeto social. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. Capital Social: $ 30.000, 30.000 acc. $ 1 cada una. Suscripción e integración: Fabio Chasco 15.000 acciones; y Héctor Marcelo Giambruni 15.000 acciones c/u. Directorio. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Fabio Chasco, y Director Suplente: Héctor Marcelo Giambruni, ambos con domicilio especial en domicilio especial en San Martin 244, 3°, of. 313, CABA. Cierre de ejercicios: 30/6. Sede Social: San Martin 244, piso 3°, oficina 313, CABA. Autorizada: Luciana Pamela Carnelli, por Estatuto de fecha 9/08/2012. Luciana Pamela Carnelli - T°: 111 F°: 390 C.P.A.C.F.

Luciana Pamela Carnelli
T°: 111 F°: 390 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86002/12 v. 21/08/2012

INVERTOURS

SOCIEDAD ANONIMA

Silvana Valeria DI CROSTA, divorciada, DNI. 22962773, Andalgala 1152, Dto. 3, CABA, PRESIDENTE, Susana Beatriz PERRONE, soltera, DNI. 5294130, Rivadavia 8348, piso 11º Dto, A, CABA, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 8348, piso 11º Dto. A CABA. 1. 99 años. 2.A. Intermediación en la reserva o locación de servicio s en cualquier medio de transporte en el país o el extranjero; B. Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o el extranjero; C. Organización de viajes de carácter individual o colectivo excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los ser vicios propios de los denominados viajes “a forfait” en el país o el extranjero; D. Recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de equipajes; E. Representación de otras agencias, Nacionales como Extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; F. Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la Licencia respectiva; G. Compra y venta de cheques del viajero y cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; H. Formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; I. Los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; J. Venta de entradas par a espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; K. Prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes y cualquier otra actividad necesaria para el desarrollo de todo lo previamente indicado. La realización y delegación de todos y cada uno de los actos necesarios, estando habilitada para asociarse a terceros, cuya actividad se encuentre relacionada con el objeto social mediante las formas previstas en los artículos 367 a 383 de la Ley 19550 y cualquiera otra figura asociativa. 3. $ 100.000. 4 - uno a 5, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ej: 31/12. 6. Mónica Lilian Angeli autorizada en Escritura 387 del 15/8/12, Reg. 531.

Mónica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. N° 3666
e. 21/08/2012 N° 86412/12 v. 21/08/2012

JEANS & JEANS

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD: Esc. 380 del 9-8-12.- Ante Esc. Veronica M. Macieriadscripta Registro 539 CABA).- Socios: María Marcela TRABA, soltera, nacida 22-3-63, DNI 6.673.224, CUIT 27-16673224-1, domiciliada en Camino de los Cardales, parcela 228, Capilla del Señor, Pcia. Bs As, y Daniel Angel ARIAS, divorciado, nacido 4-9-57, DNI 13.088.707, CUIT 20-13088707-5, domiciliado en Colombres 166, piso 1 de Lomas de Zamora, pcia Bs As, comerciantes, argentinos; Duración: 99 AÑOS. Objeto: compra venta, importación, exportación, fabricación, confección, corte, costura, producción, distribución, comercialización textil de ropa, fibras, tejidos, indumentaria tanto de hombre como de mujer, incluyendo en los mismos cualquier accesorio relacionado a lo descripto más arriba.- Capital: ($ 15.000.-) cierre de ejercicio: 31-7 cada año.- sede social: Loyola 759 CABA. Presidente: María Marcela Traba; Dir. Suplente: Daniel Angel Arias, constituyen domicilio especial en el social.- Fdo. Verónica Castellano.- Autorizada por escritura mencionada.-

Verónica Castellano
T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86406/12 v. 21/08/2012

KURMITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 343, 13/08/2012. 1) Damián Gastón Benavidez, argentino, soltero nacido el 20/02/1982, DNI Nº 31.257.471, comerciante, domiciliado en Richieri 0 esquina San Fernando, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., y Rubén Darío Rea, argentino, soltero, DNI Nº 25.370.621, comerciante domiciliado en Gutemberg 5355,Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As.- 2) KURMAS SA. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. Comercial: la compra, venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos, materiales y equipos para la construcción. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto comercial. Industrial: La fabricación de insumos y equipos para la construcción, producción, productos metalúrgicos, cerámicos y de madera. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a empresas del rubro de la construcción. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante, será realizada por medio de estos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 100.000. 6) Presidente Rubén Darío Rea; Director suplente Damián Gastón Benavidez; quienes fijan domicilio especial en Uruguay Nº 485 Piso 6to. D de CABA. 7) 31/7. 8) Sede social Uruguay Nº 485 Piso 6to D de CABA. Abogado autorizado por Esc. Nº 343 de fecha 13/08/2012.-

David del Rosario Chaves
T°: 8 F°: 371 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86123/12 v. 21/08/2012

L.G.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 67 del 10/8/12 Fº 252 Registro 2039 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 3/8/12 que resolvió: 1. Prorrogar el plazo de duración de la sociedad fijándolo en 99 años a contar del 23/8/02, fecha de inscripción originaria del estatuto social en la IG.J.; 2. Modificar el artículo segundo del Estatuto Social; 3. Reformar el artículo octavo del Estatuto Social ampliando el plazo de duración del cargo de los administradores a 3 ejercicios; 4. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Eduardo Rubén Lubenfeld, con domicilio especial en Riglos 370 piso 4 depto. A, C.A.B.A. Director Suplente: Roberto Alejandro Larcher, con domicilio especial en Necochea 1550, Martínez, Prov. Bs. As. Marcelo Benseñor, autorizado por Esc. 67 del 10/8/12 Fº 252 Registro 2039 C.A.B.A.

Marcelo Fabián Benseñor
Matricula: 4612 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 86030/12 v. 21/08/2012

LAS CHINITAS

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Por reunión de socios de fecha 4 de Diciembre de 1990 se reformó el objeto social quedando redactado en los siguientes términos:”Artículo Segundo. Tiene por objeto realizr por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Por la explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación. b) Industrial: Por la industrialización primaria de productos agropecuarias y la explotación de tambos comerciales. Por la compra venta, importacion y exportación de los productos referidos en los incisos a) y b). c) Inmobiliarias: medianta la compra, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administracion de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de propiedad horizontal. d) Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie, a sociedades constituídas o a constituírse (con las limitaciones del art. 30 y sus conexos de la ley N 19.550), o a particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público. e) Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones”. Autorizada en acta de Directorio de fecha 19 de Marzo de 2008.

Susana Elba Alvarez
T°: 27 F°: 279 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86852/12 v. 21/08/2012

LILMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 3/8/12 modificó artículo 3º. Objeto: por cuenta propia de 3os o asociada a 3os en el país o exterior: por mayor o por menor compra venta importación exportación distribución consignación fabricación corte confección teñido curtido charolado pintado y grabado de todo tipo de telas ropa prendas de vestir guardapolvos ropa de cuero gamuza alta costura pieles artículos de marroquinería y todo tipo de productos textiles para cualquier rubro o actividad. Representaciones mandatos agencias comisiones consignaciones explotación de marcas franchesing y gestiones de negocios referidas a la actividad textil. Autorizado acta de fecha 3/8/2012.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86201/12 v. 21/08/2012

LOS CARDALES AGROGANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/8/2012. 2) Gervasio RAGO, argentino, arquitecto, nacido el 3/7/1978, soltero, D.N.I. 26.457.921, y Claudia Susana LENCE, argentina, nacida el 28/11/1974, soltera, D.N.I. 23.756.581, arquitecta, ambos domiciliados en Fray Justo Santa María de Oro 2736 piso 6º depto. “B” Cap. Fed. 3) “LOS CARDALES AGROGANADERA S.A.”- 4) Sede social: Fray Justo Santa María de Oro 2736 piso 6º depto. “B” Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación de campos y establecimientos agrícola-ganaderos, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, engorde, invernada y cruza de ganado de todo tipo, actividad cabañera relacionada con las especies ovinas, bovinas, equinas, caprinas y porcinas, actuar como consignatario directo y como consignatario y/o comisionista de ganados y productos agrícolas, celebrar toda clase de contratos de fideicomiso agrícola-ganaderos, sea actuando como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomiso, sean de administración ,de garantía, de disposición o de cualquier otra naturaleza, explotación y administración de granjas y tambos, cultivo de toda especie de cereales y oleaginosas y la comercialización de todos los productos derivados de dichas actividades, así como la industrialización primaria de los mismos, procesados para su consumo interno o para exportación, instalación de frigoríficos a fines de la industria de la carne y su explotación, compra, venta, importación o exportación de hacienda, cereales, productos forestales, maquinarias, insumos y equipos agrícolas, realizar servicios de transporte de ganado y cereales propios o de terceros, compra, venta, permuta, adquisición, por cualquier otro contrato , explotación, arrendamiento y administración de inmuebles para afectarlos a dichas actividades.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Gervasio RAGO, Directora Suplente: Claudia Susana LENCE, quienes fijan domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2736 piso 6º depto. “B” Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 194 del 9/8/2012 ante la Escribana Claudia Galardini adscripta al Registro 735.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. Nº 2635
e. 21/08/2012 Nº 86160/12 v. 21/08/2012

MAHESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria fecha 22/3/2012, se aumento el capital social de $ 126.197.700 a $ 126.459.500., reformando el articulo cuarto del estatuto social. Autorizada, según escritura otorgada el 3/8/2012, al folio 699 del Registro 34 de Capital Federal.

Viviana Monica Di Giacomo
Habilitado D.N.R.O. Nº 3326
e. 21/08/2012 Nº 85897/12 v. 21/08/2012

MAQUINARIS RUTA 2

SOCIEDAD ANONIMA

1): Andrea Elizabeth FERNANDEZ, C.U.I.L. 27-21431673-6, argentina, Soltera, nacida el 5/3/1970, profesora, DNI. 21.431.673, domiciliada en Calle 27 Número 2881, Gonnet, La Plata, Bs. As., y Andrea Ines MALDONADO, C.U.I.T. 27-23285913-5, argentina, casada, nacida el 29/4/1973, DNI. 23.285.913, domiciliada en calle 485 y 139 Lote 10 San Joaquin, Gorina, La Plata, Bs.As..- 2) Escritura 458 del 9/8/2012, Registro 1602, C.A.B.A.- 3) MAQUINARIS RUTA 2 S.A. 4) Chile 944, piso quinto, departamento “B” C.A.B.A. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, por contrato o encargo para terceros, la compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación, alquiler, leasing, reparación, de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, máquinas y equipos para manipulación de materiales, tales como grúas, elevadores, y transportadores, venta de repuestos y accesorios, y reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios.- Comprende también brindar el servicio pudiendo proyectar, dirigir y ejecutar tareas asesorado por personal matriculado cuando las reglamentaciones así lo requieran. Podrán representar a empresas nacionales y/o extranjeras.- Para cumplir con su objeto social, la sociedad podrá contratar personal con título habilitante cuando así lo requiera.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) 99 AÑOS. 7) $ 200.000.- 8) Dirección: Directorio: Presidente: Andrea Eli-

zabeth Fernandez; Directora Suplente: Andrea Inés Maldonado, quienes constituyen domicilio especial en Chile 944, 5° piso, departamento "B", C.A.B.A.; 9) Cierre ejerc. 31/12 de c/año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Paula María Rodriguez Foster, DNI. 14.274.110. Autorizada en la Escritura 458 del 9/8/2012, Registro 1602, C.A.B.A.

Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 87317/12 v. 21/08/2012

MENARINI ARGENTINA LABORATORIOS FARMACEUTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 17.04.2012, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.581.670 elevándolo de $ 19.361.563 a $ 21.943.233, y reformar el artículo 4° de su Estatuto Social. Capital Social: $ 21.943.233. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 17.04.2012.

María Fernanda Mierez
T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86610/12 v. 21/08/2012

MENARINI ARGENTINA LABORATORIOS FARMACEUTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21.05.2012, se resolvió en los términos del artículo 206 reducir el capital social de $ 21.943.233 a $ 2.875.475, o sea en $ 19.067.758, y reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Capital social: $ 2.875.475. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 21.05.2012.

María Fernanda Mierez
T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86611/12 v. 21/08/2012

METRO TAXI URBANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Ricardo ROBLEDO, DNI. Nº 16.912.895, 13/03/1964, contratista, domiciliado en Nicolás Repetto Nº 4110, Ituzaingó, pcia. de Bs. As. y Romina Claudia PAEZ, DNI. Nº 28.474.227, 26/11/1980, comerciante, domiciliada en Almeira Nº 197, Rafael Castillo, La Matanza, pcia. de Bs. As, ambos argentinos, solteros. 2) 26/06/2012. 3) METRO TAXI URBANO S.A. 4) Méjico Nº 3899, CABA. 5) Explotación de automóviles para transporte de pasajeros, taxímetros, realizando actividades de mandatario – administrador, y a la gestoría, reparación mecánica, chapa, pintura, compra, venta y consignación de automóviles, accesorios, equipos, repuestos y licencias, directamente vinculados. 6) 99 años. 7) $ 18.000. 8) PRESIDENTE: Jorge Ricardo ROBLEDO; DIRECTOR SUPLENTE: Romina Claudia PAEZ, ambos constituyen domicilio en Méjico Nº 3899, CABA. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizada por Escritura Nº 61 del 26/06/2012, folio 133 del Registro 306 (CF).

Liliana Alicia Lucente
Matricula: 2534 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86396/12 v. 21/08/2012

METROQUADRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 85, Fº 284 del 14/08/2012, Registro Nº 419 C.A.B.A. 1) Socios: Héctor Enrique MALENA, D.N.I. 7.714.063, argentino, 71 años, empresario y María Ofelia KLOSTER, D.N.I. 6.044.660, argentina, 63 años, ama de casa, ambos argentinos, casados entre sí, domiciliados en calle Santos Dumont 2719, piso 1º "C" de C.A.B.A.- 2) DENOMINACIÓN: "METROQUADRO S.A.".- 3) PLAZO: 10 años.- 4) DOMICILIO LEGAL: Santos Dumont 2719, P.B., of. "D" de C.A.B.A.- 5) CAPITAL: $ 50.000 representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal c/u.- 6) FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de abril.- 7) OBJETO SOCIAL: Fabricación, colocación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, montaje, instalación de negocios, representación y distribución de todo tipo de mobiliario comercial, como muebles, exhibidores, stands, displays; cartelería, elementos de publicidad, y/o tabiquería de oficina.- 8) REPRESENTACION LEGAL: Presidente del Directorio.- 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Héctor Enrique MALENA; DIRECTOR SUPLENTE: María Ofelia KLOSTER, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Santos Dumont 2719, Piso 1º, Dpto. "C" de C.A.B.A.- Publica edicto Ana María Lucasovsky, D.N.I. 6.372.134 autorizada por esc 85, Fº 284 del 14/08/2012.

Ana María Lucasovsky
Matricula: 2647 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86388/12 v. 21/08/2012

MINERA FAME

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31/7/2012, que protocolizo Asamblea del 11/7/2012, se resolvió: Aumentar garantía directores en $ 10.000; aumentar Capital de $ 0,04, en $ 269.999,96 a $ 270.000.- y Reformar: CAPITAL: $ 270.000.- Autorizada Escribana Sonia Patricia OLIVA, titular Registro 35 de Tres de Febrero, Pcia de Bs. As.

Notaria – Sonia Patricia Oliva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/8/2012. Número: FAA04992907.

e. 21/08/2012 Nº 86097/12 v. 21/08/2012

MVA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución de SA. Escritura 458 del 13/08/2012 pasada ante la Escribana Magdalena M. González, folio 840 del Reg. 193 CABA 2) SOCIOS: Romina Araceli Sainz, argentina, docente, soltera, nacida el 26/01/1977, DNI 25.734.347, CUIL 27-25734347-8, domiciliada en Maure 1771, C.A.B.A., y Christian Ariel Behar, argentino, empleado, soltero, nacido el 11/02/1989, DNI 34.390.033, CUIL 20-34390033-4, domiciliado en 11 de Septiembre 638, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. 3) Denominación: MVA TRADING S.A.- 4) duración: 99 años a contar desde su inscripción.- 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros a las siguientes actividades: COMERCIAL: Desarrollar, crear, promover, producir, organizar, dirigir y/o asesorar: acciones de marketing directo, merchandising, telemarketing y todo tipo de acciones promocionales, para la comercialización de productos y mercaderías en general en todos sus aspectos, especialmente productos bancarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: $ 12.000. representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y confieren derecho a un voto por acción.- 7) Directorio: entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios.- 8) cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año.- 9) Sede Social: Avenida Córdoba 3016 piso 4, departamento B, CABA.- 9) Directorio: Presidente: Romina Araceli Sainz, Director Suplente: Christian Ariel Behar, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 3016 piso 4, departamento B, CABA y aceptan los cargos. 10) Prescinde Sindicatura.- Fdo. Dra. Bárbara Alejandra Traviesas. CPACF T° 98, F° 320, DNI 29.041.415, autorizada por escritura del 13/08/2012 de julio del año 2012, Folio 840.- Registro 193. CABA.

Bárbara Alejandra Traviesas
T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86351/12 v. 21/08/2012

NFP

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del Nº 19968/2012 DEL 6/3/12. Se suprimió del objeto: y la compra y venta de máquinas agrarias y herramientas para realizar este tipo de actividades: insecticidas, plaguicidas, pesticidas, abonos químicos y orgánicos. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas, ya sea con empresas nacionales, provinciales, municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas e instituciones privadas. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 115 DE FECHA 16/02/12 ANTE LA ESCRIBANA Claudia Beatriz GARCIA.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 21/08/2012 Nº 87113/12 v. 21/08/2012

NUEVOS ALIMENTOS OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escr 06/08/12 se constituyo NUEVOS ALIMENTOS OESTE SA SA. 1) Pablo Alfredo RIVA, 26-07-1976, casado, dni 25.335.253, CUIT 20-25335253-2, Mariano Moreno 46, Trenque Lauquen, Pcia Bs As, Juan Eduardo RIVA, 31-12-1974, casado DNI 24.441.672, CUIT 20-24441672-2, Mariano Moreno 46, Trenque Lauquen, Pcia Bs As, Marta Delicia FOSSATI de RIVA, 28-12-1951, viuda dni 10.227.402, CUIT 23-10227402-4, O'Higgins 1701, 18, Caba y Maria Ana Alejandra RIVA, 23-01-1990, soltera, dni 35.368.057, CUIT 23-35368057-9, O'Higgins 1701, 18, Caba, todos argentinos y empresarios. 2) Sucre 2313 Piso tercero, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) ...la explotación agrícola ganadera y forestal en general; desarrollando las siguientes actividades: a) explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, cabañeros, para la cría de toda especie de animales; explotación tambos; labores de granja; avicultura y apicultura; b) explotación de las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, semillas, c) compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, ejercicio de representaciones mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, referentes a los productos originados en agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como semillas, cereales, hojas oleaginosas, maderas, carnes frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles flores, frutas y vinos. 4) 50 años. 5) TREINTA MIL PESOS representado por 3000 acciones de $ 10 cada una. INTEGRACION: Juan Eduardo Riva suscribe 1500 acciones $ 15000 integrando $ 3750, Pablo Alfredo Riva suscribe 500 acciones $ 5000 integrando $ 1250, Marta Delicia Fossati de Riva suscribe 500 acciones $ 5000 integrando $ 1250 y Maria Ana Alejandra Riva suscribe 500 acciones $ 5000 integrando $ 1250. Saldo 2 años. 6) Administracion: 1 a 9 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor nro de suplentes. Directorio: PRESIDENTE: Juan Eduardo Riva, domicilio especial Sucre 2313, piso 3 B Caba. Director Suplente Marta Delicia Fossati de Riva, con domicilio especial en O'Higgins 1701, piso 18, de esta Ciudad. 7) Prescinde sindicatura. 8) 31-12 de cada año. Autorizada Escritura 6-8-2012.

Paola Tomasso
T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86187/12 v. 21/08/2012

OMNILIFE DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 20/04/2011 que me autoriza, se reformo el Art. 16º del Estatuto para cambiar la fecha de cierre del ejercicio al 31/12.

Cristian Javier Lopez
Habilitado D.N.R.O. N° 3649
e. 21/08/2012 N° 86332/12 v. 21/08/2012

OTOK

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/5/2012, se aumento el capital social de $ 38.568.180.- a $ 46.641.180, reformándose el artículo 4 del estatuto social. Autorizada, según escritura otorgada el 7/8/2012, al folio 738 del Registro 34 de Capital Federal.

Viviana Monica Di Giacomo
Habilitado D.N.R.O. N° 3326
e. 21/08/2012 N° 85895/12 v. 21/08/2012

OYPSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31/7/2012, que protocolizó Asamblea del 10/7/2012, se resolvió aumentar Capital de $ 60.000.- en $ 180.000.- a $ 240.000; y reformar Capital: $ 240.000.- Sonia Patricia Oliva, Titular del Registro 35 de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.

Notaria – Sonia Patricia Oliva

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/8/2012. Número: FAA04992910.

e. 21/08/2012 Nº 86034/12 v. 21/08/2012

PRACMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Marcos René MARTI, argentino, casado, comerciante, 16/12/80, DNI. 28.640.246, CUIT 20-28640246-2, Primera Junta 3072, Cap. Fed; y Eduardo Oscar APARTIN, argentino, divorciado, ingeniero, 21/3/48, DNI. 7.791.247, CUIT 23-07791247-9, Uspallata 896, 6º, Dpto. "C", Cap. Fed; 2) Instrumento Publico 14/8/12; 3) PRACMA CONSTRUCCIONES S.A.; 4) Avenida Asamblea 2216, Capital Federal; 5) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al arrendamiento, locación, comercialización, compra, venta, construcción, reformas, reparaciones, explotación, administración de inmuebles urbanos y rurales incluso por el régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento, loteo y todo tipo de actividad comercial vinculada al negocio inmobiliario y a la ejecución y dirección de obras civiles e industriales, públicas y/o privadas.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante; 6) 99 años; 7) Capital Social $ 20.000, compuestos por 2.000 acciones nominativas no endosables, de un voto c/u, de 10 pesos c/u.; 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco directores; El término de su elección es de TRES ejercicios; Se designa PRESIDENTE: Marcos René MARTI, DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Oscar APARTIN; en cada caso se aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Asamblea 2216, Capital Federal; 9) Se prescinde de Sindicatura; 10) Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; 11) 31 de diciembre de cada año.- Autorizada por Instrumento Privado del 14/8/12.

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86335/12 v. 21/08/2012

PROGRESO TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de Constitucion, Tramite 83774/12 del 13/8/12. Denominacion: PROGRESO TEXTIL S.A. Autorizada en Esc. 128 del 6/8/12, Registro 88 ante Soledad Lupardo.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 85975/12 v. 21/08/2012

PST ELETRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/12/2011, celebrada en Manaus, estado de Amazonas, Brasil, se resolvió (i) transformar la sociedad de sociedad por acciones a sociedad de responsabilidad limitada; (ii) cambiar la denominación social por "PST ELETRÔNICA LTDA." (es continuadora de PST ELETRÔNICA S.A.); y (iii) aprobar un nuevo texto del Contrato Social. Abogado autorizado por nota con firma certificada del Representante Legal de fecha 30 de julio de 2012.

Enrique Ramón Garda Olaciregui
T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 86290/12 v. 21/08/2012

SAHEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria fecha 24/5/2012, se aumento el capital social de $ 2.796.000. a $ 18.696.000, reformandose el el

artículo 4 del estatuto social. Autorizada, según escritura otorgada el 3/8/2012 al folio 727 del Registro 34 de Capital Federal.

Viviana Monica Di Giacomo
Habilitado D.N.R.O. N° 3326
e. 21/08/2012 N° 85900/12 v. 21/08/2012

SEGUFER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 59/07.08.12. Asamblea del 19.06.2012. Se reforma Artículo Tercero: Objeto Social: importación, exportación, comercialización, fabricación, diseño, consignación, representación y distribución de artículos ferretería en general, repuestos, accesorios, instrumentos de medición, metales y materiales en general, maquinarias y equipamiento para uso industrial de oficinas, domestico, minero, agropecuario, automotriz y construcción; ropa de trabajo, guantes y demás elementos destinados a la seguridad e higiene industrial, medicina del trabajo, protección ambiental, rescate y emergencias; servicios útiles para la industria, asesoramiento, capacitaciones, realización de eventos y toda otra actividad destinada a la optimización de los procesos industriales; EXPORTACION de cereales, oleaginosas, aceites todo tipo, alimentos para ganado, aves. Frutos del país, derivados de menudencias y recuperos de carnes bovinas, ovinas, porcinas y caprinas, sean elaborados, semielaborados, naturales, frescos, cocidos o conservados para su explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento y su envasado. Autorizado en Escritura citada.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 21/08/2012 N° 86200/12 v. 21/08/2012

SETENTA MIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 66 del 7/8/12 Fº 248 Registro 2039 C.A.B.A. Socios: Abel Federico Pintos, argentino, nacido el 11/5/84, soltero, DNI 30.913.828, músico, con domicilio real y especial en Cachimayo 241 depto. 5, C.A.B.A.; y Jorge Horacio Quinteros, argentino, nacido el 22/11/67, soltero, DNI 18.475.155, empresario, con domicilio real y especial en Avenida Cobo 1758 piso 1 depto. C, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero las siguientes actividades: a) la representación de toda clase de personas que se dediquen a la actividad artística cualquiera fuera su forma, b) la producción, edición, exhibición, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos musicales, audiovisuales y radiofónicos, c) la edición y comercialización de material discográfico, fílmico, escrito y de cualquier publicación, d) la producción y comercialización de productos y servicios publicitarios en cualquier ámbito, e) la producción y comercialización de espectáculos, shows u otros actos artísticos, f) la explotación y gerenciamiento de establecimientos y lugares para la realización y preparación de los eventos y actividades señaladas como así también la locación y sublocación de equipos y transportes necesarios vinculados con el presente objeto. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, y para concretarlos en cualquiera de los medios de difusión masiva existentes o a crearse en el futuro, adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. Capital: $ 40.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Jorge Horacio Quinteros. Director Suplente: Abel Federico Pintos. Sede social: Cachimayo 241 depto. 5, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Marcelo Benseñor, autorizado por Esc. 66 del 7/8/12 Fº 248 Registro 2039 C.A.B.A.

Marcelo Fabián Benseñor
Matricula: 4612 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86031/12 v. 21/08/2012

SLOVES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/6/2012, se aumento el capital social de $ 69.029.700, a $ 92.025.900, reformándose el artículo 4 del estatuto social. Autorizada, según escritura otorgada el 3/8/2012, al folio 703 del Registro 34 de Capital Federal.

Viviana Monica Di Giacomo
Habilitado D.N.R.O. N° 3326
e. 21/08/2012 N° 85903/12 v. 21/08/2012

SOCIALTOOLSME

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación T.I. 79426/12 del 27/7/2012. El domicilio especial de los directores Presidente: Lucas Emma Gottero; Vicepresidente: Germán Federico Merlo; Director suplente: Martín Sebastián Frascaroli y la sede social es en Costa Rica 5546, Piso 6, Oficina “604”, Cap. Fed. Juan Bartolomé Sanguinetti, esc. autorizado por escritura del 19-7-2012, fº 439, Registro 27 de Cap. Fed.

Juan Bartolomé Sanguinetti
Matricula: 4673 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86223/12 v. 21/08/2012

SOFOS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/4/12 resolvió aumentar el capital a $ 451.214 y reformar el art. 4º del Estatuto Social. Ernesto José Tissone autorizado por escritura 1248 del 8/8/12 pasada al folio 6348 del Registro 15 de CABA.

Ernesto José Tissone
Matricula: 4386 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 85981/12 v. 21/08/2012

STYLE+TECH

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 75 Folio 205 del 10/08/12 se Protocolizó Acta Directorio 29/05/12.- Se cambia la sede social: Anterior: Lavalle 3419 C.A.B.A., Actual Tucumán 1655 Piso 2º Oficina “A” C.A.B.A.- Escribano Autorizado: Guillermo Urcelay.- Escritura 75, Folio 205, 19/08/12, Registro 1514, Capital Federal.

Guillermo Jorge Urcelay
Matricula: 3852 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 87068/12 v. 21/08/2012

SUPER MEJOR

SOCIEDAD ANONIMA

Alfredo Gustavo Pomazan, 45 años, DNI 18.370.237, Schubert S/N Valle Hermoso y Noelia Magalí Segantini, 30 años, DNI 29.374.112, Ruta 38 S/N Casa Grande; ambos argentinos, casados, comerciantes de Cba. 2) 14/8/12. 3) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y analcohólicas. Explotación de supermercados, minimercados, panadería, kiosco y autoservicio. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y representaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación e industrialización y envase de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y analcohólicas. 4) 99 años.5) $ 12.000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Alfredo Gustavo Pomazan. Suplente: Noelia Magalí Segantini; Domicilio legal y Especial avenida Caseros 2391, departamento 3 C, CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto.8) 31/5 de cada año. Autorizado por escritura 401 del 14/8/12.

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86281/12 v. 21/08/2012

THE UPPER THIRST

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario del publicado el 15/6/2012 BAJO nº 66090, según Escritura 90 del 24/05/2012, Registro Nº 1096 de C.A.B.A.: los Directores, Aldo Esteban FERNANDEZ y Juan José LUCENA, constituyeron domicilio especial en Guardia Vieja Nº 4329, Piso 9, departamento “G”, C.A.B.A. Autorizada por Esc. Pub. 90 del 24/05/2012, Registro Nº 1096 de C.A.B.A.

Victoria Scroggie
Matricula: 4937 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86224/12 v. 21/08/2012

TIMORO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/3/2012, se aumento el capital social de $ 13.767.520 a $ 20.574.320, reformándose el artículo 4 del estatuto social. Autorizada, según escritura otorgada el 3/8/2012, al folio 723 del Registro 34 de Capital Federal.

Viviana Monica Di Giacomo
Habilitado D.N.R.O. Nº 3326
e. 21/08/2012 N° 85899/12 v. 21/08/2012

TRAZO VERDE

SOCIEDAD ANONIMA

Escr del 06/08/12 se constituyo Trazo Verde SA 1) Pablo Alfredo Riva, 26-07-1976, casado, dni 25.335.253, CUIT 20-25335253-2, Mariano Moreno 46, Trenque Lauquen, Pcia Bs As, Juan Eduardo Riva, 31-12-1974, casado DNI 24.441.672, CUIT 20-24441672-2, Mariano Moreno 46, Trenque Lauquen, Pcia Bs As, Marta Delicia Fossati de Riva, 28-12-1951, viuda dni 10.227.402, CUIT 23-10227402-4, O’Higgins 1701, 18, Caba y Maria Ana Alejandra Riva, 23-01-1990, soltera, dni 35.368.057, CUIT 23-35368057-9, O’Higgins 1701, 18, Caba, todos argentinos y empresarios. 2) O Higgins 1701, piso 18, 3) la explotación agrícola ganadera y forestal en general; desarrollando las siguientes actividades: a) explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie, cabañeros, para la cría de toda especie de animales explotación tambos; labores de granja; avicultura y apicultura; b) explotación de las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, semillas, c) compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, ejercicio de representaciones mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, referentes a los productos originados en agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como semillas, cereales, hojas oleaginosas, maderas, carnes frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles flores, frutas y vinos. 4) 50 años. 5) Treinta mil pesos representado por 3000 acciones de $10 cada una. Integración: Marta Delicia Fossati de Riva suscribe 1500 acciones $15000 integrando $3750, Juan Eduardo Riva suscribe 500 acciones $ 5000 integrando $ 1250, Pablo Alfredo Riva suscribe 500 acciones $ 5000 integrando $ 1250 y Maria Ana Alejandra Riva suscribe 500 acciones $ 5000 integrando $ 1250. Saldo 2 años. 6) Administracion: 1 a 9 directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor nro de suplentes. Directorio: Presidente: Marta Delicia Fossati de Riva Riva, domicilio especial O Higgins 1701 piso 18. Caba. Director Suplente Juan Eduardo Riva, domicilio especial Sucre 2315, 3 B Caba. Fiscalizacion. Prescinde sindicatura. 7) 31-12 de cada año. Autorizada Escritura 6-8-2012.

Paola Tomasso
T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86207/12 v. 21/08/2012

UNITEC ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 15/7/11, se ha resuelto: (i) Aumentar el capital social a $ 77.036.250.- y (ii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Y Por Asamblea Extraordinaria del 25/1/12, se ha resuelto: (i) Aumentar el capital social a $ 104.436.250.- y (ii) Reformar el artículo cuarto de Estatuto Social. Autorizada por escritura del 7/8/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86371/12 v. 21/08/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRO PERALTA RAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: por instrumento privado del 7/6/12 se constituyó AGRO PERALTA RAMOS SRL Socios: Máximo Peralta Ramos DNI 14391411 argentino casado productor agropecuario con domicilio en Gustavo Flaubert 1396 Bella Vista Prov de Buenos Aires y Diógenes Peralta Ramos, DNI 36530085 argentino soltero estudiante con domicilio en Gustavo Flaubert 1396 Bella Vista Pcia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros las siguientes operaciones agropecuarias: a) la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas; b) asesoramiento para la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos para invernadas y cría de ganado, tambos y cabañas; c) almacenamiento en silos de granos y de todo tipo de cereales, forestación y reforestación; d) industriales: transformación de materias primas, productos y subproductos correspondiente a la industria agropecuaria; e) comercialización: compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria. Domicilio Montevideo 665 4 piso CABA. Plazo 99 años. Cierre del ejercicio 31/12. Capital Social $15.000. Gerente Máximo Peralta Ramos domicilio especial en Montevideo 665 4º piso CABA. Autorizado por acuerdo de socios en contrato constitutivo de fecha 7 de Junio de 2012 Miguel de Lezica.

Miguel Juan Ramon de Lezica
T°: 61 F°: 292 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86241/12 v. 21/08/2012

AGROPECUARIA 3 QUINTALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Mariano Estrugamou, argentino, 8-12-82, casado, licenciado en administración, D.N.I. 29.951.640, CUIL 20-29951640-8, domiciliado en Juncal 2579, piso 5, departamento 11, Capital Federal; Adriana Cristina Gregorio, argentina, 4-6-58, casada, contadora, D.N.I. 12.273.749, CUIT 27-12273749-2, domiciliada en Túnez 2538, Capital Federal; Augusto Soubrie, argentino, 22-8-69, casado, técnico agropecuario, D.N.I. 20.956.404, CUIL 20-20956404-2, domiciliado en 25 de Mayo 2974, Barrio El Carmen, Pergamino, provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura 3-08-12; 3) Agropecuaria 3 Quintales S.R.L.; 4) Túnez 2544 de la Capital Federal.- 5) Asesoramiento agropecuario. Compra, venta, importación y exportación de insumos agropecuarios. Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, la realización de obras agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividad agropecuaria, explotación de campos, cabañas, criaderos, pasturas y cultivos, cría y engorde de ganado, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, fruticultura, avicultura, apicultura, horticultura, tambo, granja, semilleros, viveros, producción, industrialización y/o comercialización de productos de campo.- 6) $ 30.000 dividido en 30.000 cuotas capital de $ 1 cada una.- 7) Administración: a cargo del socio Mariano Estrugamou, con domicilio especial en Tunez 2544, Capital Federal.- 8) 99 años.- 9) 30-09 de cada año.- Eduardo Romero Mc Intosh. Escribano.- Escribano autorizado a publicar por escritura 278 de fecha 3 de Agosto de 2012.

Notario - Eduardo H. Romero Mc Intosh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/08/2012. Número: FAA04986218. Matrícula Profesional Nº: 4232.

e. 21/08/2012 N° 86106/12 v. 21/08/2012

AGROSERVICIOS CONESA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 06/08/12 se constituyo Agroservicios Conesa y Asociados SRL 1) Juan Eduardo Riva, 31-12-1974, casado, empreario, DNI 24.441.672, CUIT 20-24441672-2, Mariano Moreno 46, Trenque Lauquen, Pcia Bs As y Alejandro Edgardo Conesa, nacido el 14 de agosto de 1973, comerciante, dni 23.530.446, CUIT 20-23530446-6, soltero, Fernandez 48, Trenque Lauquen, Pcia Bs As, ambos argentinos 2) Mariscal Antonio Sucre 2315, piso 3º departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) explotacion de actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, semillas, vitivinicolas, olivicolas, frutícolas, horticolas y floricultura y compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, transporte, almacenes referentes a los productos originados en la agricultura, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. 4) 50 años. 5) $ 40000 representado por cuotas $ 10 cada una, suscriptas Juan Eduardo Riva suscribe 2.200 integrando $ 5.500 y Alejandro Edgardo Conesa, suscribe 1.800 integrando $ 4.500. 5) Gerentes socios o no. Gerente Juan Eduardo Riva domicilio legal Sucre 2315, piso 3 B. 6) 31-12 Autorizada Escritura 06/08/2012.

Paola Tomasso
T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86225/12 v. 21/08/2012

AMALFI NUTRICION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: 1) Socios: Kevin Sulzer, argentino, soltero, estudiante, DNI Nº 35.657.121, fecha de nacimiento 27/03/1991, con domicilio en la Avenida Márquez Nº 3120, piso 4º Dpto. 15, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Tomás Suárez, argentino, soltero, estudiante, DNI Nº 35.983.193, fecha de nacimiento 6/05/1991, con domicilio en la calle 25 de Mayo Nº 640, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Contrato Social: Instrumento privado de fecha 3 de Agosto de 2012 3) Denominación: AMALFI NUTRICIÓN S.R.L. 4) Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a la fabricación, elaboración, fraccionamiento, acopio, industrialización, acondicionamiento, producción y comercialización de mercaderías, materias primas, productos, subproductos de uso veterinario y agropecuario. A tales fines, la sociedad podrá: i) comprar, vender, exportar, importar, comercializar y distribuir los productos derivados del objeto social; (ii) obtener y explotar licencias, permisos, franquicias, patentes de invención, marcas, registros y autorizaciones ante cualesquiera autoridades estatales o mixtas competentes; y iii) ejercer mandatos, actuar como agente, distribuidor o representante en general de empresas locales o del exterior. Para la realización de sus actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: $ 12.000, representado por 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal, cada una, y de un (1) voto por cuota. 7) Administración: Gerencia. Duración: indeterminada. Representación legal: Gerencia. Gerente: Sr. Kevin Sulzer, constituye domicilio especial en Suipacha 1111 piso 31, C.A.B.A. 8) Garantía de los gerentes: $ 10.000; 9) Sindicatura: se prescinde. 10) Cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. 11) Sede Social: Suipacha 1111, Piso 31, C.A.B.A.- Abogada autorizada por instrumento privado de fecha 3 de Agosto de 2012.

Claudia Marcela Delgado
T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86235/12 v. 21/08/2012

BAIRES MOTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Oscar ALAGASTIN, argentino, 19/1/1974, casado, comerciante, DNI 23671420, Avellaneda 1735, Florida, Pcia de Buenos Aires y José Andrés VELIS, argentino, 15/11/1958, divorciado, empresario, DNI 12960798, Caracas 1555, Piso 2º, Depto 12, CABA- 2) Escritura 10/8/2012- 4) Caracas 1555, Piso 2º, Depto 12, CABA.- 5) Dedicarse por sí, terceros o asociada a terceros a: COMERCIALES: Compra, venta, permutas, comercialización, mayorista y/o minorista, consignación, distribución, representación de motovehículos y todo otro tipo de rodados, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. SERVICIOS: prestación de servicio de reparación y mantenimiento de los mismos, explotación de boutiques del moto vehículo- 6) 99 años desde inscripción en R.C.P - 7) $ 150.000- 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual, alternada o indistinta, por plazo de duración. 9) Gerente: José Andrés VELIS constituye domicilio especial en la sede social- 10) 31/12.- Autorizada por Escritura 160- 10/8/2012.

María Susana Carabba
T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86394/12 v. 21/08/2012

BRODRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja constancia que por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/03/2012 se resolvió: I) Aumento de Capital: Capital Anterior: $ 50.000,00; Monto del aumento: $ 550.000,00; Capital Resultante: $ 600.000,00; Composición Capital Resultante: 60.000 cuotas de Valor Nominal $ 10,00 cada una; II) Reforma del Artículo Cuarto del Contrato Social.- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/03/2012.

Fernando Luis Koval
Tº: 283 Fº: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 86115/12 v. 21/08/2012

CHEMETALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado se constituyó CHEMETALL S.R.L.; 1) Socios: CHEMETALL GMBH, sociedad extranjera inscripta ante IGJ bajo el art. 123 Ley 19.550, el 30/5/2012, N° 598, Libro 60, tomo B de Estatutos Extranjeros; y FERNANDO FRANCISCO GORBEA, argentino, DNI 17.482.227, abogado, casado, nacido el 7/9/1965, ambos con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 814, CABA. 2) Fecha del instrumento de constitución: 13/8/2012. 3) Denominación social: CHEMETALL S.R.L. 4) Sede Social: Balcarce 880, 8° piso, CABA. 5) Objeto: la Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros: a) desarrollo y utilización de procesos de aplicación industrial; b) desarrollo, licenciamiento, producción y comercialización de productos químicos, técnicos y metalúrgicos de cualquier tipo, productos de limpieza industrial, tratamiento de aguas, tratamiento de superficies metálicas, insumos industriales, y todas aquellas actividades relacionadas conducentes al cumplimiento del objeto social, incluso mediante el uso de marcas de terceros debidamente licenciadas o cuyo uso haya sido debidamente autorizado a la Sociedad por los mismos; c) suscripción y tenencia de acciones y participación en el capital social de toda clase de sociedades y asociaciones, ya sean argentinas o extranjeras y civiles o comerciales; d) adquisición y registración de toda clase de derechos de autor, patentes y marcas, la celebración de actos de disposición a su respecto, así como también el otorgamiento de licencias y autorizaciones para su uso y desarrollo; e) adquisición bajo cualquier titulo de los bienes muebles e inmuebles necesarios o convenientes para el desarrollo de las actividades de la Sociedad; f) representación de toda clase de sociedades o personas, tanto argentinas como extranjeras, en calidad de agente, comisionista, representante, mandatario o bajo cualquier otro título legal; g) celebración de contratos y la iniciación y desarrollo de los procedimientos legales que se relacionen con el objeto de la sociedad; y h) obtención y otorgamiento de préstamos con o sin garantías, y la emisión, aceptación, garantía, adquisición, endoso y, en general, la transferencia de cualquier titulo de crédito conforme a la legislación vigente, así como el otorgamiento de garantías respecto de obligaciones de terceras personas. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 20.000, representado por 2.000 cuotas. 8) Administración: Uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 1 a 3 ejercicios según lo determine la Sociedad; Fiscalización: la sociedad prescinde de sindicatura. 9) Gerente: Carlos Alberto Vallejos, L.E. 7.605.129, domicilio especial en Balcarce 880, 8° piso, CABA, con mandato hasta el fin del ejercicio 2013 o hasta ser remplazado. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Felipe Oviedo Roscoe, autorizado por instrumento privado del 13/8/2012.

Felipe Oviedo Roscoe
T°: 93 F°: 315 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86340/12 v. 21/08/2012

CHEMICAL WATER TREATMENT INVESTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: Por acta de reunión de gerentes del 30/12/2011, acta de reunión de gerentes del 14/05/2012 y acta de reunión de socios de 14/05/2012 se resolvió: 1) Modificar el texto del artículo cuarto del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera:, "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos ocho millones novecientos veintiún mil doscientos setenta y siete ($ 8.921.277), totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: el socio GE WIND ENERGY S.L. suscribe la cantidad de ocho millones cuatrocientas setenta y cinco mil doscientas trece cuotas (8.475.213) cuotas de valor nominal de un peso ($1) cada una, representativas del 95% del capital social y, el socio PIGNONE ESPAÑOLA GLOBAL SERVICES suscribe la cantidad de cuatrocientas cuarenta y seis mil sesenta y cuatro (446.064) cuotas de valor nominal de un peso ($1) cada una, representativas del 5% del capital social.". Pablo M. Laiseca, autorizado por acta de reunión de socios de fecha 14/05/12.

Pablo Laiseca
T°: 80 F°: 109 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86029/12 v. 21/08/2012

COMPANIA CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 16/07/2012.- Socios AGUILAR MARIEL ALEJANDRA, DNI 36.643.437, fecha de nacimiento 29/05/1991, Soltera, domicilio calle Gabino Ezeiza Nº 9721 Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires y AGUILAR VALERIA YAZMIN, DNI 37.057.928, soltera, nacida el 29/11/1992, domicilio calle Gabino Ezeiza N º 9721 Loma Hermosa, Provincia de Buenos Aires Sede: Calle Paraná Nº 477 1º Piso Oficina "C", C.A.B.A. -Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la Republica Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de estrategias de comunicación institucional integrada, comunicación especializada comercial, financiera, política, creación de una responsabilidad social-corporativa mediante la elaboración de programas de beneficios de perdurabilidad empresario en el mediano y largo plazo, auditoría y análisis de imagen, diseño de manuales corporativos preventivo, manejo de grupos de opinión para testeo de la opinión pública, administración de la comunicación de crisis, comunicación digital a través de desarrollo de la comunicación institucional y de contenidos, diseño Web, posicionamiento Web, blogs corporativos, blogs políticos y sociales, monitoreo en línea a través de Internet de marcas, reputación, productos, posicionamiento, e-tendencias, gestión de prensas, estudios de mercados, organización de eventos, relaciones institucionales, posicionamiento de marcas, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales. Asimismo, la sociedad no realizará actividades de las incluidas en las leyes profesionales de Ciencias económicas y Abogacía. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. PLAZO: 99 Años contados a partir de su inscripción.- CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL, dividido en Diez mil Cuotas de Un Pesos ($ 1.00) valor nominal y un voto cada una.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: estará a cargo de uno o mas gerentes socios o no que actuaran en la forma que se indique al designarlo. GERENTE: AGUILAR MARIEL ALEJANDRA - domicilio especial.- Calle Paraná N º 477 1º Piso Oficina C, C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio 31 de Diciembre de cada año.- Autorizado el Dr. Mariano Ferreyro por contrato social de fecha 16 de Julio de 2012.

Mariano Ferreyro
T°: 325 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86361/12 v. 21/08/2012

CRACK UP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 223 del 03/08/2012, Fº 662 Reg. 581: 1) Sabrina Celeste DE LUCA cedió sus 4.000 cuotas a Néstor Javier OTERO BOBES. 2) Sabrina Celeste DE LUCA renunció como gerente. 3) Se designó gerente a Néstor Javier OTERO BOBES (DNI 23.968.197, con domicilio especial en Costa Rica 4767 CABA). 4) Ratificaron a Diego Omar SINGER y Néstor Horacio PASCUZZO como gerentes. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner
Matricula: 4380 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 86309/12 v. 21/08/2012

DART SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por reunión de socios Nº 2 del 02/08/12 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 31.089.224 y reformar consecuentemente el artículo 4 del contrato social. Autorizado por reunión de socios Nº 2 del 02/08/12.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86378/12 v. 21/08/2012

DES GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 14/8/2012 se constituyó "DES GROUP SRL". Socios: Chunren LIN, chino, comerciante, nació 29/10/1972, soltero, domicilio Juan B. Alberdi 6169 CABA, DNI 94012157, CUIT 20940121575; Yuqin XUE, china, comerciante, nació 12/7/1987, soltera, domicilio San Pedrito 229 CABA, DNI 94199898, CUIT 23941998984. Denominación: Des Group SRL. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones en el país o en el extranjero: Exportación y/o importación y/o Comercialización mayorista y/o minorista de toda clase de bienes muebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Domicilio legal y especial: Av. Lope de Vega 336 CABA. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12000, en 12000 cuotas de $ 1 cada una. Suscripción: 100%. Chunren LIN 6000 cuotas, Yuqin XUE 6000 cuotas. Integración: 25% en efectivo y saldo a integrarse en 2 años. Administración y representación legal: Chunren LIN por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Autorizado por Instrumento Privado del 14/8/2012.

Leonardo Miguel Gonzalez
Tº: 93 Fº: 116 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 85935/12 v. 21/08/2012

DIVEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 250 del 15/08/2012 Reg. 1940 C.A.B.A Esc. Lorena V. Mosca Doulay Adscripta se constituyó: DIVEA S.R.L.- Socios: Diego Omar CUADRADO, DNI 25.790.181, C.U.I.L. 20-25790181-6, nacido el 14/01/1977, soltero, domiciliado en Consejal Héctor Noya 561, Lanús, Prov. Bs As; Verónica Marisa CUADRADO, DNI 22.431.573, C.U.I.L. 27-22431573-8, nacida el 13/10/1971, divorciada, domiciliada en la Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 974 CABA; y Angel Pedro José PACE, DNI 7.712.312, C.U.I.L.

20-07712312-2, nacido el 23/02/1941, casado, domiciliado en O'Higgins 1523, Lanús, Prov. Bs As.- Todos argentinos y comerciantes.- Plazo: 99 años- Objeto: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, hilados, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización sea por mayor y/o por menor, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades preparatorias o derivadas, para realizar este objeto.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos.- Capital: $ 20.000.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Administración/ representación 1 o mas gerentes, socios o no, indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Angel Pedro José PACE, constituye domicilio especial en la sede social.- Sede Social: Avenida Pedro Goyena 564, piso 2, departamento "D" CABA.- Prescinde de sindicatura.- Autorizada: Esc. N° 250 del 15/08/2012, F° 827.

Lorena Vanesa Mosca Doulay
Matricula: 4949 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86339/12 v. 21/08/2012

DRACBAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Rodolfo Alvarez, argentino, casado, empresario, 13/03/56, DNI: 12.101.001, con domicilio real y especial en José Bonifacio 1661 Cap. Fed.; Jorge Hugo Rodriguez, argentino, divorciado, empresario, 20/03/54, DNI: 11.168.884,con domicilio real y especial en Avenida Córdoba 4441 piso 2° Departamento 8 Cap. Fed.; Norma Susana Lopez, argentina, casada, empresaria, 08/07/53; DNI: 10.829.392, con domicilio real y especial en Avenida Caseros 941 piso 4° departamento 16 Cap. Fed.; Viviana Beatriz Lourenco, argentina, casada, empresaria, 24/10/58, DNI: 12.890.042, con domicilio real y especial en Avenida del Libertador 5722 piso 8 Departamento 33 Cap. Fed. 2) 13/08/12. 3) Libertador 5722 piso 8 Departamento 33 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a taxis o destinados a dicha actividad), y la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería; y el ejercicio de la actividad Mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerentes: Rubén Rodolfo Alvarez, Jorge Hugo Rodriguez, Norma Susana Lopez, Viviana Beatriz Lourenco, en forma indistinta. 9) 31/12 de cada año. Autorizado por Escritura de fecha 13/08/12 ante el Escribano Nicolas A. Bello.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 21/08/2012 N° 86027/12 v. 21/08/2012

E Y E CUEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 13/8/2012 Socios Ezequiel Agresta, argentino, 14/8/1981, D.N.I. 29.038.163, C.U.I.L. 20-29038163-1, soltero, empresario, domicilio real y especial Ayacucho 1523, 3° 15, C.A.B.A., Elian Gatto, argentino, 28/8/1981, D.N.I. 29.193.111, C.U.I.L. 24-29193111-8, soltero, abogado, Juncal 1855, 6° Piso, C.A.B.A. Denominación "E y E CUEROS S.R.L.", Domicilio Ciudad de Bs. As. Duración 99 años Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, y mediante profesionales con título habilitante en la materia para aquellas que así lo requieran, la fabricación, elaboración, transformación, manufactura, importación, exportación, licitaciones públicas y privadas, compra, venta, representación, consignación y distribución de todo tipo de piel curtida, productos, subproductos, derivados y accesorios de marroquinería y cuero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Asimismo, la sociedad está facultada para establecer filiales, sucursales, agencias, otorgar franquicias, distribución y acordar representaciones u otras similares y afines, de forma que posibilite el cumplimiento de sus fines. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas Valor Nominal $ 1 y 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, permanencia en cargo: duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio social: 31 de julio. Gerente: Ezequiel Agresta. Sede social 25 de mayo 749, 4° Piso, departamento 16, C.A.B.A. Autorizada Instrumento Privado del 13/8/2012.

Alicia Telma Dopacio
Matricula: 4465 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86267/12 v. 21/08/2012

EFBWEB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 14/08/12. 2) EFBWEB S.R.L. 3) Sergio Rubén CILLA, DNI 14.945.523, CUIT 20-14945523-0, 28/02/62, Divorciado, docente; y Martín PONTI, DNI 25.864.559, CUIL 20-25864559-7, 26/05/77, soltero, estudiante; ambos argentinos y domicilio real y especial en J. Hernández 3096 piso 1° Dpto. "C", Villa Ballester, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, tanto en el país como en el exterior a la prestación de servicios a empresas y/o particulares que requieran el dictado de lecciones de todo tipo de idiomas, enseñanza de idiomas en general. Asimismo y complementariamente a la actividad principal se prestara capacitación en idiomas en general para empresas, y realización de exámenes para búsquedas laborales, traducciones y servicios de interpretación. 5) DOMINGO F. SARMIENTO 1586, 2° CUERPO, PISO 6°, DPTO. "H", (C1042ABD), CAP. FED. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 30/09 10) Gerente: Sergio Rubén CILLA. Autorización por Acto constitutivo de fecha 14/08/12

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86271/12 v. 21/08/2012

EL POCHITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr del 06/08/12 se constituyo El Pochito SRL Socios: Pablo Alfredo Riva, 26-07-1976, casado, dni 25.335.253, CUIT 20-25335253-2 Mariano Moreno 46, Trenque Lauquen, Pcia Bs As, Juan Eduardo Riva, 31-12-1974, casado DNI 24.441.672, CUIT 20-24441672-2, Mariano Moreno 46, Trenque Lauquen, Pcia Bs As, Marta Delicia Fossati de Riva, 28-12-1951, viuda dni 10.227.402, CUIT 23-10227402-4, domicilio en O'Higgins 1701, piso 18, Caba y Maria Ana Alejandra Riva, 23-01-1990, soltera, dni 35.368.057, CUIT 23-35368057-9, domicilio O'Higgins 1701, piso 18, Caba, todos argentinos y empresarios. Domicilio Social: Lavalle 643 piso 6 departamento F. Caba Objeto explotación agropecuaria en campos propios o de terceros, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, transporte, almacenes referentes a los productos originados en la agricultura y ganaderia y todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos.- Prestación de servicios a terceros, asesoramiento en sistemas de riego, canales, servicios de siembra, cosecha, fertilización, aplicación de herbicidas y agroquímicos, con máquina y personal propio o del establecimiento Plazo: 50 años. Capital $20.000 representado por cuotas de $10 cada una. Integración: Marta Delicia Fossati de Riva suscribe 500 cuotas $ 1250, Maria Ana Alejandra Riva 500 cuotas $ 1250, Pablo Alfredo Riva; 500 cuotas $ 1250, Juan Eduardo Riva 500 cuotas, $ 1250. El saldo sera integrado en dos años. Administración Gerentes socios o no. Gerente: Marta Delicia Fossati de Riva domicilio especial O'Higgins 1701, Piso 18, Caba. Cierre Ejercicio 31-12 Autorizada Escritura 06/08/2012.

Paola Tomasso
T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86239/12 v. 21/08/2012

ESPUMAS BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del edicto publicado 17/7/12, TI 76421/12. Julio María Sosa constituye domicilio especial en av Córdoba 456, 2° piso, of. B, CABA. Escribano Carlos Daniel Barcia autorizado para publicación en escritura 289 del 26/6/12, Reg 1819 Cap. Fed.

Carlos Daniel Barcia
Matricula: 4400 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 85991/12 v. 21/08/2012

FUELSROLL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lucía Amalia ROCCA, argentina, nacida el 23/07/37, empresaria, L.C. 3.748.257, casada, domiciliada en Circunscripción IV, Sección IV, Manzana 12, Casa 8. Ciudad Evita, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. y Norberto Ezequiel IEMMA ROCCA, argentino, nacido el 15/07/71, empleado, DNI 22.303.606, soltero, domiciliado EN Cafayate N° 4361, CABA. 2) Esc. Publ. Nº 295 del 20/07/12, Reg. 1937, CABA 3) FUELSROLL S.R.L. 4) Hortiguera N° 421, 1° piso, CABA. 5) PRODUCCIÓN, mezcla, comercialización y venta de lubricantes, petróleo crudo y derivados del petróleo, podrá participar en otras compañías, empresas, y/o sociedades, que puedan o no estar relacionadas con esta actividad para llevar a cabo cualquier de las actividades precedentes. B) ELABORACION de combustibles a partir de la refinación de petróleo crudo; combustibles sintéticos a partir de la biomasa, incluyendo alcoholnaftas por proceso de refinación secundaria a partir de hidrocarburo; solventes y aguarrás; gasolina a partir de la refinación de gas natural; proteínas unicelulares por proceso biotecnológico a partir de alcoholes obtenidos del gas de petróleo; biosisel. C) RECUPERACION de combustibles y/o producción de derivados de hidrocarburos a partir de desechos, afluentes o productos contaminados. D) PRODUCCION de productos químicos y agroquímicos incluyendo fertilizantes. E) COMERCIALIZACIÓN de combustibles en general y de productos químicos y agroquímicos incluyendo fertilizantes. F) EXPLOTACION de estaciones de servicios y agro servicios. G) PROMOCION Y PARTICIPACION en negocios de comercio internacional y nacional de hidrocarburos, subproductos y productos naturales de los cuales podrá exportar, importar, transportar, pro cesar, almacenar, distribuir, sustituir y comercializar hidrocarburos y combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y la totalidad de sus derivados, a cuyo efecto podrá elaborarlos, procesarlos, fraccionarlos, transportarlos, almacenarlos, adquirirlos, enajenarlos y/o manipularlos.- H) TRANSPORTE de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje.- Todo tranporte podrá efectuarse en vehículos de la sociedad o de terceros.- Cuando las normas legales así lo exijan las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. 6) 50 años. 7) $ 51.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designaron gerentes a Lucía Amalia ROCCA y Norberto Ezequiel IEMMA ROCCA, quienes constituye domicilio especial en Piedras N° 550, 4° piso, Dpto "B", CABA. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 30/06. Autorizada por Esc. Púb. Nº 295 del 20/7/12, Reg. 1937, CABA.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 86118/12 v. 21/08/2012

GALUANTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrea Mariana DOMINGUEZ, (gerente), 30/04/1977, DNI 25899791; Carlos Alberto HERRERA, 27/02/1974, DNI 23885081. Ambos argentinos, comerciantes, casados, calle Carlos Ortiz 847, CABA. 2) 9/8/2012. 4) calle Carlos Ortiz 847, CABA. 5) La confección, comercialización, importación y exportación de todo tipo de artículos textiles, indumentaria en general y artículos afines. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes plazo indeterminado, domicilio especial: la sede. 9) indistinta. 10) 31/12. Autorizado instrumento del 9/8/2012.

Martín Alberto Fandiño
T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86398/12 v. 21/08/2012

GLOBAL PROTECCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 06/08/12 se constituyo Global Protección SRL Socios: Pablo Alfredo Riva, 26-07-1976, 36 años, casado, dni 25.335.253, CUIT 20-25335253-2, domicilio Mariano Moreno 46, Trenque Lauquen, Pcia Bs As y Andrés Jacinto Calvo, 06-06-1978, 34 años casado, dni 26.648.786, CUIL 20-26648786-0, domiciliado en Freyre 578, Trenque Lauquen, Pcia Bs As, ambos argentinos y empresarios. Domicilio Social. Lavalle 643 piso 6, departamento F Caba. Objeto fabricación, armado, compra, venta, importación, exportación, distribución, representacion, instalación, mantenimiento, reparación y venta de repuestos de alarmas domiciliarias, comerciales e industriales. Plazo: 50 años. Capital $ 20.000 representado por cuotas $ 10 cada una, suscriptas Pablo Alfredo Riva suscribe 1.000 cuotas integrando $ 2.500 y Andrés Jacinto Calvo suscribe 1.000 cuotas integrando $ 2.500. Saldo dos años. Administración Gerentes socios o no. Gerente Pablo Alfredo Riva domicilio especial calle Gorostiaga 1717, piso sexto, Caba. Cierre de ejercicio 31-12. Autorizada Escritura 06/08/2012.

Paola Tomasso
T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86226/12 v. 21/08/2012

GRICEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 29/06/12 Silvina Vera Chidichimo cede 5.000 cuotas a Héctor Chidichimo Pablo Rodríguez autorizado en Acta UT SUPRA.

Pablo Damián Rodríguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 85945/12 v. 21/08/2012

GRUPO CG CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 44 del 19/07/2012, folio 151, Registro Notarial 1009 C.A.B.A. 1) Socios: María Carmela GUIRRIERI MELO, DNI 28.904282, soltera, comerciante, nacida el 15/08/1981; y Luciano Omar GUIRRIERI MELO, DNI 35.532.937, soltero, comerciante, nacido el 11/02/1991, ambos argentinos, domiciliados en Arribeños 1323, Luján, Provincia de Buenos Aires.- 2) GRUPO CG CONSTRUCCIONES S.R.L.- 3) Duración: 99 años.- 4) Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura o ingeniería; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título; c) la adquisición y enajenación por cualquier título, de cualquier clase de bienes muebles o inmuebles; d) la construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra o precio alzado o por administración de obras; e) recibir y proporcionar asesoría y asistencia relativa a su objeto social; f) actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción; g) desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería; h) para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales, obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social anteceden-

te.- 5) Capital: $ 24.000.- 6) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- 7) Gerente: María Carmela GUIRRIERI MELO, con domicilio especial en la calle Arribeños 1323, Luján, Provincia Buenos Aires.- 8) Domicilio Social: Avenida Ricardo Balbín 4557, C.A.B.A. Autorizado por escritura 44 del 19/07/2012, Matrícula 3266, Registro 1009 C.A.B.A.- Escribano – Carlos Norberto Ayuste.

Carlos Norberto Ayuste
Matricula: 3266 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86336/12 v. 21/08/2012

INDUSTRIAS MOVILIFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Matías Iván Colombo, DNI 32.531.722 vende, cede y transfiere a favor de Daniel Oscar Colombo, DNI 13.515.768, CUIT 20-13515768-7, argentino, casado, comerciante, Salvador María del Carril 5180, CABA, 65.000 cuotas representativas del 50% del capital social. Renuncia a su cargo de Gerente Matías Iván Colombo. Los socios designan como Gerente al Sr. Daniel Oscar Colombo, DNI 13.515.768, argentino, casado, comerciante, manteniendo su cargo en la Gerencia el Sr. Néstor Adrián Colombo, DNI 17.800.845, argentino, casado, comerciante. Ambos aceptan la designación efectuada y constituyen domicilio especial en Pasaje El Nene 1887, CABA. La Gerencia se notifica y presta conformidad con la cesión efectuada. Asimismo se resolvió aumentar el Capital Social a Pesos Setecientos Treinta Mil ($ 730.000) el cual se dividirá en Setecientas Treinta Mil Cuotas de valor nominal Un Peso Cada una, correspondiendo al Sr. Néstor Adrián Colombo 365.000 cuotas y al Sr. Daniel Oscar Colombo 365.000 cuotas. Se modificaron los artículos cuarto y quinto del Contrato Social. Firmado: Alberto Marcelo Andrés Rojas. Contador Público. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 26/07/2012.

Alberto Marcelo Andrés Rojas
T°: 152 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86384/12 v. 21/08/2012

INNTERIORISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del 7/9/11 trámite interno 111405/2011, escritura pública 267 del 10/8/12, Registro 1991, capital, el objeto quedo redactado así: TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra y venta de artículos de decoración, mobiliarios, iluminación, materiales de construcción en general. Contrataciones generales de obras y servicios en rubros de construcción de viviendas, oficinas, propiedad horizontal, obras industriales y comerciales. Licitaciones públicas y privadas. Las actividades que así lo requieran deberán estar desarrolladas por profesionales con título habilitante. Escribano Autorizado Pablo D. Blacher, matrícula 4194, titular registro 1991, capital, escritura 267 del 10/8/12.

Pablo Damian Blacher
Matricula: 4194 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 85992/12 v. 21/08/2012

INSTITUTO PRINGLE MORGAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los Socios resolvieron en forma unánime: 1) PRORROGAR el plazo legal ampliándolo en 5 AÑOS a contar del día 18 de Septiembre de 2012. 2) los socios Juan Carlos Cotela, Adolfo Eduardo Christen y María Mercedes Rilo, RENUNCIARON a los cargos de GERENTES 3) Todos los socios RATIFICAN como GERENTES a las socias Clara Elvira Gaggero de Rilo, Alicia Elena Dentoni de Cotela y Elida Inés Alonso de Christen, todas constituyeron domicilio especial en Thames 1078 CABA y 4) Reformar las cláusulas segunda y sexta del contrato: “SEGUNDA: El plazo de duración de la sociedad se amplía en CINCO AÑOS a contar del día 18 de Septiembre de 2012”, y la sexta en cuanto a la cantidad de gerentes que integran la gerencia, que será de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de duración de contrato.- Autorizada por escritura 131 del 8-8-2012, folio 491.

Viviana Matilde Lopez Zanelli
Matricula: 4981 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86364/12 v. 21/08/2012

LARRALD 2475

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 03/08/12 Guillermo Tosoni Carrera cede 3000 cuotas a Carlos Roberto Raschcovsky Guillermo Tosoni Carrera renuncia a la gerencia y se reelige gerente a Jorge Adrian Álvarez Holmberg con domicilio especial en Montes de Oca 1108 Piso 8 depto. F CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta UT SUPRA.

Pablo Damián Rodríguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 85947/12 v. 21/08/2012

LAURO PAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria Aviso Fecha 10/05/2010. T.I.: 50202/10. Josefina Amelia Trabadelo de Lauro, DNI 3.333.391 y Mariana Cecilia Lauro DNI 21.732.290, constituyen domicilio real y especial en los términos del Art. 256 LS en JUNCAL 3126 PISO 23 DEPTO. B CABA. Autorizada en contrato social 29.04.2010.

Mariana Cecilia Lauro
T°: 57 F°: 743 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 87139/12 v. 21/08/2012

LUNA BONITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento Privado 10 /08/2012 Socios: Rong HE, chino, soltero, 18/02/1973, comerciante, DNI 94.026.586, Castelli 330 piso 7° Dpto “14” CABA y Min LIN, China, soltera, 14/05/1977, comerciante, DNI 94.543.404, Sarmiento 2569 piso 3° Dpto. “6” CABA 1) Denominación: LUNA BONITA SRL 2) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración 99 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, una o varias de las siguientes actividades dentro y fuera del territorio de la República Argentina: IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION, representación, consignación y distribución, por mayor y menor, de bienes, productos y/o servicios tradicionales o no, que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes; a saber: productos textiles, blanquería, marroquinería en general, juguetería, todo elemento de librería, productos escolares, artículos electrónicos, producto de venta de bazares, de decoración de ambiente, regalería, cristalería y adornos en general, todo tipo de artículos regionales característicos del país realizados en cuero, madera, cerámica, aluminio y/o porcelana para el hogar, audio y vídeo. Podrá realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. 5) Capital $ 40.000. 6) Cierre de ejercicio 31/08. 7) Sede Sarmiento 2569 piso 3° Dpto. “6” CABA. 8) La administración. Designar Gerente: a Min LIN quien fija su domicilio especial en la Sede Sarmiento 2569 piso 3° Dpto. “6” CABA. Autorizada por instrumento privado 10/08/2012.

Claudia Beatriz Porral
T°: 80 F°: 336 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86387/12 v. 21/08/2012

MANMAN PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 29/06/12 Silvina Vera Chidichimo cede 5.000 cuotas a Héctor Chidichimo Pablo Rodríguez autorizado en Acta UT SUPRA.

Pablo Damián Rodríguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 85946/12 v. 21/08/2012

MANUGARTE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Constitutiva 127/08.08.12. Vanesa Wowe, argentina, empresaria dni: 26.133.012, CUIT: 27-26133012-7, Arribeños 1398, piso 2 CABA. y Armilda Bordon Santander, paraguaya, dni: 94.055.632, CUIL: 27-94055632-0, comerciante, Hualfin 5025, González Catan Prov. Bs. As., ambas solteras y mayores de edad. 1) Manugarte Group S.R.L. 2) 99 años. 3) explotación comercial en local con elaboración, despacho y venta de productos alimenticios y demás productos gastronomicos. 4) Pesos cincuenta mil. 5) uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta por duración de la sociedad. 6) 31.07. de cada año. Gerente: Vanesa Wowe con Domicilio Especial en Arribeños 1398 CABA. Sede Social: Montañeses 2700, planta baja CABA. Autorizado en Escritura citada.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 21/08/2012 N° 86199/12 v. 21/08/2012

MARCELO T. DE ALVEAR 1528

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 541 del 15/08/2012. SOCIOS: Marcelo Daniel MOCHON, argentino, 14/04/64, casado, DNI 16.984.656, arquitecto, domicilio real: Av. del Libertador 4444, piso 36º, CABA; Gustavo Ariel MOCHON, argentino, 27/05/66, casado, DNI 17.878.739, empresario, domicilio real: Migueletes 1130, piso 20º, CABA. José Néstor PEKERMAN, argentino, 03/09/49, casado, DNI 7.869.952, director técnico de fútbol, domicilio real: General M. Necochea 1551, Ciudad y Partido de Hurlingham, Prov. de Bs. As. Todos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1685, piso 11º, CABA. Duración 15 años; OBJETO: INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios.- CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital $ 100.000. Gerente: José Luis LOPEZ VAZQUEZ, argentino, 24/03/80, casado, DNI 28.077.546, domicilio real: Los Robles 3021, piso 1º, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. y especial en Marcelo T. de Alvear 1685, piso 11º, CABA. Cierre: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Marcelo T. de Alvear 1685, piso 11º CABA. Autorizado por Escritura 541 del 15/08/2012

Gabriel Roberto Burgueño
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86408/12 v. 21/08/2012

MENSAJERIA LA CENTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Bs. As. por instrumento privado de fecha 6/08/2012 se reforma el art. TERCERO quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad tendrá por objeto, realizar servicios calificados como MENSAJERIA URBANA comprendiendo la admisión de uno o varios envios y/o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los domicilios que el mismo cliente indica, sin tratamiento ni procesamiento normalmente en plazos muy breves que no exceden la 24 Hs. Y en un ambito urbano acotado, utilizando como medio de transporte una motocicleta, triciclo, cuadriciclo, ciclomotor, bicicleta y/o todo vehiculo de dos ruedas. Rodolfo F. Garcia Autorizado por Instrumento privado citado.

Rodolfo Felix Garcia
T°: 38 F°: 780 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86376/12 v. 21/08/2012

NACELIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Acta de reunión unánime de socios del 25/8/2011 el Sr. Ubaldo Alfredo Gregori cede la totalidad de sus Cuotas Sociales, o sea, 5.700 cuotas de $. 1 c/u a favor del Sr. Rubén Oscar Bello, y renuncia a su cargo de Gerente, lo que es aceptado por la sociedad y se nombra a Rubén Oscar Bello, quien acepta de conformidad y constituye domicilio especial en la sede. 2) Por Acta de reunión unánime de socios del 26 de Julio de 2012 el Sr. Rubén Oscar Bello cede la totalidad de sus Cuotas Sociales, o sea, 5.700 cuotas de $. 1 c/u a favor de la Sra. Blanca Espinoza, y renuncia a su cargo de Gerente, lo que es aceptado por la sociedad y se nombra a Blanca Espinoza, quien acepta de conformidad y constituye domicilio especial en la sede - Autorizada: Escribana Marta B. Marchese - Titular del Registro 32 CABA, Mat. 3239 s/ reunión de socios del 25/08/2011 y del 26/7/2012.

Marta Beatriz Marchese
Matricula: 3239 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86003/12 v. 21/08/2012

PANOPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio Aviso Nº 17.963 Inst. Priv. 10/5/12. Reformó Artículo Tercero, quedando redactado: El capital social es de $ 400.000, dividido en 40.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Reformó Artículo Cuarto, quedando redactado: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La prestación de toda clase de servicios administrativos, comerciales y logísticos para médicos que sean contratados por la sociedad, para la realización de prácticas médicas en general y para aquellos que se especialicen en prácticas de estética, cosmeatría, cosmetología, servicios de spa, así como las demás prácticas vinculadas con la estética física, los que podrá brindar por sí o mediante acuerdos o convenios que celebre con otras sociedades, asociaciones o fundaciones. Walter Moreno Cordeiro, autorizado Estatuto 10/2/12. -

Walter Guillermo Moreno Cordeiro
T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86391/12 v. 21/08/2012

PLATERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1º/09/2012 Registro 833 C.A.B.A. los socios Alberto Tomás LACUEVA y Ana María LACUEVA cedieron la totalidad de las cuotas sociales y RENUNCIARON al cargo de Gerentes, lo que se aceptó por unanimidad.- Habiendo vencido el plazo de duración de la sociedad el 28/08/2011, los dos únicos socios resuelven reconducción estableciendo nuevo plazo de duración por 50 años a partir de la inscripción de la reconducción en la I.G.J. y se adecua la garantía de los gerentes a las normas vigentes.- Se designa nuevo gerente al socio Alejandro Rubén LACUEVA quien fijó domicilio especial en calle Talcahuano 485 C.A.B.A.- Se fija nueva sede social en la calle Talcahuano 485 C.A.B.A.- Autorizada: Mercedes Costa Mendoza, D.N.I. 4.577.457 mediante escritura del 01/09/2012, Registro 833 CABA.-

Mercedes Beatriz Costa Mendoza
Matricula: 2929 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 85968/12 v. 21/08/2012

PRICING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

PRICING

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de socios unánime del 6/8/12 se acordó transformar PRICING S.R.L. en PRICING S.A. El acto que instrumenta la transformación se otorgó por escritura 26 del 15/8/12 registro 620 C.A.B.A. esc. María Dolores LARRAMENDI. Denominación actual: PRICING S.A. Direc-

torio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE Sebastián Bartolomé FALUS, SUPLENTE María Alejandra ORTIZ DE ZARATE, ambos domicilio constituido San Martín 640 piso 6 C.A.B.A. No se incorpora ni retira ningún socio. María Dolores LARRAMENDI autorizada en la escritura citada.

María Dolores Larramendi
Matricula: 4969 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 86293/12 v. 21/08/2012

PUERTO FRIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 13/8/2012 transcripta en Esc. 203 del 15/8/2012, F° 1205, RN 1917 C.A.B.A, los socios resolvieron por unanimidad, modificar el articulo primero del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "ALMACÉN DE FRÍO S.R.L.", por cambio de la denominación anterior que era "PUERTO FRIO S.R.L", y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en el país y/o en el extranjero"; autorizada en Esc. 180 del 17/7/2012, RN 1917 C.A.B.A.

Agustina María Esborraz
Habilitado D.N.R.O. N° 3442
e. 21/08/2012 N° 86206/12 v. 21/08/2012

S.Y.S. IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 11/06/12 Cristóbal Horacio Hawes cede 3000 cuotas a Ignacio Calichio y 3000 a Mariano Calichio. Cristóbal Horacio Hawes renuncia a la gerencia y se designa Gerentes a Ignacio Calichio, Mariano Calichio y Esteban Calichio todos con domicilio especial en Patagones 2896 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta UT SUPRA.

Pablo Damián Rodríguez
Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 85944/12 v. 21/08/2012

SÖFIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica la publicacion del 19/6/2012, Tramite interno 67.614.- Objeto social: Comercialización, distribución y promoción de todo tipo de tarjetas de regalo, objetos de regalo, tarjeta de canje, vale de pago, tarjeta prepaga, cheques regalo y/o servicios relacionados a dichos objetos.- Compra, venta, permuta, importación y exportación, distribución y/o consignación de objetos de bazar, artículos del hogar y menaje, artículos de oficina y regalos.- Autorizado por escritura 656 del 11/6/2012.

Luis Mihura
T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86407/12 v. 21/08/2012

SPEGA-MONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 324 del 9/8/2012 se constituye SRL, socios: Juan Antonio ADOBATTO, argentino, 29/11/1981, DNI 29.199.077, comerciante, soltero, con domicilio real en Roca 569, Carlos Spegazzini, Ptdo. de Ezeiza, Pcia. Bs. As. y Esther Alejandra Edith ADOBATTO, argentina, 15/6/1983, DNI 30.383.472, comerciante, soltera, con domicilio real Carlos Pellegrini 979, piso 8° Dpto. "30", de C.A.B.A 1) SPEGA-MONT S.R.L. 2) 99 años 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, instalación, reparación, compraventa, alquiler, comercialización y distribución de equipos, montajes y/o instalaciones industriales.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 20.000.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios ó no, quienes podrán actuar por plazo indeterminado. 6) 31/12 7) Socio Gerente y Representante legal: Juan Antonio ADOBATTO, quien fija domicilio especial en el domicilio social, legal y fiscal de la sociedad CARLOS PELLEGRINI 979, 8° piso, dpto. "30" de C.A.B.A.- Santiago Quinos, autorizado por esc. 324 del 9/8/2012.

Santiago Andrés Quinos
Matricula: 4832 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 86168/12 v. 21/08/2012

SUBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación N° 15946/12 del 22/02/2012. Por Escritura complementaria N° 423 del 04/04/2012 se resuelve que: ANA ANGELICA AÑON o AÑON de GONZALEZ, argentina, LC 0.467.874, viuda, dona gratuitamente reservándose el usufructo vitalicio, a si hija, ANA ANGELICA GONZALEZ AÑON, argentina, DNI 4.787.687, divorciada, la cantidad de 52.500 cuotas que posee en dicha sociedad. Ambas domiciliadas en Pumacahua 158, 8° "A", CABA. Autorizado en Escritura Nº 423 del 04/04/2012.

Javier Martin Galella
T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 85979/12 v. 21/08/2012

TRANSPORTES SAITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Leandro SAITO, argentino, nacido 07/02/82, soltero, empleado, DNI 29.280.259, CUIL 20-29280259-6, domicilio Barrio Ada María Elflein, Edificio 14, Dpto. 156, San Carlos de Bariloche, Río Negro; Hugo Fabián SAITO, argentino, nacido 01/02/80, casado, empleado, DNI 27.965.386, CUIT 20-27965386-7, domicilio Tabaré 2793 C.A.B.A.. 2) 10/08/12. 3) TRANSPORTES SAITO S.R.L. 4) Tabaré 2793, C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar en forma directa, por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Transporte de cargas en general dentro del país, desde el exterior o hacia el exterior, ya sea con vehículos propios o de terceros, incluido cargas refrigeradas y especiales como combustibles, gases o materiales explosivos y/o cualquier otra para las cuales resulte necesario la obtención de autorizaciones de organismos oficiales; b) servicios relacionados con el transporte de cargas tales como alquiler de depósitos, guarda de mercaderías, distribución y reparto domiciliario de cargas o bienes transportados, almacenaje, embalaje, custodia y cuidado de los mismos; c) explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de carga, presentarse en licitaciones públicas o privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 50.000. 8) La administración y representación a cargo de Hugo Fabián SAITO, designado gerente, constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio 30-06 de cada año. Autorizado a firmar por escritura pública número 182 del 10/08/12, Registro Notarial 781.

Isaac Waxemberg
Matricula: 2799 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 86164/12 v. 21/08/2012

TRASHOUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se constituyó por escritura del 14/08/2012 folio 976 registro notarial 1641 de la Capital Federal de la adscripción del escribano Nicolás Zabala. Socios: Graciela Verónica BORGNA, argentina, nacida el 12 de abril de 1966, comerciante, divorciada de sus primeras nupcias de Isidoro Salvatore, según sentencia de divorcio vincular de fecha 4 de septiembre de 2003, en autos caratulados "Borgna, Graciela c/Salvatore Isidoro s/ divorcio art. 214 inciso segundo del Código Civil", que tramitó ante el Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia número 1 de Morón, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.106.257 y Clave Única de Identificación Tributaria número 27-18106257-1, domiciliada en Victoriano Loza 1336, Merlo, Provincia de Buenos Aires y Sebastián Ariel BORGNA, argentino, nacido el 18 de diciembre de 1972, comerciante, casado en primeras nupcias con Gabriela Beatriz Aguilar, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.050.839 y Clave Única de Identificación Tributaria número 23-23050839-9, domiciliado en Ezeiza 275, Merlo, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, distribución, exportación, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima, y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalos, porcelanas, artículos de bazar, y a la venta de los mismos, en forma directa, domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que mas convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta para la llegada al usuario en forma directa. Incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Sede Social: Bogotá 3044, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente: Sebastián Ariel Borgna, con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura 262 de fecha 14 de agosto de 2012 folio 976 registro notarial 1641 de Capital Federal.

Federico Santiago Flores
T°: 94 F°: 134 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86333/12 v. 21/08/2012

TU COMIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Daniel Addisi, DNI 10.424.866, CUIT 20-10424866-8 y Ana María Da Cruz Vaz, DNI 14.958.192, CUIT 27-14958192-3, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Cramer 3680 Piso 1º Depto. C C.A.B.A. 2) 07/08/12 4) Humboldt 15 CABA 5) Objeto: Explotación de bares, restaurantes, pizzerías y casas de comidas. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Francisco Daniel Addisi con domicilio especial en la sede social. 10) 30/06 Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 07/08/12.

Pablo Damián Rodríguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 85948/12 v. 21/08/2012

VN STUDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 31 de Julio de 2012, con certificación de firmas ante la Escribana Agustina Berruet, Matrícula 4898. Socios: Ricardo Daniel Ceci, argentino, de 26 años de edad, nacido el 24 de Septiembre de 1985, Documento Nacional de Identidad N° 31.877.744, soltero, domiciliado en Echeverría 5022 PB, Depto. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina y Sara Rita Finkelstein, argentina, de 53 años de edad, nacida el 15 de Diciembre de 1958, Documento Nacional de identidad Nº 12.817.466, casada, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1368 piso 10, Depto. A, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina; Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de reparación de computadoras. b) Prestación de servicios en el área de informática y recursos humanos y administrativos. c) Invención, diseño, desarrollo, producción, implementación y manutención de sistemas de software y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de distinta índole. d) Prestación de servicios de proveedor de contenidos, asesoramiento en internet, transmisión de información y anuncios vía internet. e) Tercerización de servicios de recursos humanos e informática y administrativos. f) Desarrollo de programa de computador "software". g) Consultoría empresarial. h) Capacitación en informática y gestión de conocimientos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Duración: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogables. Capital: Pesos 12.000 representado por 12.000 cuotas de 1 voto cada una y de valor nominal Pesos 1 cada una. Administración: Gerencia de 1 o más miembros, socios o no con designación por tiempo indeterminado. Gerencia unipersonal: Ricardo Daniel Ceci, que constituye domicilio especial en la sede social. Representación legal: Gerentes en forma individual. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: a cargo de los socios. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Echeverría 5022, PB, Depto. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumento constitutivo de fecha 31 de julio de 2012.

Natalia Maricel Scandroglio
Tº: 102 Fº: 357 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 86149/12 v. 21/08/2012

WATER & PROCESS TECHNOLOGIES INVESTMENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: Por acta de reunión de gerentes del 30/12/2011, acta de reunión de gerentes del 14/05/2012 y acta de reunión de socios de 14/05/2012 se resolvió: 1) Modificar el texto del artículo cuarto del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera:, "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos ocho millones novecientos veintiún mil doscientos setenta y siete ($ 8.921.277), totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: el socio GE WIND ENERGY S.L. suscribe la cantidad de ocho millones cuatrocientas setenta y cinco mil doscientas trece cuotas (8.475.213) cuotas de valor nominal de un peso ($ 1) cada una, representativas del 95% del capital social y, el socio PIGNONE ESPAÑOLA GLOBAL SERVICES suscribe la cantidad de cuatrocientas cuarenta y seis mil sesenta y cuatro (446.064) cuotas de valor nominal de un peso ($ 1) cada una, representativas del 5% del capital social.".- Pablo M. Laiseca, autorizado por acta de reunión de socios de fecha 14/05/12.

Pablo Laiseca
T°: 80 F°: 109 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86016/12 v. 21/08/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ACTO ELECCIONARIO

Señores afiliados: Conforme lo resuelto por Comisión Directiva, en sesión de fecha 1° de Agosto de 2012, tenemos el agrado de invitar a Uds. al Acto Eleccionario que tendrá lugar el día

3 de octubre de 2012 en Casas, Filiales y Dependencias del Banco de la Provincia de Buenos Aires, por renovación parcial de la Comisión Directiva y renovación total de Comisión Revisora de Cuentas, por expiración de mandato.

Los cargos a elegir son:

Comisión Directiva:
Presidente: por cuatro (4) años.
Cuatro Vocales Titulares: por cuatro (4) años.
Dos Vocales Suplentes: por cuatro (4) años.
Comisión Revisora de Cuentas:
Tres Miembros Titulares: por cuatro (4) años.
Un Miembro Suplente: por cuatro (4) años.

El plazo estipulado para la presentación de listas vencerá el 11 de septiembre de 2012, a las 17:30 horas, en la Administración Central de AMEBPBA, sita en Bolívar 368/74, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Saludamos a Uds. muy atentamente.

NOTA: las principales normas estatutarias que rigen para este Acto Eleccionario se encuentran contenidas en los artículos números: 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 44, 45 y concordantes, estableciendo el artículo número 22 que: podrán participar del mismo los socios activos con derecho a voz y voto (Jubilados de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y el Personal de Planta Permanente del Banco de la Provincia de Buenos Aires que cuente como mínimo con un año de antigüedad al 3 de octubre de 2012).

Presidente electo conforme Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/04/2008.
Presidente - Rubén Daniel Loureiro
e. 21/08/2012 Nº 86809/12 v. 21/08/2012

ASOCIACION MUTUALISTA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -AMEBPBA-

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Señores afiliados: De conformidad con lo establecido en los artículos vigésimo y vigésimo séptimo del Estatuto Social, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Octubre de 2012, a las 19:30 horas, en Hipólito Irigoyen 803, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que, por delegación de la Asamblea, suscriban el acta respectiva.
2º) Informe de la Comisión Directiva.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Nº 74, finalizado el 30 de Junio de 2012.
4º) Proclamación de autoridades electas el 3 de octubre de 2012 para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
Vicente López, 21 de agosto de 2012
Saludamos a Uds. muy atentamente.

NOTA: Las normas que rigen para esta Asamblea Ordinaria se encuentran contenidas en los artículos números: 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27 y concordantes del Estatuto Social de AMEBPBA, estableciendo el artículo número 22 que constituyen la asamblea, con derecho a voz y voto, los asociados activos con un año ininterrumpido de antigüedad como tales (Jubilados de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y el Personal de Planta Permanente del Banco de la Provincia de Buenos Aires que cuente como mínimo con un año de antigüedad al 24 de octubre de 2012).
Presidente electo conforme Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/04/2008.
Presidente - Ruben Daniel Loureiro
e. 21/08/2012 Nº 86812/12 v. 21/08/2012

“C”

CETAP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el próximo 13 de Septiembre de 2012 a las 13 horas, en el local de la Avenida Pueyrredón 524 – Of. 5 B de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Nombrar 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Dejar sin efecto el aumento de capital de $ 12.000 a $ 120.000 y modificación de la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de marzo de cada año, resuelto en la asamblea del 11/06/2008.

Designado Presidente del Directorio según Acta de Asamblea General ordinaria del 15 de marzo de 2011 pasada al folio 22 del Libro de Actas de Directorio Nº 1.
Presidente - Pedro Antonio Mulas
e. 21/08/2012 Nº 86122/12 v. 27/08/2012

“E”

ECO REAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Eco Real S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el dia 07 de septiembre de 2012 a las 15 hs. en el domicilio de la calle Gurruchaga 440, 5º B, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designacion de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Elección de 2 (dos) directores titulares y 1 (uno) suplente, con mandato por un año.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cumplimentar lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550. El Libro de Registro de Asistencia estará abierto en la sede social de la calle Gurruchaga 440, 5º B, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, hasta las 16 hs. del 29 de agosto de 2012. El directorio.
Autorizado Oscar Dario Mendez. Presidente; por con el Acta de Asamblea de Elección de Autoridades de fecha 05/11/2009 obrante a fojas 9/11 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en la IGJ el 31/03/2008 bajo el Nº 23492-08.
Presidente - Oscar Dario Méndez
e. 21/08/2012 Nº 86124/12 v. 27/08/2012

“M”

MICROJURIS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Microjuris Argentina SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de septiembre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria en el domicilio social sito en la calle Córdoba 1233 piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta Asamblearia;
2°) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Directorio respecto al ejercicio cerrado el 31/12/2011;
3°) Consideración del traslado de las oficinas.
4°) Consideración de la remuneración de los Directores y aprobación de su gestión.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asambleas según prescribe el Art. 238 Ley 19550 con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada precedentemente.
Alejandro Ponieman. Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 04/05/2011.
Presidente - Alejandro Ponieman
e. 21/08/2012 Nº 86236/12 v. 27/08/2012

“O”

ORQUIN S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de septiembre de 2012, en Julián Alvarez 2414 piso 7º “A” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables correspondientes a Orquin Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera S.A., por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la Memoria del directorio y destino de los resultados acumulados.
4º) Consideración de las razones del llamado fuera de término para la aprobación de los Estados Contables.
5º) Consideración de la situación de los Directores y Síndicos.

Firmado Presidente por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 58 del 17 de enero de 2012. Presidente - Roberto Orquin.
Presidente - Roberto Orquin
e. 21/08/2012 Nº 86864/12 v. 27/08/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

COMPONENTES S.A. - María Alejandra Bulubasich, Escribana, titular del registro Nº 1671, de la Ciudad de Buenos Aires, Matrícula Nº 4090, oficina en Av. Leandro N. Alem 639, Piso 5º, Depto. T, CABA, avisa: Que a los fines previstos en la Ley Nº 11.867 de la Transferencia de Fondo de Comercio, “COMPONENTES S.A.”, con sede social en Avda. Figueroa Alcorta 3009, CABA, República Argentina, transferirá a FAMAGOSTA S.A., CUIT 30-71228854-6, con domicilio en Juez Estrada 2.704, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante el procedimiento que prevé la Ley antedicha, libre de todo pasivo, deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el fondo de comercio del ramo Negocio del rubro Restaurante, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados y Cámara Frigorífica sito en Av. Figueroa Alcorta 3009/11/13 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el cual se denomina “CONFITERÍA ROND POINT”. En dicho acto se transferirá el personal a cargo de la misma Conforme el artículo 4º de la Ley Nº 11.867, los interesados podrán efectuar sus reclamos de ley, dentro del plazo legal, mediante carta documento u otro medio fehaciente de notificación dirigidos a la Escribana María Alejandra Bulubasich, titular del registro Nº 1671 matricula Nº 4090, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 639, Piso 5º, Depto. T, CABA, o personalmente en dicho domicilio los días hábiles en el horario de 9 a 18 horas. María Alejandra Bulubasich, Escribana.
e. 21/08/2012 Nº 87162/12 v. 27/08/2012

Miguel Angel Torno y Héctor Lavandeira con domicilio en Juncal 4650 CABA avisa que transfieren a Fullservice Automotores SRL con domicilio en Juncal 4650 CABA el fondo de comercio Taller de Chapa y Pintura. Taller de Reparación de Automóviles Exp. Nº 81064/91 sito en Juncal 4650 CABA. Reclamos de Ley en Juncal 4650 CABA.
e. 21/08/2012 Nº 86114/12 v. 27/08/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AADEE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/08/2012 se resolvió: designar a los miembros del Directorio según la siguiente composición: Director Presidente: Carlos Julio Gigena Seeber; Director Vicepresidente: Paulina Olimpia Delgado; Director Titular: Christian Ivan Lionel Gigena Seeber; Director Suplente: Tamara Verónica Gigena Seeber. Vigencia del mandato: por dos ejercicios hasta la asamblea que considere el ejercicio que cierra al 31 de mayo de 2014. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Avda. Triunvirato 4135 Piso 5º Oficina 69 de la Ciudad de Buenos Aires. María Teresa Tomá, abogada, matriculada en el C.P.A.C.F. al T.º 57 F.º 558, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 14/08/2012.
Maria Teresa Tomá
Tº: 57 Fº: 558 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 87137/12 v. 21/08/2012

AGROCOY S.A.

Por Asamblea del 4/11/11 se ha resuelto designar el siguiente Directorio: Presidente: Obdulio Alfredo Motta, Director Suplente: Sergio Osmar Gómez. Ambos con Domicilio Especial en Rondeau 3535, Planta Baja, CABA. Autorizada por Escritura del 3/8/12.
Gisela samanta Batallan Morales
Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 86372/12 v. 21/08/2012

AGUNSA ARGENTINA S.A.

Por escritura 209 del 13//08/2012, Registro 1901 C.A.B.A se transcribió: Acta de Asamblea del 03/10/2011, se resolvió: aceptar la renuncia de los directores Jorge Eduardo Josevich y Jorge Avelino Girón, designar director titular a Federico Diego Diaz y directores suplentes a Mario Oscar Puga, Luis Mancilla Pérez y Enrico Martini. Domicilio especial: Av. Del libertador 13814, Martínez, Partido de San Isidro, Bs. As.; Escribana Maria Solari, autorizada por escritura 209 del 13/08/2012.-
María de los Angeles Solari
Matricula: 3951 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 86337/12 v. 21/08/2012

ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Acta de Directorio del 02/07/2012, se resolvió: trasladar la sede social de Bouchard 547, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Bouchard 547, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde funciona la dirección y administración de la sociedad. Firma: Silvina C. Gonzalez, T° 87, F° 727, autorizada por instrumento privado del 02/07/2012.
Silvina Claudia Gonzalez
Tº: 87 Fº: 727 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 86269/12 v. 21/08/2012

ANTRIM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28/05/12 se designó Directorio: Presidente: Mateo Turic; Vicepresidente: Carlos Olivieri; Director Titular: Daniel Lanussol; Director Suplente: María Claudia Perez; quienes constituyen domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 10, C.A.B.A. Julieta Alvarez Millet - Autorizada según Asamblea del 28/05/12, mencionada ut-supra.
Julieta Alvarez Millet
Tº: 108 Fº: 475 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 87176/12 v. 21/08/2012

ARCOS DEL GOURMET S.A.

Inscripta IGJ 20/12/02, Nº 15588, Lº 19, Tº- Sociedades por Acciones. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº19550 y a lo resuelto por la reunión de directorio de fecha 29.06.2012 conforme facultades que le fueron delegadas por la asamblea de accionistas celebrada el 05.10.2011 y su cuarto intermedio del 04.11.2011, la sociedad invita a los señores accionistas, de acuerdo con los derechos de preferencia y de acrecer que le asisten, a suscribir dentro de los 30 días corridos y contados a partir de la última publicación del presente edicto, el siguiente aumento de capital social con prima de emisión que fuera aprobado por la asamblea referida: 1) Monto nominal del aumento de capital ofrecido por suscripción: 4.240.555.- representado por igual cantidad de acciones de VN$ 1 y un voto por acción. 2) Acciones a emitir: 4.240.555 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. 3) Precio de suscripción por acción: $ 2,594 de los cuales $ 1 es valor nominal y $ 1,594 es prima de emisión. 4) Pago del precio de suscripción: dentro de los 10

días corridos de concluido el plazo para que los accionistas ejerzan sus derechos de suscripción preferente y acrecer; 5) Mora: la mora en el pago del precio de suscripción de las acciones será automática y generará a favor de la Sociedad intereses compensatorios a una tasa equivalente a la tasa activa que cobra el Banco de la Nación Argentina por operaciones de descuento a treinta (30) días, desde la fecha de la mora hasta la fecha del efectivo ingreso de los fondos a la sociedad. Ello sin perjuicio y además de lo previsto en el art. 193 de la LSC. Las acciones no adjudicadas por el ejercicio de derecho de preferencia se adjudicarán a los accionistas que hayan ejercido el derecho de acrecer, el cual deberá ser ejercido simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia. La cantidad mínima de acciones a suscribir es 1 (una) acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una acción. El ejercicio de estos derechos deberá ser realizada mediante comunicación dirigida a la Sociedad en su sede social, San Martín 140 piso 20 de la ciudad de Buenos Aires, dentro del plazo de 30 días ya referido, indicando: (i) Nombre y demás datos personales del accionista; (ii) Cantidad o porcentaje de acciones de las cuales es titular respecto de las cuales ejerce su derecho de suscripción preferente. (iii)Si ejerce o no derecho de acrecer. (iv) Domicilio dentro de la jurisdicción de la sociedad (ciudad de Buenos Aires) al cual el Directorio le podrá notificar las decisiones que se adopten respecto del aumento de capital.

Lucila Huidobro
T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 85950/12 v. 23/08/2012

ATTACHMATE SALES ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que por Acta de Gerencia Nº 16 del 20/07/2012 se resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a la calle Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con efectos a partir del 01/08/2012. Autorizada por Acta de Gerencia del 20/07/2012.

Vanesa Fernanda Mahía
T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86349/12 v. 21/08/2012

AUTOMOTORES EL TRIANGULO S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 257 de fecha 21/06/2012, se resolvió trasladar la sede social a la Av. Martin García Nº 612, Piso 3, Departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado mediante Acta de Directorio Nº 257 de fecha 21/06/2012.

César Vettori
T°: 75 F°: 209 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86441/12 v. 21/08/2012

AVIMEBAR S.A.

Por acta Directorio de fecha 4/7/ 2012, se resolvió: Traslado sede social a Av. Alicia Moreau de Justo 102, P.B C.A.B.A. María Juana Eggimann Escribana Registro 1636 autorizada por Escritura nº 58 Folio 164 del 9/8/2012.

María Eggimann
Matricula: 4235 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86401/12 v. 21/08/2012

"B"

BAN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de BAN S.A., celebrada el 06/07/2011 con quórum suficiente y por mayoría, se decidió la entrada en liquidación y disolución de la sociedad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 inc. 1º y 101 y concordantes de la ley 19.550, fijándose como fecha de inicio de la liquidación el día 06/07/2011. Asimismo, se resolvió designar a los Sres. Daniel Norberto Couto y Oscar Domingo Giangrasso como liquidadores, por dos ejercicios, para iniciar las tareas pertinentes conforme normativa vigente y lo dispuesto en reunión de directorio de fecha 25/06/2012 en la que estos aceptaron el cargo de liquidadores y resolvieron que a partir de dicha fecha la sociedad actuará como 'BAN S.A. en liquidación'. Datos de Inscripción: 22/06/95, Nº 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería según Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/07/11, del Libro Actas Asambleas N° 1, rubricado bajo el N° 21565-95, con facultades suficientes. Gustavo Ruben Domper - Apoderado según Escritura Nº 229 obrante al Folio 708 Protocolo de Registro Nº 1559 a cargo del Escribano N. Javier T. Vila Sanchez.

Apoderado - Gustavo Ruben Domper
e. 21/08/2012 N° 85949/12 v. 21/08/2012

BERICAP-INESA S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 5/7/2012, se aceptó la renuncia del Sr. Alejandro Berger a su cargo de Director Suplente y se designó en su reemplazo al Sr. Osvaldo Juancorena quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida de Mayo n° 651, Piso 3°, Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 5/7/2012.

Ernesto Jose Genco
T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 87066/12 v. 21/08/2012

BICA COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MÚLTIPLES LIMITADA

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

BICA COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MÚLTIPLES LIMITADA, CUIT 33-57449458-9, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 1774 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, informa que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2011 y reunión del Consejo de Administración de la Entidad de fecha 29 de Noviembre de 2011, se ha resuelto la constitución del Fideicomiso Financiero Fidebica XXV por intermedio del cual se ha cedido en propiedad fiduciaria a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., en calidad de fiduciario (no a título personal) del Fideicomiso Financiero Fidebica XXV, créditos de titularidad de la Cooperativa originados en consumos realizados por titulares de la Tarjeta de Crédito Carta 10. Por tal motivo se hace saber a los tarjetahabientes titulares de Tarjeta de Crédito Carta 10 cuyas solicitudes de Tarjeta de Crédito hubiesen sido otorgadas con anterioridad a septiembre de 2003, que los créditos que se hubiesen generado por consumos derivados de la utilización de la Tarjeta de Crédito Carta 10 han sido cedidos a Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero Fidebica XXV subrogándose en todos los derechos que le correspondían a la Cooperativa respecto a los mismos. La presente importa notificación en los términos del art. 1467 del Código Civil. Firmado: Jose Maria Eberhardt, LE 6.211.496 – Presidente del Consejo de Administración de BICA COOP. E. M. LTDA., conforme surge Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2011 y Acta de Consejo de Administración Nº 605 de fecha 31/10/2011. Santa Fe, 15 de Agosto de 2012.

Presidente - José María Eberhardt
e. 21/08/2012 N° 85936/12 v. 21/08/2012

BODEGAS Y VIÑEDOS ALFREDO V.A. CATENA S.A.

Por Asamblea N° 25 del 20/09/10 y Directorio N° 117 del 21/09/10 se renueva y distribuyen los cargos de del Nuevo Directorio: Presidente: Gastón Federico Marcelo Augusto Checheli y Director Suplente: Luis Guillermo Catena. Y por Asamblea N° 27 del 13/07/12 y Directorio N° 120 del 16/07/12 se renueva y distribuyen los cargos de del Nuevo Directorio: Presidente: Gastón Federico Marcelo Augusto Checheli y Director Suplente: Luis Guillermo Catena, ambos con domicilio especial en Montevideo 666, Piso 6°, Capital Federal. Autorizado por Acta de Directorio N°120 del 16/07/12.

Guillermo Horacio Franco
T°: 45 F°: 716 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86238/12 v. 21/08/2012

"C"

CELOMAT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/6/2012, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: directores titulares: Damián Andrés Ecker, Hernán Zupan y Mario Silvestre Omahna. Director suplente: Herman Zupan. Presidente: Damián Andrés Ecker. Vicepresidente: Mario Silvestre Omahna. Todos fijan domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 570, 1º C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada, según escritura otorgada el 8/8/2012, al folio 757 del Registro 34 Capital Federal.

Viviana Monica Di Giacomo
Habilitado D.N.R.O. N° 3326
e. 21/08/2012 N° 85902/12 v. 21/08/2012

CENTRO CESI S.A.

Comunica que por: Asambleas Generales Ordinarias del 15/1/2008 10/2/2009 y 2/3/2012 y Actas de Directorio del 15/1/2008, 10/2/2009 y 20/4/2011 pasadas a escritura Nº 56 del 2/8/2012 se dispuso el cambio de domicilio social y la designación de autoridades. DIRECTORIO: Presidente: Rubén Mario BIAGIONI, Director Suplente: Marta María del Carmen BIAGIONI.- Posteriormente DIRECTORIO: Presidente: Marta María del Carmen BIAGIONI Director Suplente: Alfredo Eduardo RODRIGUEZ, quienes fijan domicilio especial en José Evaristo Uriburu 1044 piso 4º of. "38" Cap. Fed.- Se fija el nuevo domicilio social en José Evaristo Uriburu 1044 piso 4º of. "38" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 56 del 2/8/2012 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Registro 428.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. Nº 2635
e. 21/08/2012 N° 86159/12 v. 21/08/2012

CHAMPION TECHNOLOGIES DE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 10/07/2012 se resolvió fijar en dos (2) el número de Gerentes de la sociedad y designar al Sr. Carlos Festa como Director Gerente y al Sr. Vicente Mirenzi como Gerente. Los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 846, Piso 2º, Oficina Nº 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Autorizado por Reunión de Socios del 10/07/2012.

Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena
T°: 102 F°: 0030 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86395/12 v. 21/08/2012

CIUDAD DE TAXIS S.R.L.

Comunica que por Acta de Socios del 30-07-12, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Pedro Ignacio Etchart, 2) Designar como gerente a Mariela Verónica Folla, con domicilio especial en Arcos 1744, 11º piso, departamento "A", C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado de fecha 30 de julio de 2012.

Monica Alejandra Brondo
Tº: 74 Fº: 679 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86287/12 v. 21/08/2012

COMPAÑÍA CASCO ARGENTINA S.A.

Escritura 241 del 10.08.2012. Registro 2073. En Asamblea del 03.08.12 se aprobó nuevo Directorio: Presidenta: Rosina Pellicari; Director Titular: Antonio Pellicari y Director Suplente: Mariano Pellicari, todos con Domicilio Especial en Rivadavia numero 1615 piso 6º departamento 21 CABA. Autorizado en Escritura citada.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 21/08/2012 N° 86198/12 v. 21/08/2012

COMPAÑIA GRAMAC S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 8/11/10 se eligió el Directorio así: Presidente: Graciela Susana GHIRARDELLI y Director Suplente: Guillermo Carlos MONTEPAGANO; ambos con domicilio especial en Andres Lamas 1978, CABA. Autorizada en Esc. 352 del 8/8/12, Registro 1932 de Jorge María Allende.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 85977/12 v. 21/08/2012

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 22-11-2006 y de Directorio de aceptación de cargos del 23-11-2006, se designaron y distribuyeron los miembros del directorio; Director Titular Clase A: Enrique Arnaldo Clutterbuck, Director Suplente Clase A: Carlos Raúl Pérez; Director Titular Clase B: Enrique Sargiotto, Director Suplente Clase B: José Luis Menéndez, Director Titular Clase C: Enrique Tomás Huergo, Director Suplente Clase C: Eduardo José Candiani, Director Titular Clase D: Juan Carlos Forte, Director Suplente Clase D: Edgardo Amadeo Cóppola, por dos ejercicios. Asimismo designaron Presidente a Enrique Sargiotto. Domicilio especial constituido por todos los directores: Alicia Moreau de Justo 170, Piso 2do. CABA.- Por Asamblea Especial Accionistas Clase "C" Unánime del 11-5-2007 y Directorio del 23-6-2007 teniendo en cuenta la renuncia oportunamente presentada por Enrique Tomás Huergo a su cargo de Director titular, la que fuera expresamente tratada y aceptada por el Directorio, se designo como Director Titular de la clase "C" a Roberto Vicente Flores en su reemplazo, domicilio especial constituido Alicia Moreau de Justo 170 – piso 2º - CABA, quedando el Directorio conformado: Director Titular Clase A: Enrique Arnaldo Clutterbuck, Director Suplente Clase A: Carlos Raúl Pérez; Director Titular Clase B: Enrique Sargiotto, Director Suplente Clase B: José Luis Menéndez, Director Titular Clase C: Roberto Vicente Flores, Director Suplente Clase C: Eduardo José Candiani, Director Titular Clase D: Juan Carlos Forte, Director Suplente Clase D: Edgardo Amadeo Cóppola. Autorizado por escritura 137, del 14-8-2012, folio 509.

Alfredo Daniel Lopez Zanelli
Matricula: 3441 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86365/12 v. 21/08/2012

CONTUS S.A.

Por acta del 30/07/12 reelige Presidente Carlos Alberto Tusset y Suplente Juan Antonio Tusset, ambos con domicilio especial en Bogotá 2021 Planta Baja Depto C. C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorización en Acta UT SUPRA

Pablo Damián Rodríguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86978/12 v. 21/08/2012

"D"

DECRI COMERCIAL S.A.

Comunica que el 9/11/10 renovó directorio: Presidente: Analía Mercedes Acuña, DNI 18440135, Director Suplente: Rodolfo Jaime Ferioli, DNI 4195150, ambos domicilio especial: calle Lima Nº 355, piso 3 oficina D, CABA. Dr. Leonardo Filippo, autorizado en Asamblea del 9/11/10.

Leonardo Filippo
T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86385/12 v. 21/08/2012

DESARROLLOS INDUSTRIALES AUTOMOTRICES S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria N 27 y Directorio N 165 ambas del 13 de julio de 2012, aprobó la elección del Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente Alessandro Cappelli, Vicepresidente Carlo Luigi Cappelli, Director Titular Armando Amasanti. Todos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 949 5to. Piso C.A.B.A. Armatas María Ana DNI 13432161 autorizada, en Acta de Directorio N 165 del 13 de Julio de 2012.

María Ana Armatas
T°: 149 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86185/12 v. 21/08/2012

DEUTSCHE MANDATOS S.A.

Por esc. 356 del 14/08/2012, Folio 1019 Reg. 61 Cap. Fed., dejó protocolizada la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 10/07/2012, que ACEPTÓ la renuncia presentada por el Director Titular y Vicepresidente Marc Peter Schrammen Grübl y DESIGNÓ: Director Titular y Presidente: Rafael Martin Urruti. Director Suplente: Leandro Gallelli. Ambos fijan domicilio especial: Tucumán 1, Piso 14, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Veronica Andrea Kirschmann
Matricula: 4698 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86382/12 v. 21/08/2012

DEUTSCHE SECURITIES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por esc. 354 del 14/08/2012, folio 1003, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 22/06/2012 y reunión del Directorio del 25/06/2012, que DESIGNÓ: Presidente: Fernando Pablo PENACINI. Vicepresidente: Matias TAMBURINI. Directores Titulares: Sebastián REYNAL. Marcos Ignacio ESTEVES. Ezequiel STAROBINSKY. Todos fijan domicilio Tucumán 1, Piso 13, Cap.

Fed. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.

Veronica Andrea Kirschmann
Matricula: 4698 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86381/12 v. 21/08/2012

DHK CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea del 9/8/2012 cambia el domicilio a Gurruchaga 2164 Piso 2º Departamento A CABA. Renuncia Director Suplente: Diego Samuel Kot. Designa Director Suplente: Leonilda Melamud, domicilio especial Gurruchaga 2164 Piso 2º Departamento A CABA. Autorizado escritura Nº 70 del 9/8/2012.

Julio Cesar Jimenez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86202/12 v. 21/08/2012

DITITAR S.A.C.I.A.F. E I.

Se hace saber que por Escritura Número 52, de fecha 14/08/2012, pasada al Folio 174, del Registro Notarial Nº 884 de la C.A.B.A, se incorporó al protocolo el Acta de Asamblea General Ordinaria Número 49, de fecha 02/05/2012, obrante a los folios 128, 129 y 130 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el día 02/05/69, bajo el Nº B 9433; en la que por Unanimidad se resolvió designar a los integrantes del Órgano de Dirección para el actual período de tres ejercicios, esto es con mandato hasta el 31 de diciembre de 2014, el que en consecuencia queda conformado de las siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Eduardo Domingo Espedito TARDITI, argentino, nacido el 17/12/50, hijo de Domingo Tarditi y de Liliana Ramponi, casado; DNI: 18.816.162 y C.U.I.T.: 20-18816162-7.- VICEPRESIDENTE: Sra. Valentina Ida María TARDITI de KRUSZEWSKI, argentina, nacida el 02/06/42, hija de Domingo Tarditi y de Liliana Ramponi, casada, DNI: 18.816.163 y C.U.I.T.: 23-18816163-4.- DIRECTORA TITULAR: Sra. Gabriela De Benedictis de TARDITI, argentina, nacida el 19/07/47, hija de Pascual De Benedictis y de Ornella Lidia Flora Scigliuzzo, casada, DNI: 18.827.977 y C.U.I.T.: 27-15246907-7.- DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Eduardo Adalberto Kruszwwski, argentino, nacido el 20/02/78, hijo de Adalberto Mieczyslaw Kruszewski y de Valentina Ida María TARDITI, soltero, DNI: 26.473.826 y C.U.I.T.: 20-26473826-2.- Todos domiciliados en forma real y especial en la Avenida Córdoba 315, entrepiso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano. Federico José Guglietti.- Autorizado según Escritura Número 52, otorgada el 14/08/2012, y pasada al Folio 174, del Registro Notarial Nº 884 de la C.A.B.A.

Federico José Guglietti
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 86119/12 v. 21/08/2012

DUIF S.A.

Por Esc. 174 del 06/06/12 Fº 682 Registro 1756, C.A.B.A., se transcribió el Acta de Directorio del 09/03/12 que resolvió Fijar nueva sede social en Juramento 2059, Piso 6º, Dto 602, CABA. Valeria Goldman autorizada por Esc. 174 del 06/06/12 Fº 682 Registro 1756, C.A.B.A.

Valeria Goldman
Matricula: 4384 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86181/12 v. 21/08/2012

DURO PISOS S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios Nº 12 de 21/12/2011 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Pasaje Pío Rodríguez 5339, C.A.B.A. Lucrecio D'Onofrio, contador, autorizado por acta de 21/12/2011.

Lucrecio José D´Onofrio
Tº: 272 Fº: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 85905/12 v. 21/08/2012

"E"

EBM-PAPST ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio Nº 43 del 30/07/2012 se resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a la calle Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con efectos a partir del 09/08/2012. Autorizada por Acta de Directorio del 30/07/2012.

Vanesa Fernanda Mahía
T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86350/12 v. 21/08/2012

EDETAR S.A.

Se hace saber que por Escritura Pública Número 53, de fecha 14/08/2012, pasada al Folio 179, del Registro Notarial Nº 884 de la C.A.B.A, se incorporó al protocolo el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17, de fecha 04/05/2012, obrante a los folios 31 y 32 del Libro de Actas de Asambleas Número 2, rubricado el 02 de diciembre del año 1998, bajo el Número 106368-98; en la que por Unanimidad se resolvió designar a los integrantes del Órgano de Dirección para el actual período, esto es con mandato hasta el 31 de diciembre de 2013, el que en consecuencia queda conformado de las siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: EDUARDO DOMINGO ESPEDITO TARDITI, argentino, nacido el 17/12/50, casado, DNI: 18.816.162 y C.U.I.T.: 20-18816162-7.- y DIRECTOR SUPLENTE: VALENTINA IDA MARÍA TARDITI DE KRUSZEWSKI, argentina, nacida el 02/06/42, casada, DNI: 18.816.163 y C.U.I.T.: 23-18816163-4.- Ambos domiciliados en forma real y especial en la Avenida Córdoba 315, entrepiso, de la C.A.B.A..- Escribano. Federico José Guglietti.- Autorizado según Escritura Número 53, otorgada el 14/08/2012, y pasada al Folio 179, del Registro Notarial Nº 884 de la C.A.B.A.

Federico José Guglietti
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 86120/12 v. 21/08/2012

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA S.A. EDEFOR S.A.

Hace saber que debido al fallecimiento del Sr. Presidente acaecido el 21.05.2012, mediante reunión del 24.05.2012 se redistribuyeron los cargos del Directorio designando a Edgardo O. Morán (Presidente) y Ricardo C. Gómez (Vicepresidente), quienes aceptaron sus respectivos cargos y mantuvieron el domicilio especial del artículo 256 de la ley 19.550, en Córdoba 1351, 3º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Eduardo J. Carral, abogado autorizado por acta de Directorio del 31.05.2010

Eduardo Julio Carral
T°: 52 F°: 169 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 85927/12 v. 21/08/2012

ESTUDIO LEVISMAN Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Acta de reunión de socios Nº 4 del 04/07/12 se designó a Patricia Alejandra Torre como gerente de la sociedad. La gerente electa constituye domicilio especial en Paraná 583 Piso 4 Oficina B CABA. Por reunión de gerentes Nº 4 del 15/05/12 se aprobó trasladar la Sede Social a Paraná 583 Piso 4 Oficina B CABA. Silvina Bacigaluppo, autorizada conforme actas de reunión de socios Nº 4 del 04/07/12 y de gerentes Nº 4 del 15/05/12.

Silvina Beatriz Bacigaluppo
T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86291/12 v. 21/08/2012

"F"

F DE V ENTERTAINMENT S.A.

Por Asamblea del 8/2/12, se ha resuelto: (i) Designar a los siguientes Directores: Presidente: Gustavo José Vergara; Director Suplente: Gonzalo Javier Fariña. Ambos con domicilio especial en Montevideo 666, 5° piso, oficina. "501", CABA. Autorizada por Asamblea del 8/2/12.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86375/12 v. 21/08/2012

FABECO ALIMENTARIA S.R.L.

Reunión de socios 17/7/2012 designó Gerente a María Fabiana Colombo por 3 ejercicios, constituye domicilio especial en Superí 1219, CABA. Autorizada por escritura 35 del 1/8/2012.

María Susana Carabba
T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86397/12 v. 21/08/2012

FABRIMAD S.A.

Por Escritura 159 del 02/08/2012, Folio 615, Registro 1779 de Capital Federal, se transcribió Acta de Asamblea Nº 13 del 26/11/2010 de Elección de Autoridades en los cargos indicados, Acta de Directorio Nº 44 del 13/01/2012 de Aceptación de cargos y Acta de Directorio Nº 45 del 13/01/2012 Cambio de Sede Social y Registro de Asistencia a Asamblea Ordinaria del 26/11/2010.- Designación: Presidente: Jorge Alberto GIRAUDO, argentino, nacido el 28/07/1941, casado en primeras nupcias con Leticia Adela Martino, con LE 4.375.596, domiciliado en Tapalqué 5119, CABA.- Director Suplente: Diego Javier GIRAUDO, Expresamente aceptan los cargos.- Constituyen domicilios especiales: en Avenida Eva Perón 3961, CABA.- Sede Social anterior José E. Rodó 4845 de esta Ciudad. Sede Social actual Avenida Eva perón 3961 CABA. Autorizada por Escritura Nº 159 del 02 de Agosto de 2012.

Susana Monica Braña
Matricula: 4277 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86402/12 v. 21/08/2012

FFS S.A.

Acta de Asamblea del 1/6/12 acepta Renuncia Presidente: Francisco Alberto Corzo. Director Suplente: Diego Cristian Amarilla. Designa Presidente: Diego Cristian Amarilla. Directora Suplente: Martha Elda Ríos, ambos domicilio especial Paraguay 4661, CABA. Mónica Lilian Angeli, autorizada en acta del 1/6/12.

Monica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. N° 3666
e. 21/08/2012 N° 85888/12 v. 21/08/2012

FIBRAS NATURALES CASEROS S.R.L.

Se rectifica aviso TI 79377/2012 del 27/7/12 **donde dice** "$ 20000" **debe decir** "$ 12000". Autorizado por acto privado del 19/7/2012.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 21/08/2012 N° 86162/12 v. 21/08/2012

FLANA S.A.

Complementario del publicado el 13/6/12, Nº 64875/2012, directores renunciantes: Presidente: James Shasha; Director suplente: Jacques Emile Deketele. Autorizada por escritura 84, del 6/6/12, folio 311, Registro 1805 de Capital Federal.

Miriam Delia Sago
Matricula: 4438 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 85976/12 v. 21/08/2012

FLYBOYS S.A.

Se deja constancia de que AGO del día 15/12/10, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Teodoro Karagozian al cargo de director titular único y designar a las siguientes autoridades: Presidente: Julián Randle; Director suplente: Sergio Pablo Cerullo, ambos con domicilio especial en Carlos Calvo 2717, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Agustín I. Bayá Gamboa, autorizado por AGO del día 15/12/10.

Agustín Ignacio Bayá Gamboa
T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86015/12 v. 21/08/2012

FOCUS SYSTEMS S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 18 del 16/04/2012, resolvió: Designación y distribución del directorio. Presidente: Gonzalo Herrero, argentino, DNI 21951098, 25/11/1970, Lic. en Sistemas, soltero, domiciliado en Yerbal 901 7º D CABA, Vicepresidente: Claudio Sergio DOBNIEWSKI, argentino, DNI 13.566.063, 4/7/1959, Empresario, divorciado, domiciliado en Tronador 2262 CABA; y Director Suplente: Gonzalo Andrés ANGELERI, argentino, DNI 25.201.155, 17/2/1976, Empresario, soltero, domiciliado en San Juan 3505, San Andrés, Ptdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 640 7º piso, CABA. Autorizada: Luciana Pamela Carnelli, DNI. 28692669, por escritura número 235 de fecha 8/8/2012, pasada ante la escribana Liliana V. Lipschitz al Fº737 del Registro 403 a su cargo. Luciana Pamela Carnelli - T°: 111 F°: 390 C.P.A.C.F.

Luciana Pamela Carnelli
T°: 111 F°: 390 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86001/12 v. 21/08/2012

FRATELLI SPORT S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 9/7/2011 se acepto la renuncia de la Directora Suplente Laura Cohen Kichic de Abadi. Autorizado por escritura publica del 19/4/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 21/08/2012 N° 86282/12 v. 21/08/2012

"G"

GAINVEST S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por asamblea general ordinaria de fechas 4/1/2011 se resolvió designar Director Suplente: Jorge Walter Liguori, domicilio especial Sarmiento 459 piso 9 CABA. Autorizado por escritura pública del 15/3/2011.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 21/08/2012 N° 86283/12 v. 21/08/2012

"H"

HAY ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 03/01/2012 se resolvió proceder al cambio de la sede social de la Sociedad Hay Argentina S.A., sita en Jerónimo Salguero 2745, Piso 2º, Oficina 22, CABA, reemplazándola por la de la calle Luis María Campos 46, Piso 4º, CABA. Autorizado por acta de directorio del 03/01/2012 Contador Público – Alberto Marcelo Andrés Rojas.

Alberto Marcelo Andrés Rojas
T°: 152 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86383/12 v. 21/08/2012

HAY ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2011 se resolvió designar como único Director Titular al Sr. Roberto Osvaldo Martínez, como Síndico Titular al Sr. Rui Alberto Nunes Ferramacho y como Síndico Suplente al Sr. Carlos Aldo Buratore. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Luis María Campos 46, Piso 4º, CABA. El Directorio y la Sindicatura durarán por el término de un año. Autorizado por acta de directorio del 12/07/2012 Contador Público – Alberto Rojas.

Alberto Marcelo Andrés Rojas
T°: 152 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86377/12 v. 21/08/2012

HELU S.A.

Se ratifica el edicto de fecha 11/7/2012, T.I. Nro 74595/12. Por Asamblea Unánime Ordinaria de fecha 29/12/2010 se acepta la renuncia presentada por el señor Sergio Gabriel Mariani al cargo de director titular y presidente. Autorizada según Acta de Directorio de fecha 19/12/2011.

Natalia Luján Alvarez
T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86386/12 v. 21/08/2012

HIDDEN LAKE S.A.

Hidden Lake S.A. Por Acta de Directorio del 26 de junio de 2012 se cambió la sede social a Bouchard 680, piso 14, Ciudad de Buenos Aires. Martín Fernández Dussaut, autorizado por acta de directorio del 26 de junio de 2012.

Martín Fernández Dussaut
T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86362/12 v. 21/08/2012

HUMAN STAFF S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/8/2012 se acepto la renuncia de la directora titular Daniela Grosman al cargo de Presidente, y se eligió su reemplazante, designando a la Sra. Lilian Alicia Ferreira Sanchez; y en reunión de Directorio del 7/8/2012 la Sra. Lilian Alicia Ferreira Sanchez, 1) acepta el cargo y constituye domicilio especial en Montevideo 1921, piso 2º CABA; 2) trasladó la sede social a la Av. Callao 626, 3º piso oficina "6" CABA.-

Walter Fernando Stankiewich autorizado por escritura 161 del 10/08/2012.

Walter Fernando Stankiewich
Matricula: 4754 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86354/12 v. 21/08/2012

“I”

IKE ASISTENCIA ARGENTINA S.A.

Comunica por tres días a los fines previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 L.S.C., que según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 09.04.2012, se resolvió reducir el capital social en $ 1.840.000, modificándose el capital en consecuencia de $3.803.079 a $1.963.079 y reformar el artículo 4° del Estatuto. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de $ 15.335.178, $ 10.758.350 y $ 4.576.828 respectivamente y que los montos posteriores quedaron en $ 15.335.178, $ 12.973.350 y $ 2.361.828 respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A. de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, atención Dra. Fernanda Mierez. Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 09.04.2012.

María Fernanda Mierez
T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 87133/12 v. 23/08/2012

INSTITUTO CARRANZA S.R.L.

Se rectifica el aviso Nº 10196298 del 16/05/12 por modificación del objeto social, el cual queda así redactado: Objeto: organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los socios y/o terceros que ostenten la misma profesión, aplicando los aportes que los socios efectúen. La Sociedad podrá: prestar servicios de odontología general y especializada, todos sus afines y conexos; b) realizar estudios, investigaciones, diagnósticos, profilaxis y tratamiento de todo tipo de cuestiones relacionadas con la odontología; c) instalar y explotar y/o dirigir y/o administrar establecimientos, clínicas odontológicas o institutos del arte de curar; d) tareas de investigación científica, docencia, formación y especialización de graduados. Firmante autorizado por instrumento del 08/05/12.

Javier Canosa
T°: 69 F°: 657 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 86161/12 v. 21/08/2012

INTERVAL INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11/04/2011 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Roberto Eduardo Macho, Patricia Díaz y María Florencia Domínguez; Directora Suplente: Mónica Diskin. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11/04/2011.

Adela Alicia Codagnone
T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86268/12 v. 21/08/2012

INVERSORA PUHELEN S.A.

Por escritura 192 del 09/08/2012 se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/07/2012 por la cual se aceptaron las renuncias de Néstor Darío AHUAD con D.N.I. 21.877.163 y María Gabriela AHUAD con D.N.I. 20.644.940, a los cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente de la sociedad y se designaron y distribuyeron los cargos de los nuevos miembros del directorio: Presidente: Jorge SCHLIKERMAN con D.N.I. 4.202.778, domiciliado en Pereyra Lucena 2535 piso 2º departamento “B” de C.A.B.A.; Directora Suplente: Sara Elena UTIN, con D.N.I. 5.618.834, domiciliada en Pereyra Lucena 2535 piso 2º departamento “B” de C.A.B.A., constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2097 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (publicación por un día) Verónica Beatriz Clerici se encuentra Autorizada para suscribir el presente por escritura 192 del 09/08/2012, pasada ante el escribano de C.A.B.A. José Luis Álvarez, al folio 541 del Registro 1752 a su cargo.

Veronica Beatriz Clerici
T°: 75 F°: 690 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 87194/12 v. 21/08/2012

“K”

KAWELL S.A.

Inspección General de Justicia Nº: 1.755.341. Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio del 29/02/2012, el Directorio quedó integrado: Presidente: Aldo Tomás Blardone; Vicepresidente: Christa Zollinger; Directora titular: Adriana María Gianastasio. Director Suplente: Ricardo Eduardo Masllorens. Todos los directores -titulares y suplente- constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Duración mandatos: un ejercicio. Sindicatura: Daniel Hugo Dubin, Sindico titular, Noemí Vanesa Meana, Sindico suplente, ambos por un ejercicio. Juan Alberto Souza, autorizado por la Asamblea del 29-02-2012.

Juan Alberto Souza
T°: 60 F°: 4 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86184/12 v. 21/08/2012

“L”

LA MANTOVANA DE SERVICIOS GENERALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 20 del 27/04/12 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio Nº 152 del 26/04/12 así: Presidente: Francisco Juan CASTELLI y Director Suplente: Franco CASTELLI. Ambos constituyen domicilio especial en Constitución Nº 4268, CABA. Autorizada por Acta de Directorio Nº 158 del 27/07/12.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 86121/12 v. 21/08/2012

LA QUINTANA S.R.L.

Por acto privado del 12/7/12. Renuncia de Jose Vazquez Novoa como gerente y designacion de Jose Alberto Gonzalez, Daniel Oscar Cardozo, Manuel Freire Gonzalez, Daniel Alejandro Alvarez, Jose Manuel Lorenzo, Pablo Antonio Lorenzo y Maria Lujan Vazquez como gerentes, todos con domicilio especial en Montiel 2574, CABA. Autorizado por acto utsupra.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. Nº 2983
e. 21/08/2012 Nº 86158/12 v. 21/08/2012

LARRETA ADMINISTRACIONES S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE MANDATOS

Nº IGJ 903513. ART. 60 LSC. Por Asamblea Ordinaria del 21/08/07 se designó a Pablo RODRÍGUEZ LARRETA Presidente y Juan y Mercedes RODRÍGUEZ LARRETA Directores, por tres años, todos con domicilio especial en la sede social. Por Asamblea Ordinaria del 16/07/2010, cesan los anteriores y se designa a Pablo RODRÍGUEZ LARRETA, Presidente y Paula y Diego RODRÍGUEZ LARRETA Directores Suplentes, por tres años. Por Asamblea Ordinaria del 14/12/10, se cambia la sede social sin reforma a Av. Corrientes 545 Piso 1º “C” C.A.B.A., constituyendo domicilio especial los directores nombrados en la nueva sede. Autorizado Escribano Isaac Waxemberg, Registro 781, por Escritura Nº 184 del 14/08/12.

Isaac Waxemberg
Matricula: 2799 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 86167/12 v. 21/08/2012

LASER ARGENTINA S.A.

Por Asamblea extraordinaria de 24-4-12, quorum y resolucion unánime accionistas designan miembros del directorio: Presidente Leonardo Damian VIRARELLI, domicilio real en Fragata Trinidad 1883. Vicepresidente Mario Alberto VIRARELLI, domicilio real en Saladillo 1657, Director Suplente Daniela SANGUINETTI RODRIGUEZ, domicilio real en Saladillo 1657, todos de CABA-Director Suplente Marcela SANGUINETTI, domicilio real en Rauch 926 de Ramos Mejia, PBA. Constituyen domicilio especial en Saladillo 1657 CABA. Presentes al acto aceptan los cargos. Jorge Rodríguez Pareja, autorizado en citada asamblea.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86987/12 v. 21/08/2012

“M”

MARNIFLOR S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06-07-11 se designó el Directorio: Presidente: Carlos Adrián Navilli, Vicepresidente: Adriana Alba Navilli y Director Suplente: Adriano Carlos Navilli, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 456 piso 9º oficina C - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por instrumento privado del 15-08-2012.-

Verónica Patricia Rodriguez
T°: 83 F°: 966 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 87032/12 v. 21/08/2012

MEDALLIA S.A.

Por escritura del 13/08/2012 pasada al folio 393 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizaron las siguientes actas: 1) Asamblea 23/07/2012 se aceptó la renuncia del director suplente Lucas García Rago y se designó a Juan Pablo DELLARROQUELLE como director suplente para completar el período estatutario.- 2) Directorio 31/07/2012 se modificó el domicilio de la sede social a la calle Carlos Pellegrini 833 Primer Cuerpo Piso 4º Oficina “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, antes en Riobamba 340, piso décimo primero, departamento “D” de la Ciudad de Buenos Aires. El presidente, Cristian Noe Rapagna y el director suplente Juan Pablo Dellarroquelle constituyeron domicilio especial en la nueva sede social. Presidente Cristian Noe Rapagna, D.N.I. 26.952.117 autorizado por escritura 13/08/2012, folio 393, Registro 192 de Capital Federal.

Santiago Joaquin Enrique Pano
Matricula: 4818 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86166/12 v. 21/08/2012

“N”

NAI INTERNATIONAL II INC SUCURSAL ARGENTINA

Por Acta de directorio del día 17 de Mayo de 2012 se revoca la designación como representantes legales de la sucursal de los señores, Rafael La Porta Drago, Gustavo E. Garrido y Carlos María Melhem, asimismo se resolvió designar como nuevos representantes legales a cargo de la sucursal a Shari Ellin Redstone, USA Passport. Nº 216933744 Estadounidense, nacimiento 14/4/1954, Divorciada, Profesión Presidente NAI INC, Thaddeus Peter Jankowski, USA Passport Nº 113185029, Estadounidense, casado, nacimiento 7/5/1950, Profesión, Vice Presidente NAI INC. y Richard John Sherman, USA Passport Nº 213551938, Estadounidense, Casado, Nacimiento 12/8/1946 Profesión Vice Presidente NAI INC, que actuarán de manera indistinta, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 612, Piso 3º, oficina “A” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quién suscribe lo hace en su caracter de autorizado por Acta de directorio del día 17 de Mayo de 2012.

Federico Maria Fleitas Ortiz de Rozas
T°: 10 F°: 741 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86026/12 v. 21/08/2012

NUEVOS PROYECTOS S.A.

Por Esc. Nº 103 del 14/08/12 pasada ante mí se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/08/12, que resolvió cambio de domicilio social a Salta 324, piso 5º, CABA; y Acta de Asamblea Ordinaria del 26/04/2012 que elige autoridades: Presidente: Santiago Domingo Collavini, Director Suplente: Paola Garcia, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Salta 324, piso 5º CABA. Escribana Carmen Beatriz VAIRO, autorizada por escritura Nº 103 Fº 399 del 14/08/2012, pasada ante mí en el Registro 1163, a mi cargo.-

Carmen Beatriz Vairo
Matricula: 2429 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86756/12 v. 21/08/2012

“P”

PAGO YA S.A.

Acta de Asamblea del 15/6/12 Acepta CESACION Presidente: Ignacio Carlos SEGOVIA MENENDEZ y Director Suplente: Francisco Alberto CORZO. Designa PRESIDENTE: Alicia Elsa ROBLES, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Cristian AMAR ILLA, ambos domicilio especial en Av. Corrientes 222, piso 14º CABA. Mónica Lilian Angeli, autorizada en acta del 15/6/12.

Mónica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. N° 3666
e. 21/08/2012 N° 86411/12 v. 21/08/2012

PALERMOPACK S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 28/12/10, se ha resuelto designar a los siguientes Directores: Presidente: Claudio Alejandro Picón; Director Suplente: Fabián Aníbal Picón. Ambos con domicilio especial en Paraná 224, 5°, Dpto. 19, CABA. Autorizada por Asamblea del 28/12/10.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86373/12 v. 21/08/2012

PLAPER S.A.

Asamblea Extraordinaria, 20/7/12, resuelve por unanimidad, ratificar Asamblea 15/6/11 y ratificar y rectificar Asamblea 19/10/11, aprobar disolución, artículo 94º inciso 1º) LS; liquidador: José Alberto Bermann, DNI 4093593, domicilio especial: Araoz 2879, Piso 7º Oficina D, Caba; ratificar Balance Especial al 30/6/2011, Plan de Partición, sin distribuir por Saldo $ 0,- (cero); designar a José Alberto Bermann para conservar libros y documentos sociales; proceder a la cancelación de la inscripción de la sociedad; autorizado por Asamblea del 20/7/12.

Rafael Salave
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86379/12 v. 21/08/2012

PRENTEX S.A.

Por asamblea general ordinaria del 26/10/2011 se resolvió aumentar el capital de $ 9.500.000 a $ 9.900.000 mediante la capitalización de $ 400.000 saldo remanente cuenta resultados no asignados (utilidades), emitiéndose 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u y un voto por acción, conforme art.188 ley 19.550. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por acta de directorio del 21/5/2012.

Eduardo Alfredo Blanco
T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86367/12 v. 21/08/2012

PROAFILME S.R.L.

Por reunión de socios del 14/10/2011 se resuelve cambiar la sede a la calle Mario Bravo número 1007, piso 7º, departamento B, C.A.B.A. El que suscribe, Edgardo Javier PEREZ, en su carácter de Gerente de la Sociedad PROAFILME S.R.L., por cesión de Cuotas de fecha 12 de octubre de 2011. Edicto complementario del aviso número 170941/11 de fecha 22 de diciembre de 2011.

Socio Gerente - Edgardo Javier Perez
e. 21/08/2012 Nº 86147/12 v. 21/08/2012

PRODEIM S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 23/03/2012 por unanimidad se decide que el directorio esté formado por un miembro titular y uno suplente y se designa por un ejercicio: Director Titular y Presidente a Néstor Alberto Buzio, LE: 4.525.360; Director Suplente a Jacinto Juan Buzio, DNI: 24.422.934, quienes aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1509, piso 9, Capital Federal. Autorizada Laura Florencia Ortemberg, Tomo 90 Folio 671 CPACF por AGO 23/03/2012.

Laura Florencia Ortemberg
T°: 90 F°: 671 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86575/12 v. 21/08/2012

PWA POLIURETANOS WOODBRIDGE DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 9/5/12 designó el siguiente Directorio: Presidente Paulo Farina, Directores Titulares Valmir Domingues Souza y Rafael Carlos Monsegur (quien cumplirá funciones en el área legal de la sociedad) y Directores Suplentes Robert Bisiorek y Charles Daily, quienes fijaron domicilio en 25 de Mayo 489 piso 5 CABA. Ernesto José Tissone autorizado por escritura 1156 del 23/7/12 pasada al folio 5866 del Registro 15 de CABA.

Ernesto José Tissone
Matricula: 4386 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 85982/12 v. 21/08/2012

"Q"

QUIMIGRAF S.A.

Por Acta de Directorio Nº 146 del 07-08-12 han cesado en sus funciones por vencimiento del mandato el Vicepresidente: Federico José Uranga, y los directores suplentes: Marina Bogo y Miguel Sánchez. La que suscribe lo hace como Autorizada por Acta de Directorio Nº 146 del 07-08-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86873/12 v. 21/08/2012

"R"

REAL STATE POLO S.A.

Por escritura 193 del 09/08/2012 se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/07/2012 por la cual se aceptaron las renuncias de Néstor Darío AHUAD con D.N.I. 21.877.163 y María Gabriela AHUAD con D.N.I. 20.644.940, a los cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente de la sociedad y se designaron y distribuyeron los cargos de los nuevos miembros del directorio: Presidente: Jorge SCHLIKERMAN con D.N.I. 4.202.778, domiciliado en Pereyra Lucena 2535 piso 2º departamento "B" de C.A.B.A.; Directora Suplente: Sara Elena UTIN, con D.N.I. 5.618.834, domiciliada en Pereyra Lucena 2535 piso 2º departamento "B" de C.A.B.A., constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2097 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (publicación por un día) Verónica Beatriz Clerici se encuentra Autorizada para suscribir el presente por escritura 193 del 09/08/2012, pasada ante el escribano de C.A.B.A. José Luis Álvarez, al folio 545 del Registro 1752 a su cargo.

Veronica Beatriz Clerici
T°: 75 F°: 690 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 87195/12 v. 21/08/2012

RED IMPACT S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27/4/12 se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio del 27/4/12 se conformó así: Presidente: Diego Cesar MIJOEVICH; Vicepresidente: Gustavo Rodolfo ZORZENON; Directora Suplente: Eva Rossana Leticia STACIUK; todos con domicilio especial en Senillosa 347, Piso 5° Departamento A, CABA, donde se fijó la nueva sede social. Autorizada en acta de Directorio ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 85978/12 v. 21/08/2012

ROTTIO S.A.

Por Asamblea del 27/04/2012 y por Reunión de directorio del 28/04/2012: i) se designó a las siguientes autoridades por el término de 3 ejercicios: Presidente: Martín Pablo Chague; y Director suplente: Darío Ariel Revale, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1002, piso 7°, C.A.B.A.; y 2) se cambió el domicilio fiscal a la calle Rodriguez Peña 694, piso 5°, oficina "D", C.A.B.A. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 308 del 14/08/2012 pasada por ante la escribana María Sofía Sivori, adscripta al Registro Notarial 983 de C.A.B.A.

María Sofía Sivori
Matricula: 4927 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86204/12 v. 21/08/2012

"S"

SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 31.5.2012, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Andrés Moreno Quijano; Vicepresidente: Ricardo Barone; Director Titular: Gustavo Pesquin; Directores Suplentes: Francois-Xavier Duhalde y Luciano Lucentini. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 31.5.2012.

Ricardo Vicente Seeber
T°: 13 F°: 902 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86404/12 v. 21/08/2012

SANTA MARIA DEL SOL S.A.

Aviso Complementario - A Nº 81769/12 de fecha 6/8/2012. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31/07/2012 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia a su cargo de Director Titular del Sr. Horacio Gabriel Scapparone. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 31/07/2012.

Vanina Mabel Veiga
Tº: 66 Fº: 626 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 Nº 86979/12 v. 21/08/2012

SCORING S.A.

Escritura 131/13.08.2012. Registro 1167. En Asamblea del 12.05.2012 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Maria Laura Piñeiro Padin: Director Suplente: Eduardo Arturo Ruggerio, ambos con Domicilio Especial en Ortega y Gasset 1924, piso 8, departamento 15 CABA. Autorizado en Escritura citada.

Jose Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 21/08/2012 N° 86197/12 v. 21/08/2012

SECATYA S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea de fecha 27/12/2011: 1) se aprobó la renuncia del Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Diego Ariel Vito, y Director Titular: Miriam Graciela Dalul; 2) Se designó al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Raúl Alberto Casal, y Director Suplente: Rosana Graciela Prodan, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Viamonte Nº 608, Piso 1, CABA. Fernando Luís Koval, D.N.I. 27.089.865, Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27/12/2011.

Fernando Luis Koval
Tº: 283 Fº: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 21/08/2012 Nº 86117/12 v. 21/08/2012

SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 04/04/12 se resolvió por unanimidad que el directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Fabián Matilla; Vicepresidente: Ignacio Jorge Videla; Director Titular: Facundo Fernández de Oliveira. Los directores designados constituyen domicilio especial en Esmeralda 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogada autorizada por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 04/04/12.

Adela Alicia Codagnone
T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 87161/12 v. 21/08/2012

SLOVES S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 29/6/2012, se dió cumplimiento al articulo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: directores titulares: Herman Zupan, María Magdalena Zupan, Hernán Zupan y Alejandra Zupan. Directores Suplentes: Juliana Prebil, María Cater, Mario Silvestre Omahna y Damián Andrés Ecker. Presidente: Herman Zupan. Vicepresidente: María Magdalena Zupan. Todos fijan domicilio especial en la Avenida Julio A. Roca 570, 1° C, Capital Federal. Autorizada, segun escritura otorgada el 3/8/2012, al folio 710 del Regsitro 34 de Capital Federal.

Viviana Monica Di Giacomo
Habilitado D.N.R.O. N° 3326
e. 21/08/2012 N° 85896/12 v. 21/08/2012

SOLUCIONES INFORMATICAS INTEGRALES S.A.

Por Esc. 321 del 7/8/2012 se protocolizan: Acta de Directorio Nº 72 del 22/11/10, presenta la renuncia el Director Jorge E. Loyza, aceptada unanimemente y se convoca a Asamblea Ordinaria. Acta de Asamblea Nº 35 del 29/11/10, que designa autoridades, Marcelo Sergio Maletta, Javier Alberto Carballo, Alberto Daniel Lareo y Juliana Falcone. Acta de Directorio Nº 73 del 30/11/10, donde se distribuyen y aceptan los cargos: Presidente: Marcelo Sergio Maletta, Vicepresidente: Javier Alberto Carballo, Director Titular: Alberto Daniel Lareo y Director Suplente: Juliana Falcone, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 844, 3º piso de C.A.B.A.-Santiago Quinos, autorizado por esc. 321 del 7/8/2012.

Santiago Andrés Quinos
Matricula: 4832 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 85993/12 v. 21/08/2012

SORTEAR S.A.

Por Asamblea y por Reunión de directorio ambas del 27/04/2012: i) se designó a las siguientes autoridades por el término de 2 ejercicios: Presidente: Ramón Ricardo Crespo; y Director suplente: Patricia del Carmen Salvadeo, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Bulnes 680, piso 6°, departamento "D", C.A.B.A.; y 2) se cambió la sede social a la calle Bulnes 680, piso 6°, departamento "D", C.A.B.A. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 307 del 14/08/2012 pasada por ante la escribana María Sofía Sivori, adscripta al Registro Notarial 983 de C.A.B.A.

María Sofía Sivori
Matricula: 4927 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86205/12 v. 21/08/2012

SOUTH INVESTMENT PARTNERS S.A.

Edicto complementario south investment partners sa tramite TI 79076/12 publicado el 26/07/2012 el numero de DNI correcto de Martin Leandro INK es 24.293.647. Solange Kenigsberg autorizada esc 211 F 560 Reg 1711.

Solange Yael Kenigsberg
Matricula: 4935 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86284/12 v. 21/08/2012

STARPACK S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/7/10, se ha resuelto designar a los siguientes Directores: Presidente: Claudio Alejandro Picón; Director Suplente: Fabián Aníbal Picón. Ambos con domicilio especial en Paraná 224, 5°, Dpto. 19, CABA. Autorizada por Asamblea del 15/7/10.

Gisela samanta Batallan Morales
T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86374/12 v. 21/08/2012

STRAHL TEXTIL S.R.L.

Hace saber que por reunión de socios del 14 de agosto de 2012, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando liquidadores a los señores Alejandro Grimaldi Ter Sarkisian y Daniel Bernard Lucesoli constituyendo ambos domicilio especial en Talcahuano 718, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma y representación legal de la sociedad en forma conjunta. Autorizado por reunión de socios del 14 de agosto de 2012.

Julio Ismael Bottino
T°: 13 F°: 896 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86392/12 v. 21/08/2012

SUEBON S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/06/12 se resolvió: I) Aceptar la Renuncia del Presidente y Director Suplente: Alejandro Daniel Avellaneda y Sergio Alberto Valle respectivamente. II) Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Sergio Alberto Valle. Director Suplente: Agustina González Cean Campos, ambos con domicilio especial en Callao 420, 7º piso, Oficina "C", CABA. Autorizada: Liliana Marta Grinberg. Escritura 375 del 13/08/12, Folio 775, Registro 492.

Liliana Marta Grinberg
Matricula: 2604 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86338/12 v. 21/08/2012

SURICATA S.A.

Por asamblea de socios del 12/10/2000 se designó Presidente a José Ignacio Nóbrega Lascano, DNI 20.079.227 y Suplente a María Isabel Frank DNI 5.459.247; por asamblea del 14/12/2000 se designó Presidente a Socorro Fernández Núñez DNI 28.548.946 y Suplente a María Isabel Frank DNI 5.459.247; por asambleas del 10/12/2003, del 05/12/2006, del 31/07/2007 y del 23/12/2009, se reeligió a las nombradas para llenar los mismos cargos. Constituyeron domicilio especial art. 256 ley 19.550 en Florida 622 3º piso Of. 10 C.A.B.A. Autorizada escritura pública Nº 14 del 23/06/2005 Reg. Not. 1764.

Susana Elba Alvarez
T°: 27 F°: 279 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86853/12 v. 21/08/2012

"T"

TALLERES NAHUEL S.A.

En acta de directorio del 16/7/12, que me autoriza a publicar, se eligio directorio, Presidente: GARCIA ALBERTO; Vicepresidente: GARCIA BERNARDO; Director suplente: RUSSO MARIA ROSARIA, domicilio especial directores: CORREA 3311, CABA.

Jorge Toniutto
T°: 60 F°: 512 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86567/12 v. 21/08/2012

TALLERES TEMPLEX S.A.

Asambleas Generales Ordinarias del 21/10/2008 y 17/10/2011. En ambas Asambleas, por vencimiento de mandato y unanimidad los socios designaron: Presidente: Italo Antonio Baritti. Vicepresidente: Gustavo Javier Baritti. Director Titular: Carlos Alberto Alzati. Director Suplente: Lydia Antonia Minnucci de Baritti. Todos fijaron domicilio especial en Francisco Bilbao 5255/59, CABA. Laura Jimena Sorondo autorizada acta Directorio 17/10/2011.

Laura Jimena Sorondo
T°: 74 F°: 315 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86000/12 v. 21/08/2012

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria De Créditos – Incorporación de Nuevos Créditos. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía celebrado el 13 de Septiembre de 2011 entre Tarshop S.A (el "Fiduciante"), Banco de Valores S.A (el "Fiduciario") y Standard Bank Argentina S.A, Banco Itaú Argentina S.A y Nuevo Banco de Santa Fe S.A (todos ellos, "Beneficiarios"), Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 16 de Agosto de 2012 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. Los créditos cedidos estarán indicados en la página web de la compañía, www.tarjetashopping.com.ar, cuyo acceso se encuentra disponible para los Clientes registrados en la misma y en los discos compactos que se entreguen conforme el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario (Sarmiento 310, Ciudad de Buenos Aires). La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín el 14 y el 15 de Septiembre de 2011 (Trámite N° 117859/2011) al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de Agosto de 2012. Maria Laura Perez Espinosa, Abogada, C.P.A.C.F. Tomo 81 Folio 790, Autorizada según Contrato de Fideicomiso referido.

Maria Laura Perez Espinosa
T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 87065/12 v. 22/08/2012

TECNOLOGIA ARMK S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 12 y Acta de Directorio n° 55 del 28/5/2012, protocolizadas por Escritura Pública n°517, Registro Notarial n°1481 de la CABA, del 10/8/2012, se ha resuelto designar nuevo Directorio, a saber: Presidente: Aníbal Rodolfo Mellano, DNI 13.531.667, domicilio especial en Sanabria 750, CABA y Director Suplente: Julieta Paula Mellano, DNI 34.229.516, domicilio especial en Cmmacuá 822, CABA.- Hugo Antonio Mir, autorizado por Escritura n°517, Registro n°1481 de la CABA, del 10/8/2012.- Hugo Antonio Mir, abogado, T°42, f°887, CPACF.-

Hugo Antonio Mir
T°: 42 F°: 887 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86416/12 v. 21/08/2012

TELEFONIA MOVIL DEL INTERIOR S.A.

Expediente 1805852. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 07/06/12 se aceptó por unanimidad la renuncia de Carlos Aníbal Pérez al cargo de Presidente, Diego Guillermo Romero al cargo de Vicepresidente y German Horacio De Rossi al cargo de Director Suplente. Designando por unanimidad el siguiente Directorio: Presidente: Ariel VEIGA, DNI 26.348.436, soltero, CUIT 20-26348346-4, 03/11/77, con domicilio real y especial en Mitre 161 de Cañuelas, y Director Suplente: Gustavo Adolfo VEIGA, DNI 8.337.440, CUIT 20-08337440-4, 20/06/48, casado, domicilio real y especial en Sarmiento 825 de Cañuelas; ambos argentinos, comerciantes, y Prov. Bs. As. Autorización por Asamblea Extraordinaria del 07/06/12

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86270/12 v. 21/08/2012

THE QUICKER SOFT S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Nº 10 del 29/06/2012, A) se aceptó la renuncia de Jorge Richard Horno López y Fernando Gabriel Rodríguez, a los cargos de Presidente y Director Suplente; B) se eligen por nuevo período estatutario como Presidente: Verónica Fernanda Anselmi, DNI 29.592.096 y como Director Suplente: Nicolás Eduardo Simonassi, DNI 25.014.431 y C) se fija sede social en Charcas 4091 Piso tercero departamento "A", CABA. Los directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Charcas 4091 Piso 3° depto. "A" CABA, según acta de directorio de igual fecha. Las actas fueron protocolizadas en escritura del 10/08/2012 Registro 2129 CABA. Autorizada por escritura citada.

Andrea Sandra Rodriguez
Matricula: 4444 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86258/12 v. 21/08/2012

TORRESALINAS S.A.

Asamblea de 15/8/12 aceptó renuncia de director Beatriz Carmen Casas y suplente Sandra Corvalán, designó por 2 años director a Sandra Corvalán DNI 22231710 (domicilio esp. Lavalle 1174 piso 1° oficina 4, CABA) y suplente a Ignacio Kingston DNI 35272692 (domicilio esp. Carlos Pellegrini 763 piso 9, CABA) y me autorizó publicar este aviso.

Patricio Kingston
T°: 101 F°: 109 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 87114/12 v. 21/08/2012

TRANSBORDO IBICUY S.A.

A los fines de la cancelación de la matrícula sin liquidación por inactividad (conf. Art. 186, RG IGJ 7/2005), TRANSBORDO IBICUY SA, con domicilio legal en Carlos Pellegrini 1363, piso 2°, CABA, inscripta su constitución el 09/02/2010, en IGJ, bajo el N° 2501, del libro 48, de sociedades por acciones, N° correlativo 1825516, N° de trámite 2666750; los otorgantes Santiago CORNU LABAT, DNI 20.665.073, domiciliado en Viamonte 1167, piso 7°, CABA, en su carácter de socio y presidente del directorio, y Jorge Norberto CERVIO, DNI 8.627.757, domiciliado en Sarmiento 378, CABA, en carácter de socio y director suplente, mediante la escritura 532, de fecha 24/07/2012, pasada por ante el Escribano Nicolás Aguirre, Matrícula 4854, de esta Ciudad, han declarado lo siguiente: (i) que desde la fecha de inscripción de su constitución en la Inspección General de Justicia, la sociedad se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas indicadas en el apartado I, del artículo 186, de la Resolución General IGJ 7/2005, es decir, que no realizó operación alguna; (ii) que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos; (iii) que la sociedad no es titular de bienes registrables; y (iv) que no pesa contra la sociedad ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Autorizado por Esc. 532 del 24/07/12, Registro 255, CABA.

Santiago Cornu Labat
T°: 53 F°: 207 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86311/12 v. 21/08/2012

TRES CUATRO TRES S.A.

Por Reunión de Directorio de fecha 06/08/2012 se muda domicilio social a Avenida Las Heras 1681, piso 2, oficina "D", Capital Federal. Autorizada Laura Florencia Ortemberg Tomo 90 Folio 671, C.P.A.C.F. por reunión de directorio del 06/08/12.

Laura Florencia Ortemberg
T°: 90 F°: 671 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86573/12 v. 21/08/2012

TROSMAN S.A.

Por escritura Nº 455 del 13/08/2012 Folio 708 del Registro 1898 Cap. Fed, se protocolizaron: a) Actas de Asamblea y Directorio ambas del 06/09/2011, por las que se resolvió designar Presidente a Debora Gisela Isersky, Director Titular a Alexis Hernan Isersky y Director Suplente a Fabian Alejandro Isersky; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Serrano 151 Cap. Fed.; b) Acta de Directorio del 09/09/2011 por la que se resolvió el cambio de Sede Social a la calle Serrano 151 Cap. Fed.- Autorizada en esc. 455 del 13/08/2012 Fº 708 Registro 1898 Cap. Fed.- Karina Lorena BIGGI.

Karina Lorena Biggi
Matricula: 4794 C.E.C.B.A.
e. 21/08/2012 N° 86363/12 v. 21/08/2012

"W"

WATUSI ENTERTAINMENT S.A.

Por acta del 06/08/12 cambia sede social a Darwin 1154 Sector Castillo Piso 2 Depto A C.A.B.A. Pablo Rodríguez Autorizado en Acta UT SUPRA.

Pablo Damián Rodríguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 21/08/2012 N° 86977/12 v. 21/08/2012

WEST WOOD S.A.

Por Esc. 146 del 08/08/12 Registro 1461 CABA– a) Por vencimiento de mandatos, el Directorio quedo integrado por Presidente: Osvaldo JAEGGLI, Director Suplente: María Laura D'IMPERIO, ambos con domicilio especial en Gorostiaga 1585 piso 15 CABA; b) Trasladan Sede Social a: Gorostiaga 1585 piso 15 CABA.- Autorizado por Acto ut-supra.

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. N° 1848
e. 21/08/2012 N° 86352/12 v. 21/08/2012

WOCH S.A.

Acta de Asamblea del 22/2/12 Acepta Renuncia de Director Suplente: Ignacio Carlos SEGOVIA MENENDEZ. Continúa PRESIDENTE: Alicia Haydeé DE BAGGE y designa DIRECTOR SUPLENTE: Federico Hernán CASTELLI, ambos domicilio especial en 25 de Mayo 758, 1° piso, oficina L, CABA. Mónica Lilian Angeli, autorizada en acta del 22/2/12.

Monica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. N° 3666
e. 21/08/2012 N° 86413/12 v. 21/08/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Medina Martínez, Carlos s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

I.- Condenar a Carlos Medina Martínez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las costas del juicio, por resultar responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

II. Cómputo de la pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 02 de septiembre de 2015 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir al causante al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena de pena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 21/08/2012 Nº 85607/12 v. 21/08/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Tejerina, Lidia Rosario y otras s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

1º) Condenando a Ivana Graciela Velázquez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 5 años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500); por encontrarla coautora responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5° inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena., conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas.

2º) Condenando a Lidia Rosario Tejerina, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla coautora responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5 inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas.

3º) Absolviendo de culpa y cargo, a Marino Velázquez, de las demás calidades personales obrantes en autos, del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" y 11º inc. "c" de la ley 23.737, por el que fuera acusado, por el beneficio de la duda (art. 3º del C.P.P.N.). Ordenando su inmediata libertad.

4º) Cómputo de pena: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Ivana Graciela Velázquez, el día 23 de Enero de 2016 y respecto de Lidia Rosario Tejerina, el día 23 de Enero de 2014 y diez días, para las dos condenadas, para el pago de multa y costas del juicio.

5º) Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad, sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado, donde residían Lidia Rosario Tejerina e Ivana Graciela Velázquez (art. 30 de la ley 23.737). Ordenó la devolución de los demás celulares secuestrados previa acreditación de su titularidad, en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento del decomiso de los mismos.

6º) Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Jorge Luis Villada. Ante Mí: Amelia Pilar Parra, Secretaria.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Tejerina, Lidia Rosario y otras s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

1.- Rectificar el punto 4º de la parte resolutiva de la sentencia de fecha 17/11/11 y aclarar que la fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad de Ivana Graciela Velázquez es el día 23 de enero de 2015.

2.- Notifíquese, ofíciese, regístrese. – René Vicente Casas. – Jorge Luis Villada. — Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 21/08/2012 Nº 85602/12 v. 21/08/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: Velázquez, Marino y Otras s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

1º) Condenando a Ivana Graciela Velázquez, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 5 años de prisión y multa de pesos quinientos ($ 500) por encontrarla coautora responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas.

2º) Condenando a Lidia Rosario Tejerina, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla coautora responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5 inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas.

3º) Absolviendo de culpa y cargo, a Marino Velázquez, de las demás calidades personales obrantes en autos, del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" y 11º inc. "c" de la ley 23.737, por el que fuera acusado, por el beneficio de la duda (art. 3º del C.P.P.N.). Ordenando su inmediata libertad.

4º) Cómputo de pena fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Ivana Graciela Velázquez, el día 23 de Enero de 2016 y respecto de Lidia Rosario Tejerina, el día 23 de Enero de 2014 y diez días, para las dos condenadas, para el pago de multa y costas del juicio.

5º) Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del dinero secuestrado, donde residían Lidia Rosario Tejerina e Ivana Graciela Velázquez (art. 30 de la ley 23.737). Ordenó la devolución de los demás celulares secuestrados previa acreditación de su titularidad, en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento del decomiso de los mismos.

6º) Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. - René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada. Ante mí: Amelia Pilar Parra, Secretaria.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Velázquez, Marino y Otras s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

1.- Rectificar el punto 4º de la parte resolutiva, de la sentencia de fecha 17/11/11 y aclarar que la fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad de Ivana Graciela Velázquez es el día 23 de enero de 2015.

2.- Notifíquese, ofíciese, regístrese. - René Vicente Casas. — Jorge Luis Villada. — Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 21/08/2012 Nº 85604/12 v. 21/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr. Gustavo Meirovich, cita y emplaza a Luis Alberto Pujadas (D.N.I. N° 13.315.000, de nacionalidad argentina, nacido el día 15 de agosto de 1959 en la Capital Federal, de estado civil casado, hijo de Luis Julio y de Elena Fernández con último domicilio conocido en la calle Maza 138 de esta C.A.B.A.), en la causa N° 20.2966 caratulada: "N.N. s/infracción Ley 22.415", del registro de la Secretaría N°4 del Tribunal, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2°, para que dentro del quinto día de notificado en el horario de 7:30 a 13:00 horas, comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones, haciéndole saber al nombrado que en caso de incomparecencia injustificada se declarará su rebeldía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 280 y ccdtes. del Código Procesal Penal de la Nación.

Buenos Aires, 30 de julio de 2012.
Hernán Pandiella, secretario.

e. 21/08/2012 N° 85614/12 v. 27/08/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Juana del Carmen Martínez (D.N.I. N° 3.555.079), de lo resuelto el 11 de julio de 2012, en la causa N° 820/2002 (5459), caratulada: "Cañuqueo, Blanca Ida Sobre Infracción Artículo 302". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 11 de julio 2012... Resuelvo: I.- Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal instada contra Juana del Carmen Martínez (D.N.I. N° 3.555.079), con relación a los hechos vinculados con el libramiento de los cheques de pago diferido Nos. 73952439, 73952440, 73952441, 73952442 y 73952443 del Citibank, pertenecientes a la cuenta corriente N° 0-191210-913, abierta a nombre de "Blanca Ida Cañuqueo", y en consecuencia, Sobreseer Totalmente a la nombrada, en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2° y 63 del Código Penal, 302 inciso 3° del Código Penal y 334 y 336, inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación). II.- Levantar las órdenes de captura que pesan sobre Juana del Carmen Martínez (D.N.I. N° 3.555.079) y Blanca Ida Cañuqueo (D.N.I. N° 10.485.959), de conformidad con el temperamento adoptado a fs. 242/242 vta. A tal fin líbrense oficios a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- Sin Costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Juana del Carmen Martínez lo aquí dispuesto, por el término de cinco días; a la parte querellante, mediante cédula, a la cual se deberán adjuntarse copias simples del presente pronunciamiento, y al señor representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, Archívese." Fdo: Juan P. Galván Greenway, Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.

e. 21/08/2012 N° 85612/12 v. 27/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Ricardo César Orellana (D.N.I. N° 11.726.354), de lo resuelto el 8 de agosto de 2012, en la causa N° 2110/1999 (4474), caratulada: "Obra Social Industrial y Cuero - Fáctica - Ospica Sobre Infracción Ley 24.769". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2012. Resuelvo: I.- Sobreseer Totalmente a Juan Edgardo Norambuena (D.N.I. N° 8.349.403) y Ricardo César Orellana (D.N.I. N° 11.726.354), porque el hecho investigado no encuadra en una figura legal (artículos 336 inciso 3°, del C.P.P.N., 9 de la ley N° 24.769, modificado por ley N° 26.735, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II.- Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado Juan Edgardo Norambuena y Ricardo César Orellana (artículo 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III.- Levantar la orden de captura que pesa sobre Ricardo César Orellana (D.N.I. N° 11.726.354). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. IV.- Sin Costas (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Ricardo César Orellana lo aquí dispuesto, por el término de cinco días, notifíquense a Juan Edgardo Norambuena, mediante cédula, a la cual deberá adjuntarse copias simples del presente pronunciamiento, y a la señora representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, Archívese.". Fdo: Juan P. Galván Greenway. Juez, Ante Mí: María Inés Carbajales, Secretaria.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.

e. 21/08/2012 N° 85667/12 v. 27/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 13 SECRETARIA N° 140

Juzgado Criminal de Instrucción N° 13, Secretaría N° 140, cita y emplaza, a Raúl Altube (DNI N° 11646061), por el término de cinco días a contar de la última publicación del presente, a fin que comparezca ante estos estrados (sito calle Talcahuano 550, piso 5°, oficina 5128 CABA) a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, en la causa 50284/07 instruida por encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Secretaría 140, Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Juan Schabas Madueño, secretario.

e. 21/08/2012 N° 85598/12 v. 27/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1.840, Edificio Anexo, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "Viciconti Claudio Osvaldo s/Propia Quiebra", expediente N° 79.008, el Síndico ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos e Informe Final previsto en el art. 218 de la Ley 24.522, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días; como además que se han regulado los honorarios de Primera Instancia.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 21/08/2012 N° 85672/12 v. 22/08/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo interinamente de la Dra. María Virginia Villaroel, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Alejo S. J. Torres, sito en Callao 635, 6º piso, hace saber por cinco días que con fecha del 29 de Junio de 2012 se ha decretado la quiebra de Reidel Quintas Josefina Marta, D.N.I. 12.317.598, C.U.I.T. 27-12317598-6, con domicilio en calle Chaco 61, P.B., Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 LC debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se ha fijado el 25 de Septiembre de 2012, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 07 de Noviembre de 2012, Informe General 20 de diciembre de 2012. Síndico: Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio en Av. Córdoba Nº 1367, 8º Piso, Of. 39, Capital Federal. Horario de atención: Lunes a viernes de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 21/08/2012 Nº 85743/12 v. 27/08/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz

Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11-07-12, se decretó la quiebra de Allevato José Víctor designándose como síndico al contador Sallon José Angel, con domicilio en Libertad 860 4° D Tel 4491-1035, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-10-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21-11-12 y 08-02-13. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 21/08/2012 N° 85599/12 v. 27/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. 10, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, 8º C.A.B.A., comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de Cristalmed SRL CUIT 33-70880596-9, con domicilio en Chilavert 1112 C.A.B.A.. se fijó hasta el 01.10.12 el plazo para concurrir a verificar los créditos al domicilio de la Síndico Ana Blugerman (Paraná 774, Piso 2 A - CABA) Presentación Informe 35 el 29.11.12 y el art. 39 el día 21.02.13, y la audiencia informativa el día 30.08.13 a las 12 hs en el Tribunal. Vence el art. 43 el 09.09.13.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2013.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 21/08/2012 Nº 85504/12 v. 27/08/2012

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 secretaría Nº 15, sito en Libertad 533 P.B de Capital Federal, cita y emplaza a Daniel Oscar Perales a efectos de que comparezca a estar en derecho, dentro de los quince días de la última publicación bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente y lo defienda en lo sucesivo en autos caratulados “Banco Credicoop Coop. Ltdo. c/Perales Daniel Oscar s/Ejecutivo”. Publíquese por un día en “Ambito Financiero” y “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 21/08/2012 N° 86232/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de “Fergen Construcciones S.R.L.” con fecha 30 de julio de 2012. Que el Síndico es el contador Isaac Jospe con domicilio en la calle J. E. Uriburu 1054, piso 7º “D” de Capital Federal - TEL.: 4827-0943, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de septiembre de 2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de noviembre de 2012 y 27 de diciembre de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2012.
Maria Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 21/08/2012 Nº 85488/12 v. 27/08/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 Secretaría N° 18, informa que en los autos “Advermotion S.R.L s/Quiebra” se ha presentado el Informe final, el Proyecto de Distribución de Fondos con fecha 27 de de Abril de 2006, recibiéndose las observaciones a los mismos en los diez días siguientes.
Buenos Aires, 1 de agosto de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 21/08/2012 N° 85560/12 v. 22/08/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría N° 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 13 de julio de 2012 se decretó la quiebra de “Wirelesscom SA” CUIT/CUIL N° 30-70508734-9, El sindico designado en la causa es el Contador Nestor Omar Urrutia, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351 piso 8° de la Capital Federal TE: 4812-3555/0221-4221514/155580-4214, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de setiembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 12 de noviembre de 2012 y 4 de febrero de 2013, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Públiquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a 10 de agosto de 2012.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 21/08/2012 N° 85561/12 v. 27/08/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 22 Sec. 044, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Juez, y secretaria a cargo del Dr. Pablo Caro sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º, cita y emplaza al demandado Luis Horacio Pacheco por cinco (5) días a que comparezca a tomar intervencion que le corresponda en este proceso caratulado “Coria Jorge Julio c/Ovejero Ana María y Otros s/Ejecutivo bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publiquese por 2 dias en el Boletin Oficial.
Buenos Aires, 1 de junio de 2012.
Pablo Caro, secretario.
e. 21/08/2012 Nº 85915/12 v. 22/08/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, de la Capital Federal, comunica por un dia en relación a los autos Masia Liliana Dora s/Concurso Preventivo, expte. 47925, que con fecha 24 de mayo de 2011 se ha declarado la finalización del presente concurso preventivo, por cumplimiento del acuerdo preventivo, en los términos del art. 59 de la L.C.Q.- Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de abril de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 21/08/2012 Nº 85996/12 v. 21/08/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 47 a mi cargo, con asiento en la Calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB (C.A.B.A.), comunica por dos dias que en los autos “Bonello Juan s/Quiebra” (Expte. N° 45.231) se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del Art. 218 de la Ley 24.522, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días, y se han regulado honorarios.
Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 21/08/2012 N° 85559/12 v. 22/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro 24, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840 de esta C.A.B.A en los autos caratulados: “Odipa SRL s/Quiebra Exte 44876, hace saber que con fecha 24-05-2012 se dispuso que se ponga de manifiesto el proyecto de distribución de fondos presentado a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art 218 de la ley 24.522. Se deja constancia que han sido regulados los honorarios de los profesionales intervinientes.. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de dos días, sin pago previo.
Buenos Aires, 6 julio de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 21/08/2012 Nº 85745/12 v. 22/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. N° 4, Sec. N° 7, informa que Elba Lucía Aldana Torres, de nacionalidad Colombiana, Empleada, D.N.I. N° 94.181.239, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 2011.
Liliana Viña, secretaria.
e. 21/08/2012 N° 81934/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Mariana Roger, sito en la calle Libertad 731, piso 5to., Capital Federal, en los autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/Cejas Carlos Alberto s/Cobro de Sumas de Dinero”, Expte. 10.438/09 cita y emplaza al demandado Sr. Carlos Alberto Cejas para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio dentro del perímetro del juzgado y oponga las excepciones de la que intenta valerse, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que asuma su representación. Para ser publicado por (2) dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Mariana Roger, secretaria.
e. 21/08/2012 Nº 82969/12 v. 22/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 10

La Sra. Jueza María Celia García Zubillaga, del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, sito en Lavalle 1220 4to. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, en autos “Perez Juan Facundo S/Información Sumaria”, Expte. Nº 103.868/2.011, hace saber que en dichos autos el actor Perez Juan Facundo solicita el cambio de apellido, agregando al apellido paterno Perez, el apellido de su abuela materna Irma D’Aloia, pidiendo que se consigne su nombre y apellido como Juan Facundo Perez D’Aloia. A tal fin con fecha 29 de junio de 2.012 decretó: “…a fin de dar cumplimiento con el art. 17 de la Ley 18.248, del pedido de rectificación del nombre formulado publique edicto una vez por mes y por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial … Fdo. María Celia García Zubillaga Juez Nacional en lo Civil”. El presente deberá publicarse una vez por mes y por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Adrian J. Hagopian, secretario
e. 21/08/2012 Nº 82415/12 v. 21/08/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali De Rodriguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, 5º Piso de esta Capital Federal, en los autos caratulados “Ordiz Yosima Coral s/Información Sumaria” Expte. Nº 58.665/2010, hace saber que se ha solicitado agregar el apellido de la Sra. Ordiz Yosima Coral en las partidas de nacimiento de sus hijos Zaida Betsabé Álvarez Quintana y Lestat Azariel Álvarez Quintana, así también en sus respectivos Documentos Nacionales de Identidad. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses.
Buenos Aires, 22 de junio de 2012.
Monica Orlandelli, secretaria.
e. 21/08/2012 Nº 85995/12 v. 21/08/2012

N° 65

Expte. Nº: 75.942/2010. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Fernandez Zurita, Secretaria Unica, a mi cargo, cita y emplaza a Albina Naujorks, para que en el plazo de cinco días comparezcan tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial para que la represente en juicio. El Presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Andrea Marta Bordo, secretaria.
e. 21/08/2012 Nº 83820/12 v. 22/08/2012

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati. Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo e. Noya, sito en Lavalle 1212, 4º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “Benitez Cristian Isaías s/control de legalidad” (expte Nº 107587/2010) cita por este medio a Andrea Gabriela Benitez (progenitora del menor de autos Benítez Cristian Isaias), para que dentro de los cinco días comparezca en autos a estar derecho, conforme lo dispuesto en la providencia que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 09 de agosto de 2012.- EM En atención a las constancias de autos, reitérese la publicación del edicto ordenado a fs. 125, en el Boletín Oficial citando a la progenitora de la menor de autos Sra. Andrea Gabriela Benítez, para que dentro de los cinco días comparezca en autos a estar a derecho. Confecciónese por Secretaría.- Fdo. G. Adriana Carminati. Juez. Buenos Aires, 15 de junio de 2012. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial citando a la progenitora de la menor de autos Sra. Andrea Gabriela Benítez, para que dentro de los cinco días comparezca en autos a estar a derecho.” Fdo. G. Adriana Carminati. Juez. – Fdo. Gustavo E Noya Secretario.-
e. 21/08/2012 Nº 85562/12 v. 22/08/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA PENAL N° 5 SAN JUAN - SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 de San Juan, dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 16.510-5, caratulados: “c/Parisi, Marcelo Gustavo — Por: Inf. al art. 292 del C.P.”.
San Juan, 31 de octubre de 2008.
María Paula Carena, secretaria.
e. 21/08/2012 N° 85608/12 v. 27/08/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN - NEUQUEN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María

Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Juan Carlos Fernández, Cita y Emplaza al Santiago Andrés Stein, DNI N° 21.980.402 fecha de nacimiento 20/01/1971, cuyos demás datos personales se desconocen, a efectos de que comparezca ante este Tribunal sito en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén Capital, dentro de los cinco (5) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada "Stein, Santiago Andrés s/pta. Infracción art. 132 C.E.N. Elecciones 23/10/2011" (Expte N° 327 - F° 059 - Año 2011), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. La referida causa se inició por la presunta infracción al art. 132 del Código Electoral Nacional, que sanciona la no concurrencia o abandono de las funciones electorales. Se transcribe a continuación la parte pertinente de la providencia que ordena la publicación del presente: "Neuquén, 3 de Agosto de 2011 [...] Atento al resultado negativo de las citaciones cursadas al Sr. Santiago Andrés Stein, DNI N° 21.980.402, y que obran agregadas a fs. 25/26 y fs. 29/30, de conformidad a lo que dispone el art. 150 del CPPN, císelo a prestar declaración indagatoria en estos autos por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber al nombrado que deberá comparecer al tribunal dentro de los cinco (5) días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia" Fdo. Dra. María Carolina Pandolfi. Juez Federal con Competencia Electoral.

Secretaria Electoral, Neuquén 7 de agosto de 2012.

Leonardo L. Zaglio Bianchini, prosecretario electoral nacional, distrito Neuquén.

e. 21/08/2012 N° 85591/12 v. 27/08/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA N° 3 POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Mariano Ariel Lopez, DNI 27.738.543 en el expediente N° 3857/03, a notificarse del Sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de "Tenencia de Estupefacientes para consumo personal" (Art. 14 segundo párrafo de la Ley 23737). Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 6 de agosto de 2012.

María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 21/08/2012 N° 85603/12 v. 23/08/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 7013, caratulada "Aduana (Remitente: Méndez Ardaya Jorge) s/Inf. Ley 22.415 en Tentativa", del registro del Juzgado N° 7, Secretaría N° 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Jorge Méndez Ardaya, titular de la Cédula de Identidad de Bolivia N° 5.350.960, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Raúl Vidal Freyre, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Jorge Méndez Ardaya haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ...-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 9 de agosto de 2012.

e. 21/08/2012 N° 85546/12 v. 27/08/2012

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 1426, caratulada "Dirección General de Aduanas s/Inf. Ley 22.415", del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Ezequiel Ricardo Bertole, titular del DNI N° 27.584.215, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Viviana Marum, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Ezequiel Ricardo Bertole haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ....-" Fdo.: Carolina Robiglio Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 9 de agosto de 2012.

e. 21/08/2012 N° 85548/12 v. 27/08/2012

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 6695, caratulada "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Denuncia s/Inf. Ley 22.415 en Tentativa", del registro del Juzgado N° 7, Secretaría N° 14, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Luz María de Anchorena, titular del D.N.I. N° 29.191.399, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Jorge Millet, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Luz María de Anchorena haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) …-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 10 de agosto de 2012.

e. 21/08/2012 N° 85551/12 v. 27/08/2012

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 2246/2011, caratulada "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Inf. Ley 22.415", del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Paulo Galarza, titular del D.N.I. N° 20.652.129, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Hernán Igarzabal, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Paulo Galarza haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) …-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 10 de agosto de 2012.

e. 21/08/2012 N° 85545/12 v. 27/08/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/08/2012	CARLOS AURELIANO ROJAS	85069/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/08/2012	LEONOR MAZZITELLI, EMILIO MAZZITELLI Y LUCIA MAZZITELLI	85071/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/08/2012	NIEVA HELVECIA HORTENSIA Y AVILA DANIEL NARCISO	84972/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/08/2012	MARIA ELENA PEREDA	81426/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/08/2012	COLTURI MABEL NELLY	82828/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/08/2012	GOMEZ ALZAGA CARLOS INDALECIO MARIA	84116/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	09/08/2012	MAZZITELLI RICARDO	84148/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/07/2012	SCHMIDER ERICA AMALIA	76828/12
17	UNICA	MARIEL GIL	19/03/2012	RECHE HAYDEE MARTA	74312/12
17	UNICA	MARIEL GIL	02/07/2012	TORRIELLI ROBERTO HECTOR	84939/12
17	UNICA	MARIEL GIL	26/06/2012	EDUARDO MARTIN GARCIA BELSUNCE	84684/12
17	UNICA	MARIEL GIL	11/07/2012	LEONELLI PABLO ALBERTO	83661/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/08/2012	VAZQUEZ DANIEL	81499/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	03/08/2012	MILLET LAURA MARIA	82438/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/06/2012	TAVANI OSVALDO GERARDO	70121/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/08/2012	PRATAVIERA MARIA Y ROBINO PEDRO PANFILO	84944/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	10/07/2012	LAGO EDUARDO ERNESTO	75073/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	07/08/2012	ALFARO MARTA	83297/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/08/2012	TAKARA PABLO NICOLAS	82771/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/06/2012	HECTOR ANDRES FERRARO	70368/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/08/2012	ODDO ALFREDO	83649/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	10/08/2012	LOZANO JOSEFA	84652/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/07/2012	MELAPPIONI ANITA	80286/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/08/2012	MARTA KUDIUK	84654/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/08/2012	FERNANDEZ DE LA PUENTE HEBE	84685/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/08/2012	BERNARD ERNEST CHARLES DUFOUR	82719/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/07/2012	CATALINO IGNACIO CHAVEZ	74376/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/07/2012	BARRALIA OSCAR EZEQUIEL	72937/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	09/08/2012	PAZO VIEIRO MARIA JULIA HERMELINDA	84221/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/08/2012	PORTELA MARIA ESTHER	82862/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/06/2012	GREIS FRAYBERG HORACIO OSCAR	80253/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	03/08/2012	MOLLO SUSANA AMALIA	82459/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/07/2012	PIPET ALICIA SUSANA	73367/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/08/2012	PERROTTA HECTOR HORACIO	81543/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/08/2012	CARLOS ALBERTO PEREZ	82894/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	08/08/2012	ADELA DI SARIO	83654/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/08/2012	NOEMI NISSENSOHN	84958/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/07/2012	MANUEL POYAN OTERO	72872/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/08/2012	ANA ZLOTSKY	82939/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/07/2012	ANDRES VALDERRAMA	73802/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/07/2012	ARMANDO GUILLERMO ELIAS	81403/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	02/08/2012	SALA CARLOS VICTORIO	85116/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	26/06/2012	VENANCIO DIETRICH	82340/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/08/2012	LUCIA GRACIELA ROMERO	83729/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/08/2012	JUAN JOSE GOMEZ D.N.I. 4.777.519	84156/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/08/2012	AIDA PERONACE L.C. 0.049.829	84242/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/08/2012	HECTOR FERNANDEZ	82425/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/08/2012	WOOD GUILLERMO	83646/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	09/08/2012	FERREYRA HECTOR ANGEL Y NASO ANTONIA LAURA	84160/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/08/2012	DE PEDRO VICENTA	84624/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/08/2012	PLAZA ELENA PURISIMA	85070/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	13/08/2012	RENSO LUIS JOSE MARIA	85143/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	13/08/2012	PINO MABEL NOEMI	85055/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/07/2012	FERREIRO MATILDE	80528/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/08/2012	AMADEO DOMINGO BONZO	81365/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	31/07/2012	MELQUIADES ANTONIO LOPEZ ALONSO	81162/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	08/08/2012	ASENCIO DEL SEÑOR SALBATIERRA	83964/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/08/2012	NORMA CATALINA PAIROLA	84625/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	10/08/2012	LIA OSVALDO ANTONIO	84585/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/06/2012	ALBERTO MIGUEL FALCO	67907/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	02/08/2012	OLMEDO MANUELA O OLMEDO MANUELA ANGELA DEL VALLE	81872/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/08/2012	ANA GEFFNER	84666/12

e. 21/08/2012 Nº 2152 v. 23/08/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría 2, sito en Av. R. S. Peña 1211 - planta baja, Capital, comunica por un día en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/fines Det. c/Sacavino, Luis Alberto (CUIT 20-16005608-9) s/ejecución prendaria (Expte. 97.543)" que el martillero Miguel de Elizalde (CUIT 20-04372458-5) rematará el viernes 31 de agosto de 2012 a las 11:45 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital, el automotor marca Chevrolet sedán 3 P, modelo Corsa Classic City 1.4 N – año 2009 - Dom. IBA 909 - Motor T85011068 - Chasis 8AGSB08Y0AR103498 - Base $ 12.000.- Seña 30% - Al contado y efectivo. Comisión 10% + IVA-Arancel 0,25%. En el estado que se encuentra. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Deudas al 3/4/12 $ 1.585,10 que serán a cargo del comprador.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. Exhibe en Av. Piedrabuena 3880, Capital, desde el lunes 27 de agosto de 14 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 21/08/2012 N° 86319/12 v. 21/08/2012

N° 7

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 7, Sec. N° 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P: 2° Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "Círculo de Inversores S.A. de Ahorro P/F Determinados c/Rolon, Raúl s/Ejecución Prendaria", expte. N° 086.329, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 31 de agosto de 2012 -11 hs. en punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del automotor marca Peugeot Partner Furgón 1.4 N PLC Confort /2008, tipo Furgón, motor Peugeot N° 10DBSE0001881, chasis Peugeot N° 8AE5BKFWF8G541932, dominio GWP 353, propiedad del demandado (DNI: 8.235.407). Base: $ 26.000.- Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 3.213,70 al 29/07/2011 según constancia de fs. 110. Las deudas que en todo concepto pesan sobre el bien serán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: 29 y 30 de agosto 2012 de 9 a 12 hs. en Homero N° 1329 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 31 de julio de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 21/08/2012 N° 86314/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, secretaria N° 14 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "Fiat Crédito Compañía Financiera S.A c-Piovacari, Héctor Vicente y Otro s- Ejecución Prendaria", Exp. N° 081.679, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, (Cuit. 20-20.619.994-7) (DNI deudor 20-05399415-7), rematará el dia 7 de septiembre de 2012 a las 9,45 hs. (en Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Fiat modelo Siena ELD 4P. Motor Fiat Nro. 176A50005100022. Chasis Nro. 8AP178678Y4127997. Año 1999. Dominio. CZY-101, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 2.000,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Municipalidad de Tres Arroyos al 1-7-2011 $ 4.074,47 Fs. 133. La deuda que pesa sobre el bien se encuentra a cargo del comprador. Se deja constancia que se encuentra prohibida la venta en comisión y la cesión tanto privada como pública del boleto. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El automotor se exhibirá los días 4 y 5 de septiembre de 2012 de 10,00 a 12,00 hs. en Elta Transportes sito en calle 517 entre calle 600 y 611 (Ruta 36 Autopista a Mar del Plata, altura Km. 38, bajada parque industrial El Pato), localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 21/08/2012 N° 86329/12 v. 21/08/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaria N° 29, con sede en la calle Callao 635 Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 día en el Boletín Oficial que en los autos caratulados - RACS S.A. s/Quiebra" Exp. Nro. 97973/10 CUIT: 30-70911766-8, que el Martillero Ricardo Héctor Nole C.U.I.T. N° 20-04357427-3 rematará en pública subasta el 100% de las marcas de propiedad de la aquí fallida "Cordero de las Sierras Clase 29 N° 2103928, Cordero de las Sierras Clase 29 N° 2133705, Cordero de las Sierras? Clase 43 N° 2133706 y RACS Clase 29 N° 2289790 (conforme descripción que obra en el referido informe). El día 14.09.12, a las 10:15 horas (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. Condiciones de Venta: Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Seña: 30%, Arancel Acor. 10/99: 0.25%. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este último deberá asimismo estar presente en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 13 agosto de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 21/08/2012 N° 86318/12 v. 21/08/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, avisa 2 día en autos: "Metro Medición S.A. s/quiebra" Exp. Nº 043427, CUIT 30-58803330-5, que el martillero Miguel Carrera Baliero CUIT 20-10965171-1 Resp. Inscripto, Tel. 4372-1012 rematará el 31 de agosto de 2012, a las 10:15 en punto en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., El 100% del vehículo Ford, dominio RRW 153, modelo Escort XR3 convertible, motor Ford Nº ULB008165, chasis Ford Nº 9BFZZZ54ZRB611560, año 1994, en el estado en que se encuentra y exhibe según constancias de autos, no se admitirán reclamos de ningún tipo; Al Contado y Mejor Postor Base $ 6.000 mas IVA sobre el precio, Comisión: 10% mas IVA, Arancel: C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones generados con posterioridad a la toma de posesión del automotor serán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por ante el actuario con presencia del martillero y los interesados, a las 11:00 hs. del referido día. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá denunciar un domicilio para ser constituido en Cap. Fed. Exhibición: lunes 27 y martes 28 de agosto de 2012 de 10:30 a 12:00 hs. en el Destacamento de la Gendarmería Nacional Unidad Especial de Investigaciones y Procedimientos Judiciales, Playa de Ilícitos ubicada en Campo de Mayo, Ruta 8 y 202.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 21/08/2012 Nº 85799/12 v. 22/08/2012

N° 25

El Juz. Nac. de 1° Ins. en lo Comercial N° 25, Sec. 49, comunica por 5 días en Boletín Oficial en autos "Tedeschi Roberto s/Quiebra" Expte. N° 046470 (DNI 10.534.443) que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 11/09/2012 a las 10 Hs. en Jean Jaures 550 de CABA la tercera parte indivisa del inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Bolivar, pueblo Urdampilleta, calle José María Moreno 132, NC Circ. IX, Sec. B, Manz. 121, Parc. 4 Pda 4349, lotes i y j de la manzana 56, matrículas 21.111 y 21.112. Frente 20 mt Fdo 43, 75 m, Sup. 875, 5 mt2. Sobre el lote se encuentra una casa de 80 años de antigüedad en regular estado de conservación que consta de 3 habitaciones, cocina, baño, patio y tres galpones precarios. Ocupado por Hilda Reyes y familia sin título ni contrato. Base $ 15.000, seña 30%, Comisión 3% Más IVA, sellado fiscal a cargo del comprador una vez aprobada la subasta, arancel OSJ 0.25%. De no existir postores se procederá a rematar sin base luego de transcurrida media hora desde el inicio del acto. Saldo 70% dentro del quinto día de aprobado el remate sin interpelación previa del tribunal. Impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador a partir de la toma de posesión que será entregada al comprador por el Síndico dentro de los 5 días subsiguientes de la integración del precio. Son a cargo del comprador todos los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a su favor Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de derechos sobre el boleto de venta. Se deja constancia que conforme constancia de autos existe usufructo vitalicio a favor de García y Sardon José Manuel, arg. Nacido el 15-09-15, escritura 02-09-91. Esc. Joaquín Lozano inscripto el 22-01-92, Registro 13. Exhibe los días 4 y 5-09-12 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar

en autos o al martillero Tel: 4374-8732/2397 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, dos de agosto de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 21/08/2012 N° 85803/12 v. 27/08/2012

N° 26

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría 52, sito en Av. Callao 635 - 5° piso, Capital, comunica por un día en autos "Chevrolet S.A. de Ahorro p/fines Det. c/Echeverría, Emilio Alejandro s/ejecución prendaria (Expte. 044.166)" que el martillero Miguel de Elizalde, rematará el viernes 31 de agosto de 2012 a las 11:50 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital, el automotor marca Chevrolet, modelo Meriva GL 1.8 - año 2005 - Dom. ETL 908 - Motor 5R0014072 - Chasis 9BGXF75R05CI92327 - Base $ 35.000.- Seña, 30% - Al contado y efectivo. Comisión 10% + IVA Arancel 0,25%. En el estado que se encuentra. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes impagas que al 25/10/10 alcanza la suma de $ 9.674,19. Exhibe en Av. Piedrabuena 3880, Capital, desde el lunes 27 de agosto de 14 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 21/08/2012 N° 86328/12 v. 21/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil 31, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, Piso 5º de CABA., autos "Consorcio de Propietarios Corrientes 1418 esq. Uruguay 386/90 c/Fajul S.A. s/Ejecución de Expensas" (Expte. 72.502/10), hace saber por 2 días que el Mart. Público José Luis Villarramos, rematará el 06/09/2012 a las 10,15 hs. en punto, en la sala de subastas de la calle Jean Jaures Nº 545, de C.A.B.A., el Inmueble sujeto a la ley 13.512 de P.H. Avda. Corrientes Nº 1418, esquina Uruguay Nº 386/90, U.F. 51, cuarto subsuelo de la CABA.; Nom. Catastral: Circ: 14, Secc: 5, Manz: 30, Parc: 1 "I"; Superficie total de 14,03 Mts.?; Matrícula: FR 14-2482/51 de CABA.; s/constatación se trata de una Cochera del cuarto subsuelo, que se encuentra identificada con el Nº 51 en su pared de frente, con entrada común por calle Uruguay Nº 386, por donde se accede al sector de cocheras, donde se observa que se trata de espacios determinados para cocheras en varios subsuelos, el acceso a cada unidad funcional o cochera es exclusivamente a través de montacarga, dirigido únicamente por el encargado quien ingresa y egresa los vehículos del lugar y a la respectiva unidad funcional, con espacio para un auto grande, Construcción: losa con columnas de hormigón sin pintar. Desocupada desde hace varios meses. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor, Base: $ 52.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., sellado: 0,8%; todo en efectivo en dicho acto. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.-; Visitas: 04 y 05 de Septiembre de 2012 todo el día.; Deudas: GCBA.: fs. 172 sin deuda al 14/03/2012; Fs. 85 Ag. Arg.: Sin deuda al 25/02/2011; Aysa.: fs. 171 $ 456,05.- al 16/03/2012; O.S.N.: fs. 185 sin deuda al 22/05/2012; Fs. 160 Expensas: $ 8.580,00.- a Marzo/2012 (expensas por Febrero 2012: $ 380.-); El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Bco. de la Nación Arg. Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Según lo dispuesto en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria": "No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".-

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
María Cristina García, secretaria.

e. 21/08/2012 Nº 84167/12 v. 22/08/2012

N° 54

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 54, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 5, Capital Federal, comunica dos días en el Boletín Oficial y Clarín que en los autos caratulados Librandi Alberto Jose c/Giglio Gustavo Alberto y Otro s/Ejecución de Acuerdo - Ley 24.573 Expte. nro. 90876/07.- que el Martillero Público Vicente Mario Leal rematara el día 29 de Agosto de 2012 a las 12:00 hs (en punto); en el salón de Jean Jaures 545 de esta ciudad. El inmueble sito en la calle Avellaneda 1/9 esq. Rio de Janeiro nro. 402/404/412 de esta ciudad, Matrícula F.R. 7-8035. Según constatación obrante en auto fs. 317: 1- Que habiéndose comunciado la parte actora telefónicamente con el suscripto a los fines de informarle que el inmueble s encontraba desocupado y dicha parte tenía las llaves en su poder procedía constituirme en el domicilio de la calle Avellaneda 1/9 Esq. Río de Janeiro Nro 402/404/412 de esta Ciudad, Matricula F.R 7-8035, el cual se compone de una construcción enclavado en una esquina, se visualiza que la misma tiene una antigüedad aproximada de 60 años, siendo el estado de la misma, solamente es para demolición. Condiciones de venta: Base: Pesos un millón cien mil ($ 1.100.000) Seña: 30%, Comisión: 3%., Arancel Acordada 10/99:0,25%, Sellado: 0,8%. Deudas: Aguas Argentina: Aproximadamente $ 11.500 deuda pendiente de resolución con fecha octubre de 1999 al 31/5/2012. OSN: No registra deuda al 16/11/2011 fs. 429. AYSA. $ 4046,36 al 16/11/2011 fs. 417 ABL: $ 11.604,60 al 15/7/2011 fs. 358; se anexo copia de comprobante de pago a fs. 364, la actora manifiesta acreditación del pago a fs. 412. No posee expensas dado que se trata de una casa desocupada fs. 412. Todas ellas se encuentran sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. Que la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- Exigirá a quien resulte comprador que constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133". El inmueble podrá ser visitado los día 22 y 23 de Agosto de 2012 de 12:00 a 13:30 hs.

Buenos Aires, agosto de 2012.
María de las Mercedes Domínguez, secretaria interina.

e. 21/08/2012 Nº 86934/12 v. 22/08/2012

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en Uruguay 714 Piso 6 de esta Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Daubian Enrique Santiago s/Ejecución Hipotecaria –Reservado– Exp. Nro. 36007/00 ¨ que el martillero Manuel Wancier rematera el día 29 de agosto de 2012 a las 100 hs (en punto, en la dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Aristóbulo del Valle 4649, del Partido de Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires, matrícula 18.345/1. El inmueble es ocupado por Enrique Santiago Daubian DNI 14.010.426 conjuntamente con su hijo Alejandro Martín Daubian de 23 años en calidad de propietario fs. 278. Consta de una casa de una planta con entrada guarda coche y se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento externo fs. 190. Condiciones de Venta: Base: pesos cuarenta y siete mil trescientos treinta y cinco con sesenta y ocho centavos ($ 47.335,6, Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado de ley: 1,2 %, Arancel Acordada 10/99,25%, Deudas: Municipalidad: $ 7.364,90 al 24/8/2011 fs. 253: OSN: Partida sin deuda al 2/8/2011 fs. 238; Aguas Argentinas: $ 6.679,25 al 4/8/2011 fs. 237; aysa: 1.311,02 al 26/7/2011 fs- 211; Rentas: $ 1.351,50 al 3/8/2011 fs. 214. el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.-. El inmueble podrá ser visitado el día 28 de agosto de 2012 de 140 a 15:30 hs.

Buenos Aires, de agosto del 2012.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 21/08/2012 Nº 85964/12 v. 22/08/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Provincia Río Negro

Acta N° 46

En la sede del Centro socialista de Viedma, sita en calle Rivadavia N° 124 de la misma ciudad, siendo las 18 hs. del día 26 de mayo de 2012, se constituye la Junta Electoral del Partido Socialista, distrito Río Negro, a los fines de considerar el desarrollo del proceso eleccionario de renovación de autoridades partidarias.

Teniendo en cuenta:

Que con fecha 3 de marzo de 2012 (acta 40), la Junta Ejecutiva Provincial procedió a convocar a elecciones internas con fecha 18 de mayo de 2012, para la renovación de los siguientes órganos partidarios:

1°) Junta Ejecutiva Provincial: 1 Presidente y 10 miembros titulares.

2°) Comisión Revisora de Cuentas: 3 miembros titulares y 2 suplentes.

3°) Comisión de Etica: 3 miembros titulares y 2 suplentes.

4°) Representantes al Consejo Federal del Partido Socialista, orden nacional: 1 titular y 1 suplente.

5°) Delegados al Congreso del Partido Socialista, orden nacional: 18 delegados.

6°) Juntas de Centros Socialistas reconocidos en la provincia de Río Negro: 3 miembros titulares y dos suplentes.

Que con fecha 12 de marzo de 2012, se efectuó la publicación de la referida convocatoria en el Boletín. Oficial de la provincia de Río Negro y con fecha 8 de marzo de 2012 en el diario Rio Negro.

Que conforme puede observarse en Acta N° 45 de esta junta, con fecha 06 de mayo del corriente se recibió, a los fines de su oficialización, una lista que postulaba candidatos a la totalidad de los cargos de los órganos partidarios indicados entre los ítems 1° al 5°, que se denominó "Lista Solidaridad, Participación y Transparencia - Celeste y Blanca".

Que vencido el plazo establecido en la convocatoria no se presentaron otras listas.

Que la Junta Provincial informa que los compañeros Juan José Tealdi, Pablo Mastroberti, Nilda Noemí Baffiggi y Chonik Nahuel Villano han presentado su renuncia al cargo de delegados al Congreso Provincial, en atención a la incompatibilidad que existe para desempeñar en forma simultánea con los cargos a los que ahora se postulan, y que existen suplentes oportunamente elegidos en cada Centro que reemplazarán a los mencionados renunciantes.

Que realizadas por esta Junta las verificaciones del caso, se comprobó que los candidatos nominados por la Lista Solidaridad, Participación y Transparencia - Celeste y Blanca, reúnen las condiciones exigidas por la Carta Orgánica partidaria para ocupar los cargos a los que se postulan.

Que no se han recibido observaciones ni impugnaciones a la única lista presentada ni al proceso electoral.

Que habiéndose presentado una única lista, no corresponde realizar el acto comicial.

Que las listas presentadas para las juntas de los centros socialistas serán analizadas en otra reunión de esta junta.

Por todo ello,

La Junta Electoral Provincial del PartidoSocialista Distrito Río Negro

Resuelve

1°) Aprobar el proceso de elecciones internas desarrollado con miras a la renovación de los siguientes órganos partidarios.-

Junta Ejecutiva Provincial: 1 Presidente y 10 miembros titulares.

Comisión Revisora de Cuentas: 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes.

Comisión de Ética: 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes.

Representantes al Consejo Federal del Partido Socialista, orden nacional: 1 miembro titular y 1 miembro suplente.

Delegados al Congreso del partido Socialista, orden nacional: 18 delegados.

2°) Proclamar como integrantes de los órganos partidarios ya indicados a los/as siguientes compañeros/as:

Junta Ejecutiva Provincial (Presidente y 10 miembros)

Presidente: Tealdi, Juan José - DNI 11.445.933 (Viedma - Valle Inferior)

Miembros:

1) Giménez, Carmen - DNI 4.898.862 (Bariloche - Zona Andina)

2) Albrecht, Luis Roberto - DNI 17.493.469 (Viedma - Valle Inferior)

3) Iziguirre, María Jesusa - DNI 10.614.213 (Luis Beltrán - Valle Medio)

4) Cruciani, Fabián Lorenzo - DNI 21.385.710 (Cipolletti - Alto Valle)

5) Ortega, Eliana Alejandra - DNI 23.559.279 (Catriel - Alto Valle).

6) Etchepareborda, Paolo Adrián - DNI 25.105.286 (Viedma - Valle inferior)

7) Sanza, Elizabet Marcela - DNI 16.601.336 (El Bolsón - Zona Andina)

8) Mastroberti, Pablo - DNI 12.646.201 (Cipolletti - Alto Valle)

9) Nilda Noemí Baffiggi - DNI 5.277.958 (San Antonio - Zona Atlántica)

10) Villano, Chonik Nahuel - DNI 32.473.570 (Sierra Grande - Zona Atlántica)

Comisión Revisora de Cuentas

Titulares

1- Cancina, Roberto Alvaro - DNI 11.748.380 (Viedma)

2- Pajón, Graciela Rebeca - DNI 13.950.536 (Viedma)

3- Villasuso, Julián Alberto - DNI 24.342.995 (San Antonio)

Suplentes

1- Arregui, Ricardo - DNI 13.375.139 (Viedma).

2- Alvarez, Adelina del Pilar - DNI 23.034.425

Comisión de Etica

1- Calvo, Jorge Enrique - DNI 23.270.231 (Viedma)

2- Iivoff, Raquel Lidia - DNI 10.150.895 (Bariloche)

3- Belgrano, Eduardo Horacio - DNI 05.947.481 (Conexa).

Suplentes

1- Ruiz Sartor, Leroy Alejandro - DNI 36.192.275 (Viedma)

2- Ortiz, Elida - DNI 10.362.854 (Viedma)

Representantes al Consejo Federal, Orden Nacional

Titular: -Giménez, Carmen - DNI 4.898.862 (Bariloche)

Suplente: -Migliaccio, Ricardo Eugenio - DNI 10.200.786 (Cipolletti)

Delegados al Congreso Nacional del Partido Socialista, Orden Nacional

1- Giménez, Carmen - DNI 4.898.862 (Bariloche - Zona Andina)

2- Calvo, Helmer Sandra - DNI 16590140 (Viedma - Valle Inferior)

3- Nilda Noemí Baffiggi - DNI 5.277.958 (San Antonio - Zona Atlántica)

4- García, José Guillermo - DNI 12.644.095 (Gral. Roca - Alto Valle)

5- Izaguirre, María Jesusa - DNI 10.614.213 (Luis Beltrán - Valle Medio)
6- Sanza, Elizabet Marcela - DNI 16.601.336 (Bolsón - Zona Andina)
7- Etchepareborda, Paolo Adrián - DNI 25.105.286 (Viedma - Valle Inferior)
8- Cifuentes, Gustavo Sebastián - DNI 25702593 (Sierra Grande - Zona Atlántica)
9- Ortega, Eliana Alejandra - DNI 28.559.279 (Catriel - Alto Valle).
10- livoff, Raquel Lidia - DNI 10.150.895 (Bariloche - Zona Andina)
11- Arregui, Ricardo - DNI 13.375.139 (Viedma - Valle inferior)
12- Villasuso, Julián Alberto DNI 24.342.995 (San Antonio - Zona Atlántica)
13- María Luz del Carmen Riera - DNI 14.935.070 (Cipolletti - Alto Valle)
14- Tormo, Rubén Guillermo - DNI 10858267 (Luis Beltrán - Valle Medio)
15- Sánchez, María Inés - DNI 16.053.882 (Bariloche - Zona Andina)
16- Pajón, Graciela Rebeca, DNI 13.950.586 (Viedma - Valle Inferior)
17- Alvarez, Adelina del Pilar - DNI 23.034.425 (Sierra Grande - Zona Atlántica)
18- Daniel Carrea - DNI 8.557.105 (Cipoletti - Alto Valle)

Estas autoridades asumirán sus funciones el día 28 de junio de 2012 y su mandato caducará el 28 de junio de 2014.
No siendo para más, a las 19 hs. se da por terminada la reunión.
Pedro Testa, Presidente. - Evia Esia Tardugno, Vocal.
Viedma, 31 de julio de 2012.
María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.
e. 21/08/2012 N° 85651/12 v. 21/08/2012

PARTIDO FRENTE INDEPENDIENTE CHAQUEÑO - FI.CHA

Distrito Provincia Chaco

El Señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dr. Carlos Rubén Skidelsky hace saber, en cumplimiento de lo establecido en art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 y sus modificatorias, que la agrupación política denominada: “Partido Frente Independiente Chaqueño —FI.CHA”, se ha presentado ante sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y sus modificatorias, bajo el nombre partidario y la sigla que adoptó en fecha 14-12-11, Expte. N° 1174/12.
Resistencia, 9 de agosto de 2012.
Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.
e. 21/08/2012 N° 85645/12 v. 23/08/2012

PARTIDO SOLIDARIO

Distrito Provincia Catamarca

Fallo N°: 748.
Autos y Visto: Estos autos N° 61/10 caratulados “Partido Solidario s/reconocimiento de personería jurídico - política”...;
Y Considerando: Que por error se adjudicó número de identificación a la agrupación política de autos mediante Resolución 746/12 de fecha 10 de julio del cte. año por la cual se otorgó el reconocimiento provisorio de la personería jurídico política como partido de Distrito al Partido Solidario.
Resuelvo:
1°) Rectificar el Punto 1°) de la Resolución citada en el considerando, quedando sin efecto la asignación del número de identificación (Ac. 25/11 - anexo ac.24/11 CNE).
2°) Regístrese, notifíquese y comuníquese.
San Fernando del Valle de Catamarca, 06 de agosto de 2012.
Ricardo Antonio Moreno, Juez Subrogante Juzgado Federal de Catamarca.
e. 21/08/2012 N° 85627/12 v. 21/08/2012

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Juan Carlos Fernández, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del balance año 2011 del Partido Frente Grande, bajo la causa caratulada: “Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2011- Partido Frente Grande” (Expte. N° 251- F° 075 - Año 2012), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano —en los términos del art. 25 de la ley 26.215— a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.
Secretaría Electoral, Neuquén 7 de agosto de 2012.
Leonardo L. Zaglio Bianchini, Prosecretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 21/08/2012 N° 85590/12 v. 21/08/2012

PARTIDO MOVIMIENTO PARA LA UNIDAD DE LOS NEUQUINOS

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, sito en calle Santa Fe N° 318 1er. Piso de la ciudad de Neuquén hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: “Movimiento para la Unidad de los Neuquinos” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de denominación partidaria por el de: “Encuentro para la Democracia y la Equidad y su sigla E.D.E. como así el correspondiente logo que se acompaña al presente los que fueron adoptados mediante acta de fecha 24 de Septiembre de 2011.- (Expte. N° 167- F° 153 - Año 2003).
Secretaría Electoral Nacional, Neuquén, 8 de agosto de 2012.
Leonardo L. Zaglio Bianchini, Prosecretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.



e. 21/08/2012 N° 85593/12 v. 23/08/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"B"

BB-BUSINESS BUREAU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Septiembre de 2012 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Darwin 1154, sector A, piso 1º, dptos. A y B, CABA a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva;
2º) Consideración de las razones que motivan la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, Memoria y estados Contables, distribución de resultados y honorarios del Directorio, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2011, sobre el que no hubo resolución de la Asamblea celebrada el 29 de agosto de 2011 y finalizada el 23 de septiembre del mismo año;
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, Memoria y Estados Contables, del destino de los resultados y de la fijación de honorarios del Directorio, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2012;
5º) Consecuencias y ejecución de la acción social de responsabilidad contra la Directora Alejandra Viviana Lepera, que fuera decidida mediante Asamblea general ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2011, pasada a cuarto intermedio y finalizada el día 23 de septiembre del mismo año;
6º) Consideración del número y elección de miembros del Directorio por tres ejercicios;
7º) Elección de un director suplente en remplazo del renunciante. Suscribe el presente Horacio Alberto Gennari designado presidente por acta de asamblea del 19 de agosto de 2010.

Presidente - Horacio Alberto Gennari
e. 15/08/2012 Nº 84602/12 v. 22/08/2012

"C"

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Campos del Pilar S.A. para el día 05 de Septiembre de 2012, a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda, a celebrarse en José Evaristo Uriburu 754, 7º Piso, Of. 701 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación del contrato de locación de la planta fabril.
3º) Autorización de la posible negociación del valor locativo en función a las disposiciones cambiarias vigentes.
4º) Destino de los bienes de uso.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754, 7º Piso, Of. 701 de la Ciudad de Buenos Aires, señalando las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 11-06-2012, obrante al folio Nº 64 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº 21348 de fecha 03-09-1987.

Presidente - Héctor Alfredo Orlando
e. 15/08/2012 Nº 84889/12 v. 22/08/2012

CCI-COMPAÑIA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de setiembre de 2012, a las 15 hs en 1ra. convocatoria y a las 16 hs en 2da. convocatoria, en la sede social de Av. Alicia M. de Justo Nº 170, P. 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2011.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio. Recomposición Reserva Facultativa.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Auditores Externos por el ejercicio 01/10/2011 a 30/09/2012.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea del 23.06.11 y Directorio Nº 258 del 23.06.11.

Presidente - Roberto Santiago José Servente
e. 16/08/2012 Nº 85195/12 v. 23/08/2012

CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.

CONVOCATORIA

Registro en I.G.J. Nº 12.034 Cítese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 3 de septiembre de 2012, a las 18,30 horas y 19,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Aguero Nº 2053, Piso 12, Departamento "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el acta.
Segundo: Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
Tercero: Consideración de documentación contable Art. 234 Inc. 1, Ley Nº 19.550 y ejercicio cerrado al 31/10/2011.
Cuarto: Consideración y destino del resultado del ejercicio.
Cinco: Remuneración del directorio.
Seis: Tratamiento de la gestión del directorio.

Designado por Acta de Asamblea Nº 55 del 17/8/2010.

Presidente - Manuel Augusto Piñeiro Pearson
e. 15/08/2012 Nº 84885/12 v. 22/08/2012

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase por el Síndico a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 3 de septiembre de 2012 a las 15 hrs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 hrs., en los salones del primer piso del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea por el Síndico.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

3°) Consideración en general del plan cuyo objetivo es extender la superficie del Club de Campo San Diego de modo de lograr un acceso directo a la Autopista Acceso Oeste. Dicho plan se encuentra a disposición de los accionistas en el Centro de Atención al Socio (C.A.S.) a partir del día de la publicación de los edictos y hasta el día anterior a la asamblea.
4°) En caso de aprobación del punto anterior, consideración en particular a los efectos del plan propuesto de los siguientes puntos:
4.1) Instruir al directorio para otorgar los actos jurídicos que resulten necesarios para comprar, o adquirir los derechos y acciones de las siguientes parcelas, ratificando las adquisiciones realizadas en comisión por accionistas del club y asumiendo las obligaciones respectivas: a) Lote 722E de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722 E, del Partido de Moreno, Partida Inmobiliaria nº 074-01374, en la suma de U$S 1.395.000 (dólares estadounidenses billete un millón trescientos noventa y cinco mil) en las condiciones acordadas en los convenios celebrados con los vendedores. b) Lote 722H de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722 H, del Partido de Moreno, Partida Inmobiliaria nº 074-74449; y Lote 722D de la fracción B denominada catastralmente como Circunscripción 4, Sección Rural Parcela 722D, del Partido de Moreno, en la suma de U$S 3.536.000 (dólares estadounidenses billete tres millones quinientos treinta y seis mil) en las condiciones acordadas en los convenios celebrados con el vendedor. c) Lote 3 de la Quinta 20, denominación catastral: Circunscripción 4, Secc. H, Quinta, 20 Parcela 3 del Partido de Moreno, en la suma de U$S 160.000 (dólares estadounidenses billete ciento sesenta mil). d) Lote 6 de la Quinta 20, denominación catastral: Circunscripción 4, Secc. H Quinta 20 Parcela 6, Partido de Moreno, en la suma de U$S 175.000 (dólares estadounidenses billete ciento setenta y cinco mil).
4.2) Construir el Acceso al Club de Campo San Diego S.A. desde la calzada central del Acceso Oeste sentido Lujan, según el proyecto ejecutivo que se encomendó a la Consultora NOVOA-FARKAS, autorizando al Directorio a efectuar las mejoras que resulten necesarias sobre calles públicas, mientras no se obtenga una servidumbre de paso o cualquier otro derecho que permita conducir la traza sobre el predio 722J Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Parcela 722J, propiedad del Club Banco Provincia. Asimismo, instruir al Directorio para realizar toda obra necesaria para la ejecución del plan enunciado en el punto 3 del orden del día de la asamblea ya referida.
5°) Desafectar los fondos atesorados en dólares estadounidenses billete destinados a la construcción de desagües cloacales y su aplicación inmediata al pago del precio de compra de los predios designados en el punto 4.1.
6°) Gestionar los aportes de los socios a los fines de: a) cumplir lo resuelto en el punto 4.1 del orden del día mediante aporte de los accionistas en dólares estadounidenses billete, según moneda estipulada en los respectivos contratos. b) cumplir lo resuelto en el punto 4.2 del orden del día mediante aporte de los accionistas en pesos. Facultar al Directorio a considerar en ambos casos el otorgamiento de facilidades a quienes invoquen incapacidad de realizar los aportes según lo requiera el Directorio.
7°) Gestionar ante accionistas ó entidades bancarias de primera línea los préstamos que resulten menester para contribuir a la financiación de la ejecución de obras involucradas en el punto 4.2.
8°) Instruir al Directorio para que ejecute todos los actos necesarios para cumplir el plan propuesto, y para que informe cada 15 días sobre el estado de cumplimiento de las obligaciones que le fueren impuestas por parte de esta asamblea. Asimismo deberá convocar una nueva asamblea a realizarse dentro del plazo de 60 días siguientes a la celebración de la presente, a fin de evaluar la gestión del directorio en relación al mandato impartido en esta asamblea, y al mismo tiempo rinda cuentas de lo actuado en el período.
9°) Reforma parcial del artículo séptimo del estatuto social disponiendo que el Presidente y Vicepresidente del Directorio puedan ser designados por la Asamblea y en subsidio, por el directorio.

B) ASAMBLEA ORDINARIA

10) Ampliación del número de Directores a Cinco miembros. Elección de dos nuevos directores titulares y de un suplente hasta el vencimiento del plazo vigente.
11) Designación por la asamblea del presidente y vicepresidente del Directorio ampliado.

José Escandell, designado por Asamblea del 17/05/2012.

Síndico - Jose Escandell
e. 15/08/2012 N° 85249/12 v. 22/08/2012

"E"

ENREFA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de ENREFA S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 19 hs. 1º y 20 hs. 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas en la demora en la convocatoria a esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/11.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85357/12 v. 23/08/2012

ESTABLECIMIENTO AGRICOLO GANADERO EL ALCAZAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 3 de septiembre de 2012 a las 14:00 hs., en la Av. Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que justifican la convocatoria en el Boletín Oficial fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico regular cerrado el 31 de marzo de 2012.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Aceptación de la renuncia de Cristian Gabriel Aleart al cargo de Director Titular. Designación de director titular en reemplazo.

Cristian Gabriel Aleart, presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30.08.2011.

Presidente - Cristian Gabriel Aleart
e. 16/08/2012 Nº 85315/12 v. 23/08/2012

"G"

GAS ARECO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Gas Areco S.A.C.I. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 20.30 hs. 1º y 21.30 hs. 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º. Causa de la demora en la convocatoria de la asamblea
2º. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/10/11.
3º. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º. Distribución de honorarios al Directorio correspondiente al balance al 30/11/2010 por haberse omitido.
5º. Ratificación o rectificación de lo acordado por los eñores accionistas en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/01/2010.
6º. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.

Presdiente - Roberto Velazco Leiva

e. 16/08/2012 Nº 85355/12 v. 23/08/2012

GAS TRELEW S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Gas Trelew S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 21 hs. 1° y 22 hs. 2° convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º. Causas en la demora en la realización de esta asamblea.

2º. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/11.

3º. Tratamiento del resultado del ejercicio.

4º. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.

Presidente - Roberto Velazco Leiva

e. 16/08/2012 Nº 85367/12 v. 23/08/2012

GAVELE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Gavele S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 19.30 hs. 1° y 20.30 hs. 2° convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/07/11.

2°) Tratamiento del resultado del ejercicio.

3°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.

Presidente - Roberto Velazco Leiva

e. 16/08/2012 Nº 85343/12 v. 23/08/2012

GIAC GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Giac Gas S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 20.45 hs. 1° y 21.45 hs. 2° convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas en la demora en la realización de esta asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 31/08/11.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 23/03/10 y directorio 25/03/10.

Presidente - Roberto Velazco Leiva

e. 16/08/2012 Nº 85344/12 v. 23/08/2012

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 8 de agosto de 2012 se ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de septiembre de 2012 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421 Piso 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Consideración de la adquisición de acciones en la compañía Saktal S.A.

Alejandro Ginevra, Presidente electo por acta de asamblea del 26 de abril de 2012 y acta de directorio del 14 de mayo de 2012.

Presidente - Alejandro Ginevra

e. 14/08/2012 N° 84989/12 v. 21/08/2012

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GU HERRAJES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de septiembre de 2012 a las 9.00 horas, en primera convocatoria, y a las 10.00 horas en segunda convocatoria en Avda. L. N. Alem 693, 5º piso “A”, C1001AAB, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la reforma del artículo tercero del estatuto social.

3º) Reforma del artículo tercero del estatuto en virtud de lo decidido en el punto 2) del orden del día.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550. Se. Juan Manuel Espeso, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio del 11 de mayo de 2012.

Vicepresidente - Juan Manuel Espeso

e. 17/08/2012 Nº 86619/12 v. 24/08/2012

“H”

HUEGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Huegas S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 19.15 hs. 1° y 20.15 hs. 2° convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º. Causa de la demora en la convocatoria a asamblea.

2º. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 30/06/11.

3º. Tratamiento del resultado del ejercicio.

4º. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 23/03/10 y directorio 25/03/10.

Presidente - Roberto Velazco Leiva

e. 16/08/2012 Nº 85354/12 v. 23/08/2012

“I”

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de International Hotel Development S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de septiembre de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en San Martín 780 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Razones para la consideración de los Estados Contables correspondientes al 9º ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011 fuera del término legal.

3°) Consideración de la documentación del art. 234, inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 9 cerrado el 31 de Diciembre de 2011.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y de los apoderados de la Sociedad.

5°) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. Reserva Facultativa. Consideración de la remuneración al Directorio.

6°) Designación de autoridades.

7°) Designación de autorizados.

Sebastián A. Piaggi – Presidente del Directorio – designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de Mayo de 2009.

Presidente - Sebastián Antonio Piaggi

e. 17/08/2012 N° 85730/12 v. 24/08/2012

“M”

MANUEL MEZQUITA S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. Nº 20.998. Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 7 de septiembre de 2012, a las 18 hs. en Viamonte 1446, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones convocatoria fuera de término.

3°) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 47 cerrado el 30 de abril de 2012.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.

5º) Tratamiento de los resultados no asignados.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 54 de fecha 30/09/2011.

Presidente - Manuel Mezquita

e. 17/08/2012 N° 85757/12 v. 24/08/2012

MANUFACTURA DE ACCESORIOS PLASTICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres Accionistas a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el dia 10/09/12 a las 16 y 17 hs en primera y segunda convocatoria en la sede social de San Luis 3074 PB Of B Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar del acta.

2º) Consideracion de la documentacion Art 234 Inc 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31/03/12.

3º) Aprobacion de la gestion del Directorio.

4º) Consideracion de los honorarios al directorio y destino del Resultado.

Jose Summer Sasin Presidente designado por Asamblea Gral Ordinaria N° 42 del 23/05/2012.

Presidente - José Summer Sasin

e. 14/08/2012 N° 84298/12 v. 21/08/2012

MAWE S.A. C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de septiembre de 2012 a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda convocatoria en la calle Talcahuano 464, Piso 2, “D”, C.A.B.A, oficina del Escribano Julián Gonzalez Mantelli a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de las Memorias, Balances, Estados de Resultados y Estado de evolución del patrimonio neto por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2011 y 2012;

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Honorarios del mismo;

4º) Destino de las utilidades acumuladas.

5º) Fijación y designación de directores titulares y suplentes.

Documentación de ley a disposición de los socios en sede social de lunes viernes de 12 a 18 hs. Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 ley 19550.

Presidente de Directorio designado por asamblea del 9 de agosto de 2009.

Presidente - Rodolfo Ricardo Weisstaub

e. 14/08/2012 N° 84194/12 v. 21/08/2012

“N”

NORVEGA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Norvega S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 20 hs. 1° y 21 hs. 2° convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º. Causa de la demora en la realización de esta asamblea.

2º. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 30/09/11.

3º. Consideración de la gestión del Directorio.

4º. Tratamiento del resultado del ejercicio.

5º. Fijación del número de Directores. Su elección.

6º. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 23/03/10 y directorio 23/03/10.

Presidente - Roberto Velazco Leiva

e. 16/08/2012 Nº 85352/12 v. 23/08/2012

NUEVE DE JULIO 333 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Septiembre de 2012 a las 15 hs, en Viamonte 308 Piso 1º Oficina 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2012.

2º) Consideración de Resultados del Ejercicio.

3º) Desafectación de reserva facultativa.

4º) Reducción de capital y Absorción de pérdidas acumuladas.

5º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.

6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 10/09/2011 Acta Nº 26.

Presidente - Salomon Carlos Cheb Terrab

e. 14/08/2012 Nº 84357/12 v. 21/08/2012

“P”

PHARMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Pharmos Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 5 de septiembre de 2012 a las 10,30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 U.F. Nº 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 finalizado el 31 de marzo de 2012. (Art. 234 inc. 1 ley 19550).

3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el Ejercicio

Económico Nº 21 finalizado el 31 de marzo de 2012. (ART. 261 párrafo 2º Ley 19550).
4º) Distribución de Utilidades en efectivo.
5º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.

Jorge Luis Hernando Presidente designado por asamblea Nro. 28 de fecha 19 de Agosto del 2010.

Presidente - Jorge Luis Hernando
e. 14/08/2012 Nº 84416/12 v. 21/08/2012

PROMOTEL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Por decisión de la reunión de Directorio del 08/08/2012, se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 06 de Septiembre de 2012, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Bolivia 77, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración aumento de capital, rescate de las acciones en circulación y emisión de nuevos títulos.
2°) Consideración reforma de estatuto social.
3°) Designación de socios para firmar el acta. Juan Pereira Paris. Presidente designado por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de distribución de cargos celebradas 23/11/2011.

Presidente - Juan Pereira Paris
e. 16/08/2012 Nº 85012/12 v. 23/08/2012

“S”

SERVI TRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de Servi-Tra S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 19.45 hs. 1º y 20.45 hs. 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la demora en la realización de esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/12/11.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores, su elección.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 23/03/10 y directorio 25/03/10.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85356/12 v. 23/08/2012

SUMA GAS S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas de SUMAGAS S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 07/09/12, 20.15 hs. 1º y 21.15 hs. 2º convocatoria en Pte. R. Saenz Peña 788, piso 9, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º. Causas en la demora en la convocatoira a la asamblea.
2º. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado 30/09/11.
3º. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 04/11/11.

Presidente - Roberto Velazco Leiva
e. 16/08/2012 Nº 85368/12 v. 23/08/2012

“Y”

YPF SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de septiembre de 2012, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo de la Sociedad aprobado por Resolución N° 15.896 de fecha 5 de junio de 2008 de la Comisión Nacional de Valores en U$S 2.000.000.000, totalizando el monto nominal máximo en circulación en cualquier momento del Programa en U$S 3.000.000.000. Consideración de la prórroga de su plazo de vigencia y de la ampliación del destino de fondos. Prórroga de la delegación de facultades en el Directorio y para que éste subdelegue facultades en funcionarios autorizados.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su Inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la Sede Social, sita en la calle Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 7 de septiembre de 2012 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

El Directorio

Miguel Matías Galuccio, Presidente de YPF S.A., designado Director por Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y D N° 36 y Presidente por Acta de Directorio N° 324, ambas de fecha 04-06-12, en ejercicio de la Presidencia de conformidad con el artículo 19 del Estatuto Social.

Presidente - Miguel Matías Galuccio
e. 16/08/2012 N° 86403/12 v. 23/08/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“R”

RAGHSA S.A.

RAGHSA SOCIEDAD ANÓNIMA (SOCIEDAD ABSORBENTE) y BA DEVELOPMENT S.A. (SOCIEDAD ABSORBIDA) - FUSIÓN POR ABSORCIÓN. Se comunica, por el plazo de tres días que, por asambleas extraordinarias del 07/08/12, se resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de la sociedad RAGHSA Sociedad Anónima con la sociedad BA DEVELOPMENT S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 21/05/2012 y fue aprobado por actas de directorio de RAGHSA Sociedad Anónima y de BA DEVELOPMENT S.A. del 21/05/2012. Las sedes sociales de las mencionadas empresas son las siguientes: RAGHSA Sociedad Anónima: San Martín 344, Piso 29º Ciudad de Buenos Aires; BA DEVELOPMENT S.A.: San Martín 344 Piso 29º Ciudad de Buenos Aires. Los datos de inscripción de cada una de las sociedades son los siguientes: RAGHSA Sociedad Anónima inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 23/06/1969, bajo el N° 2335, folio 318, del libro 68, Tomo “A” de Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales y de BA DEVELOPMENT S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 27/09/2005, bajo el Nº 11288 del libro 29 Tomo de Sociedades Anónimas. La valuación de los activos y pasivos al 29 de febrero de 2012 es la siguiente: RAGHSA Sociedad Anónima: Activo: $ 904.552.094; Pasivo: $ 544.817.416; BA DEVELOPMENT S.A.: Activo: $ 43.722.188; Pasivo: $ 1.996.841. La sociedad absorbente es RAGHSA Sociedad Anónima y mantiene su domicilio en San Martín 344 Piso 29° Ciudad de Buenos Aires. El capital social de RAGHSA Sociedad Anónima al 07/08/12 es de $ 373.000.000 y no sufrirá modificaciones. El estatuto de RAGHSA Sociedad Anónima no sufrirá modificación alguna. Las sociedades indicadas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley. Firmado: Yanina Leticia Odriozola, abogada, inscripta al Tomo 77, Folio 660 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 07/08/12 de RAGHSA Sociedad Anónima y Acta de Asamblea Extraordinaria del 07/08/12 de BA DEVELOPMENT S.A.

Yanina Odriozola
T°: 79 F°: 660 C.P.A.C.F.
e. 17/08/2012 N° 85680/12 v. 22/08/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Miguel Ángel Vaccaro, comunica por 3 días, que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario conf. Art. 57 y CC Ley 24.441, ante Escribano Público, rematará el día 24 de Agosto de 2012, a las 12 hs, en Punto , en la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. Perón Nº 1233, de esta C.A.B.A., un inmueble ubicado en la calle MUÑOZ Nº 1366, de San Miguel, Prov de Bs. As, edificada en el lote de terreno que mide 12,99ms de frte al S.O, por 51,96ms de fdo, lindando por su frte al S.O c/ calle Muñoz e/medio c/lotes 11y12 de la manz 83, por el S.E c/la otra mitad del lote 17 y al Nc/ lote 22 y por el N.O c/don Eduardo Lopez. N.C. : C I, S A, M 10, P 18b, Inscripción Nº 9945. DESCRIPCION: Dos plantas, jardin al frte, P.B. Hall, Living 30 m2, 1 dorm 30m2, Bño Comp, Comedor c/vista Jardin, Coc-Com, Galeria cub c/vista a Piscina, Parrilla, Garage 2 autos, P.A. 2dorm, Bño comp, Play y Terraza. Muy buen estado gral. ADEUDA: Municipalidad de S.Miguel al 28/06/12 $ 37.967.68, ABSA: al 28/06/12 $ 10.869.55, ARBA: al 24/07/12 $ 163.787.60. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (Impuestos, tasas y Contribuciones), al adquirente solo responderá por las deudas devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión del bien, Conf. Plenario del Fuero del 18/02/1999 en Servicios Eficientes S.A C/Yabra, Roberto Isaac S/ Ejec Hip. BASE: $ 600.000.-; Seña 30%, Comisión 4%, Sellado de Ley 1%- Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta, se depositará en el lugar que indicará la parte acreedora en el boleto de compra-venta, que se suscriba en el acto de la subasta, en dinero efectivo , bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62, Ley Cit. debiendo el comprador constituir domicilio en esta C.A.B.A. Titulo de propiedad original agregado en autos judiciales. Actúa Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 34, sito en la calle Uruguay Nº 714, 5º piso de esta C.A.B.A. En Autos: ALBERTO, FELIX ALBERTO C/GIRAWAY S.A S/EJ HIP, LEY 24.441, EXPTE Nº 83.468/04. De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% $ 450.000.-y si fracasare sin BASE. EXHIBICION: días 21 y 23 de AGOSTO de 2012 de 14 a 16 hs. Consultas al Martillero al 15-5307-8739. Miguel Ángel Vaccaro. Martillero Público

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Miguel Angel Vaccaro, Matricula: 23 I.G.J.

e. 16/08/2012 Nº 85104/12 v. 21/08/2012

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 24 de agosto de 2012 a las 12 hs. en Talcahuano nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Santa Catalina nº 1.420/22, entre Mom y del Barco Centenera, CABA, Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 46, Manz. 162, Parc. 8. Matrícula 1-53778. Medidas 8,66 mt. de fte. por 19,92 de fdo. Conforme acta del escribano actuante, se trata de un inmueble en 2 plantas, en P.B. recepción, servicio y garaje cubierto; y en P. Alta parte privada y por escalera a pta. azotea, ocupado por el demandado y flia, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 312.718,47. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: al GCBA $ 22.224,30 al 10.6.11; a A. Arg. $ 2,14 al 27.4.11. Sin deuda con OSN y AYSA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Se exhibe 22 y 23 de agosto de 15 a 17hs. La actuación judicial tramita ante el Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil nº 105, autos: Banco de Servicios y Transacciones SA c/Albiero Carlos Alberto y otro s/Ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.
Alberto Juan Radatti, Matricula: Folio 417 I.G.J.

e. 16/08/2012 Nº 85286/12 v. 21/08/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados “Torrez Tuares, Edither s/Inf. Ley 23.737 (cocaína-cáps), falla:

Primero: Condenando a Edither Torrez Tuares, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión y multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y sancionado por el artículo 5º inciso “c” de la ley 23.737, con más la Inhabilitación Absoluta establecida por el Art. 12 C.P., por el tiempo que dure la condena, con imposición de las costas del juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 07 de Setiembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Edither Torrez Tuares, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciendo saber que el nombrado ha solicitado permanencia en la Unidad 8 del Servicio Penitenciario Federal por acercamiento familiar.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Edither Torrez Tuares, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y, notificaciones pertinentes. - René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 16/08/2012 Nº 84582/12 v. 30/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 5, en la causa Nº 1062/12 caratulada: “Catalán, María M. y/o Catalán Ramírez María s/inf. ley 22.415” se notifique a María Magdalena Catalán Ramírez y Daniel Ricardo Chimenti que con fecha 30 de julio de 2012 se resolvió: “... I) Sobreseer en la presente causa Nº 1062/2012 y respecto de María Magdalena Catalán Ramírez y Daniel Ricardo Chimenti...dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren las personas mencionadas...”. Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Sandra Viviana Goñí, Secretaria.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.

Luis B. Márquez Lelong, prosecretario.

e. 14/08/2012 Nº 83732/12 v. 21/08/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Contratada, en el marco del “Incidente de Apelación Interpuesto por las Defensas de Antonio Augusto Gauthier y Alberto Mario Palacios contra la Resolución Reg. Nº 113/2012 de la Secretaría Contratada” formado en el marco del legajo Nº 108, caratulado: “Agulla Baccetti S.A. Sobre Infracción Ley 24.769 — desprendimiento de la causa Nº 1831/00 “Viazzo Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769” se dispuso con fecha 2 de agosto de 2012: “...2º) Hágase saber a Fernanda Costa, Santiago Piñeyro y Patricio Brocardo que deberán designar abogado defensor de su confianza dentro del plazo de tres días de notificados, caso contrario se les designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Notifíquese mediante edictos -durante el plazo de cinco días- para lo cual deberá librar un oficio al Boletín Oficial que será diligenciado mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mí: Rosana V. BERLINGIERI. Secretaria.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 15/08/2012 Nº 84353/12 v. 22/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 7 SECRETARIA N° 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, P.R.S. a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 588/11, se ha ordenado la citación de Daniel Alfredo Casalánguida, D.N.I. Nº 24.547.399 dentro de los tres (3) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados del Juzgado.

Norberto Oyarbide, juez.

e. 14/08/2012 Nº 83458/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide; Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, en causa Nº 3235/12, caratulada “N.N. s/fals. Doc. Publ.”, notifica mediante la publicación de edictos a los Sres. Juan María Sanna (DNI Nº 22.252.544) y Jorge Gustavo Eduardo Decoud (DNI Nº 27.087.814), que deberán presentarse en la Sede del Tribunal sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires; dentro de los tres días de notificado, a fin de recibirles declaración indagatoria, de conformidad con lo normado por el Art. 294 CPPN. “08 de agosto de 2012... II.- Ahora bien, encontrándose reunidos los extremos previstos por el art. 294 del CPPN, y teniendo en cuenta que en los domicilios informados por el Registro Nacional de las Personas y la Cámara Nacional Electoral, no pudieron ser hallados los Sres. Juan María Sanna y Jorge Gustavo Eduardo Decoud; cítese a los nombrados mediante edictos —en cumplimiento a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N.—, a los fines de que comparezcan dentro de los tres días de notificado, a los efectos de recibirles declaración indagatoria.- ...”. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 08 de agosto de 2012.

Norberto Oyarbide, juez federal.

Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83785/12 v. 21/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 9

Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaria Nº 108, que cita y emplaza por tres días (3) a contar desde la última publicación a César Augusto Moscoso Cortes, nacionalidad peruana, 37 años de edad, soltero, vendedor, D.N.I. peruano Nº 07504452, con último domicilio conocido en Santiago del Estero 1833 Piso 2º Habitación 20 de esta Ciudad para que comparezca a estar de derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y robo en grado de tentativa, a fin de recibirle declaración indagatoria —294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires, a los treinta días del mes de julio de dos mil doce.

Diego Andrés Villanueva, secretario.

e. 16/08/2012 Nº 84607/12 v. 21/08/2012

Juzgado Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaria Nº 108, que cita y emplaza por tres días (3) a contar desde la última publicación a Mario Bruno Cerdeña Chávez, D.N.I. peruano 9.944.573-0, nacionalidad peruana, 43 años de edad, soltero, con último domicilio conocido en Manzana 2 Casa 2 de Villa 31 de esta Ciudad para que comparezca a estar de derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y robo en grado de tentativa, a fin de recibirle declaración indagatoria —294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires, a los treinta días del mes de julio de dos mil doce.

Diego Andrés Villanueva, secretario.

e. 16/08/2012 Nº 84609/12 v. 21/08/2012

N° 31

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Fernando Javier Rodríguez (titular del D.N.I. Nº 27.079.957, de 33 años de edad, de nacionalidad argentina, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”. Notifíquese.-” Fdo.: Susana Castañera. Juez. Ante mí: Natalia Le Pera. Secretaria.

e. 15/08/2012 Nº 84361/12 v. 22/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 6 SECRETARIA N° 55

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a Greiss Checira Rodríguez Mucacachi cuyo domicilio se desconoce, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 2 de agosto 2012.

Federico Fox, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83695/12 v. 21/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo interinamente de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría número 5, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados “Tecnomóvil S.A. s/Quiebra” (Expte. Nº 101881), se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 17/08/2012 Nº 85164/12 v. 21/08/2012

N° 5

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en: Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 8º pso, cita a Vanina Cecilia Salvay para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos caratulados: “Mirabras Argentina S.A. c/Salvay Vanina Cecilia s/Acción de Responsabilidad—Expte. Nº 68468/11— Reservado”, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días, sin previo pago de arancel. El presente edicto deberá publicarse en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 27 de junio de 2012.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 17/08/2012 Nº 85271/12 v. 21/08/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D’Alessandro, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en calle Pte. Roque Saenz Peña Nº 1211, Piso 1º, hace saber por dos días en los autos “Frigorífico Ferrari S.A., s/Quiebra, s/Incidente de Venta Planta Frigorífica” CUIT Nº 30-50166792-3, Expte. Nº 74.557, que se ha dispuesto llamar a mejora de oferta con la presencia de los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, Guillermo T. Chiappetti, CUIT 20-12274890-2 y Juan Carlos Tarrico Villafañe, CUIT 20-04011860-9. Dos inmuebles desocupados, ubicados en la Ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, a saber: a) Edificado sobre el Lote 18 de la Manzana 6, con frente a la calle Rivera Indarte, entre Tucumán y Salta, se encuentra un portón de acceso para vehículos y el lote se encuentra cubierto en su totalidad por galpón de techo parabólico y piso de cemento. La Superficie total del terreno y cubierta es de 550,69 m2. Se adeuda por Imp. Municipal (Fs. 177) a Febrero de 2002 $ 5.417,58.- Base $ 105.000.- b) Edificado sobre el Lote 32 de la Manzana 95, con frente a la calle Rivera Indarte Nº 348, entre Venezuela y Av. Italia, se encuentra un portón de acceso para vehículos y el lote se encuentra cubierto en su totalidad por galpón de techo parabólico y piso de cemento. La Superficie total del terreno y cubierta es de aproximadamente 507 m2. Se adeuda por: Imp. Municipal (Fs. 608/10) a 09/2009 $ 11.438,16; por Coop. Trabajo Sudeste Ltda. (Fs. 611/13) a 09/2009 $ 7.084,13 y Rentas Provincial (Fs. 614/18) a 09/2009 $ 18.972,10.- Base $ 75.000.- Comisión 3% más IVA. Se encontrará a cargo del comprador la totalidad de la deuda devengada en concepto de impuestos, tasas o contribuciones, de carácter nacional, provincial y municipal, desde la fecha del decreto de quiebra; respecto de la originada con anterioridad a la declaración del estado de falencia se encuentra sujeta a la verificación de cada acreencia, sin perjuicio de las que se devengaron con posterioridad, las que también se encontrarán a cargo del adquirente. Las ofertas serán presentadas en idioma castellano, por duplicado, con todas sus hojas numeradas, en sobre cerrado en cuyo anverso constará la siguiente mención: contiene oferta en autos: “Frigorífico Ferrari SA, s/Incidente de Venta Planta Frigorífica” —expte. 074557— Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaria Nº 14. La parte externa del sobre no deberá tener mención alguna que permita la identificación del oferente. Las ofertas deberán contener los siguientes elementos en el interior del sobre cerrado: El inmueble por el que se presente la oferta; las personas físicas deberán indicar su nombre y apellido, número de DNI y CUIT o CUIL —según corresponda—; domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal. Las personas jurídicas, testimonio original o copia autenticada de los instrumentos que acrediten la representación invocada, como así también, su capacidad para obligar a la persona representada; el número de CUIT, domicilio real y especial constituido en jurisdicción del Tribunal. Respecto de los mandatarios y sin perjuicio del cumplimiento de lo previsto en los párrafos anteriores, se acompañará copia certificada del mandato, con facultades suficientes para obligar al oferente. Se deberá indicar con claridad el precio neto ofertado, el que deberá superar la suma de $ 105.000.- y de $ 75.000.- debiendo acreditarse el depósito del 10% de aquél, según corresponda al inmueble por el que se presente la mejora de oferta; la que se constituirá como garantía y mantenimiento de la misma. Se producirá la perdida en favor de la quiebra de los valores depositados en garantía de la oferta, en los siguientes supuestos: 1) desistimiento de la oferta; 2) no aceptación de la adjudicación y 3) incumplimiento de la obligación de pagar el precio. La presentación de la oferta importará el conocimiento de todos los antecedentes obrantes en este incidente y en el expediente principal, como así también, la aceptación de las condiciones de venta establecidas en este decisorio. La propuesta deberá mantenerse como mínimo por un plazo de noventa días hábiles judiciales contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas. Se establece como condición de este llamado a mejora de oferta, que se prohíbe la compra en comisión, como así también, la cesión de todo derecho referido a la compra y adjudicación. Las ofertas se recepcionarán hasta las 13,30 horas del 4 de Septiembre de 2012 en la mesa de entradas de la secretaría interviniente exclusivamente; no admitiéndose el envío por correo como así tampoco, las que se recepcionen con posterioridad a la fecha fijada precedentemente. En la audiencia que se celebrará el 5 de Septiembre de 2012, a las 11,00 horas, se procederá por secretaría a la apertura de los sobres con la intervención del síndico y los martilleros, quienes darán lecturas de las ofertas presentadas; en la audiencia podrán participar los oferentes y los acreedores verificados. Se labrará acta en la que se hará constar el número que se asignará a cada oferta, según el orden en que sean leídas, nombre del oferente y el precio ofertado. Cada oferta presentada será firmada por el secretario o el prosecretario administrativo y por los martilleros. En la misma audiencia, el Juzgado y los martilleros procederán a la se-

lección y calificación; serán desestimadas aquellas ofertas que no cumplan con los requisitos previstos en esta resolución siendo irrecurrible la decisión. Si existiere más de una mejora a la oferta original, se efectuará la calificación de las propuestas válidas, que se ordenarán en función del precio ofertado. Acto seguido, los titulares de las cuatro (4) mejores ofertas, por cada uno de los inmuebles, y el oferente original, —en el supuesto que su propuesta no se encontrare entre las dos mejores calificadas— podrán formular mejoras a viva voz respecto de la oferta calificada en primer término. La adjudicación recaerá en quien ofrezca el precio mayor; lo que se notificará en la audiencia a los interesados, debiendo el adjudicatario acreditar el pago del saldo de precio y la comisión de los martilleros y el importe correspondiente al IVA sobre la comisión, dentro de los cinco (5) días, mediante deposito en la cuenta de estas actuaciones. Si el adjudicatario no aceptare la adjudicación o no pagare el precio, perderá en favor de la quiebra la suma depositada en concepto de garantía de la oferta. En este caso se adjudicará el bien a la segunda mejor oferta formulada en la audiencia premencionada; la falta de concurrencia a la audiencia importará el desistimiento de la oferta y la pérdida de la garantía en favor de la quiebra. En el supuesto que no se hubiere presentado mejora hasta la fecha fijada a ese efecto en la audiencia señalada para la apertura de los sobres, se adjudicará el bien al oferente original. Los inmuebles se exhibirán los días 30 y 31 de Agosto de 2012, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 17/08/2012 Nº 85207/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 11/6/12 se ha decretado la quiebra de "Jorcan SRL". El síndico designado es Graciela Esther Palma con domicilio en la calle Av. Córdoba 1367, Piso 8º "39" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta el 24/9/12 para que los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 6/11/12 y el previsto por el art. 39 el día 20/12/12. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de julio de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 16/08/2012 Nº 84769/12 v. 23/08/2012

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. María Gabriela Dall'Asta, sito en la calle Av. R.S. Peña 1211, P.B. de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días y en los términos del art. 74 de la ley 24.522: 1º) Que "D'Anna & Co. S.R.L." - CUIT 33-71042082-9, ha reunido los extremos exigidos por los art. 69, 70, 72 y 73 LCQ; 2º) Que se dispuso declarar presentado el acuerdo preventivo extrajudicial presentado por dicha Sociedad; 3) Mediante el presente emplazamiento, hágase saber a los acreedores denunciados y a aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitidos en el listado oportunamente acompañado por la deudora, que podrán oponerse al acuerdo preventivo extrajudicial, dentro de los 10 (diez) días posteriores a la última publicación de edictos. Dicha oposición solo podrá fundarse en omisiones o exageraciones del activo o pasivo o a la inexistencia de la mayoría exigida por la ley en su artículo 73 (Conf. 75 de la ley 24.522). Hágase constar dicho extremo en los edictos. 4) Hágase saber asimismo, que según lo establecido por la ley 24.522:72 in fine, ordenada la publicación de edictos, quedan suspendidas todas las acciones de contenido patrimonial contra la deudora con excepción de las ejecuciones de garantías reales, los procesos de expropiación y los que se funden en relaciones de familia (LC.21) 5) Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 14/08/2012 Nº 84170/12 v. 21/08/2012

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 5º, CABA, comunica por cinco días que en los autos: "Mejail de Mejail, Lucía s/Concurso Preventivo" Expte. Nº 104.573/12, con fecha 10/07/12, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Lucía Mejail de Mejail, CUIL 27-00110240-6, habiéndose fijado hasta el día 2/10/12 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado, Fernando Guillermo Alvarez, con domicilio en la calle Lavalle 648, piso 7º, CABA. Fecha de los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.: 14/11/12 y 1/02/13, respectivamente. Audiencia Informativa: 31/07/13 a las 10 horas en la sede del Tribunal y fecha de clausura período exclusividad: 7/8/13. Publíquese 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto 10 de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 17/08/2012 Nº 85526/12 v. 24/08/2012

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Arce, Norma Angélica/su propia quiebra", expediente Nº 094704, con fecha 5 de julio de 2012 se ha declarado la quiebra de Arce Norma Angélica DNI 13.143.901, que la síndico es la Cdora. Graciela Marta Lema de Muiño, con domicilio en la calle Basualdo 1064 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 2012. El día 19 de noviembre de 2012, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 5 de febrero de 2013 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 15/08/2012 Nº 84267/12 v. 22/08/2012

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Avda. Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "Establecimientos Textiles Herbsztein SA s/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos complementario previsto por el artículo 218 L.C., el que será aprobado de no mediar objeción dentro de los diez días de publicado el presente. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2012.
Juan Pedro Giudici, secretario.
e. 17/08/2012 Nº 85129/12 v. 21/08/2012

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 7 de agosto de 2012 se decretó la quiebra de "Medicina Asistencial Familiar y Social S.A." CUIT Nº 30-70783563-6, El sindico designado en la causa es el Contador Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129 Piso 1 Dto. "C" Te 49535312 de la Capital Federal, ante quien los acreedores posteriores al concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de septiembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 1 de noviembre de 2012 y 17 de diciembre de 2012, respectivamente. Intímase a la fallida a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a 8 de agosto de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 15/08/2012 Nº 84158/12 v. 22/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge Juárez, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Yacante, sito en Avda. Callao 635 Planta Baja de Capital Federal, comunica que con fecha 07 de diciembre de 2007 en los autos caratulados: "Loucen International SA s/Concurso Preventivo" se dispuso la apertura de un registro por el plazo de cinco días para que se inscriban los acreedores y terceros interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social de la empresa Loucen International SA, a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo. Se deja constancia que el plazo de la apertura del registro comenzará a computarse desde el último día de la publicación edictal. Se hace saber a los interesados que al inscribirse en el Registro deberán depositar en el expediente el importe de $ 1.500,00 para la publicación edictal. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/08/2012 Nº 85046/12 v. 21/08/2012

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 11/7/2012 se ha decretado la quiebra de Daniel Canosa SRL s/Quiebra (CUIT 30-65105838-0). El síndico titular es el contador Gabriel Garber con domicilio en Uruguay 750 2do "C", tel. 4371-6016. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 03/10/12.- Fíjanse los días 14/11/12 y 27/12/12, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) la fallida y terceros deben entregar al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 de agosto de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 14/08/2012 Nº 83876/12 v. 21/08/2012

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 11/07/2012 se resolvió decretar la quiebra de Lamp y Asociados SRL, C.U.I.T. Nº 30-70493427-7; haciéndose saber a los acreedores que la síndico Silvia Inés Trombetta, con domicilio en la calle Viamonte 1337 Piso 2º Depto. "B" de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 19/10/2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 04/12/2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 20/02/2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Lamp y Asociados SRL s/Quiebra" Expte. Nº 05843, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 17/08/2012 Nº 85004/12 v. 24/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que en los autos: "Central de Granos S.R.L. s/Concurso Preventivo", por disposición del 12/07/2012, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de Central de Granos S.R.L. (C.U.I.T. 30-70947749-4, I.V.A. Responsable Inscripto), con domicilio en la calle Viamonte 577, piso 6, oficina 56, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de presentación del pedido de formación de concurso preventivo: 27/06/12. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Miguel Angel Marceesi, en la calle Avellaneda 1135, Piso 15º, Departamento "D" Ciudad de Buenos Aires hasta el día 25/09/2012. Fecha de presentación de Informe Individual y General del Síndico: 07/11/2012 y 21/12/2012 respectivamente. Audiencia Informativa: 11/07/2013 a las 11 hs. en la sede del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de agosto de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 17/08/2012 Nº 85785/12 v. 24/08/2012

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "Bastías Alberto Nicolás s/Quiebra expte. Nº 060427" hace saber que con fecha 05/7/2012 se decretó la quiebra de Alberto Nicolás Bastías DNI 30.093.254 y que hasta el día 4/9/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Nélida Liliana Cuñarro con domicilio constituído en la calle Paraguay 1269 Piso 1 E, Tel. 4813-8288 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/10/2012 y 30/11/2012, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/08/2012 Nº 83733/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Fragala Leonardo Miguel s/Quiebra hace saber que con fecha 12 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Fragala Leonardo Miguel, DNI 12.010.483, y que hasta el día 19 de octubre de 2012, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Sonia Luisa Scotti con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 3419 8º "A", así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de noviembre de 2012 y 18 de febrero de 2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/08/2012 Nº 83917/12 v. 21/08/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840. Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; “Lago Manzanares Norte SA. s/Quiebra” Expte. Nº 57036, se decretó con fecha 31 de mayo de 2012, la quiebra de Lago Manzanares Norte SA. (CUIT Nº 30-71091178-5), con domicilio en la calle San Martín 977 piso 3 depto. F de esta Ciudad de Buenos Aires, En consecuencia, en atención a lo dispuesto por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve, fijar el 17 de septiembre de 2012 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200, LCQ., al síndico José Guillermo Lego, con domicilio constituido en la calle San Martín Nº 50 Entrepiso, Oficina 5 de esta Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00 hs. y de 14.00 a 18.00 hs. Teléfonos 15-4029-0800 ó 4342-4804 ó 4342-1570 ó jglego@cponline.org.ar. Fíjase los días 30 de octubre y 12 de diciembre de 2012, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímase al gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falente.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 16/08/2012 Nº 84757/12 v. 23/08/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría No 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de Mariano Martín Juárez D.N.I. 23.205.771 con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2425 3° piso “E” de Capital Federal, siendo desinsaculado como síndico el Contador Carlos Alberto Pérez con domicilio en Montevideo 765, P. 7° “A” Tel: 5238-6604, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 10 de octubre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 21 de noviembre de 2012 y el 7 de febrero de 2013 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84157/12 v. 22/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 6 de Agosto de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “Alfombras 3020 S.R.L. s/quiebra” Expte. 58214, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 6 de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84154/12 v. 22/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 8 de Agosto 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “Gentile María Alejandra s/quiebra” Expte. 58297, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 8 de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 15/08/2012 Nº 84155/12 v. 22/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por dos días que en los autos caratulados “Saker, Abel s/Quiebra” se ha presentado el proyecto de distribución el 19 de junio de 2012. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 17/08/2012 Nº 85169/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que se ha designado síndica de la quiebra decretada el 2 de julio de 2012 en los autos caratulados “Susacasa Juan Alfonso s/Quiebra” Expte. 58606, CUIT 20-20921296-0 y domicilio en Avda. Córdoba 827 Piso 1 de esta ciudad de Buenos Aires, a la Contadora Silvia Amanda Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, Te. 4504-2113, 4371-0095 y 154436-8635, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones hasta el día 15 de octubre de 2012, con los alcances del art. 32 de la Ley Falencial. El síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la LCQ., los días 27 de noviembre de 2012 y 27 de diciembre de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare-relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

En Buenos Aires, a los 1º días del mes de agosto de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83868/12 v. 21/08/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Asistencia Odontológica Integral SA en la que se designó síndico al contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio en Ortega y Gasset Jose 1827, 20º Dto. B ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/10/2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22/11/2012 y 08/02/2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 06/07/2012... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez”.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83700/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Berdasco Langlais Fausto Daniel en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodriguez, con domicilio en Cerrito 146 piso 6º ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/10/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16/11/12 y 05/02/13, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 06/07/12... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez”.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83699/12 v. 21/08/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Burcatovsky Lázaro en la que se designó síndico a la contadora Nancy Edith Gonzalez, con domicilio en Lavalle 1290 piso 5 dto. 506. Ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/10/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16/11/12 y 5/02/13, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 6/07/12... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez”.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
Santiago Medina, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83697/12 v. 21/08/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados “Swimming SA s/Quiebra”, que con fecha 11 de julio de 2012, se decretó la quiebra de Swimming SA., con domicilio en Tucumán 1655, Piso 2°, “A”. Síndico: García, Héctor Jorge, con domicilio en Uruguay 572, Piso 8°, “B”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.10.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14.11.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 1°.02.2013. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 17/08/2012 N° 85983/12 v. 24/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 55

El Juzg. Nac. Civil Nº 55 a cargo del Dr. Herman B. Lieber, Secretaría única a cargo de la Dra. Olga M. Schelotto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso CABA, en autos “Brahim Susana Emilia c/Herederos de Mohamet Ibrahim Hazouri s/Escrituración” (Exp Nº 70871/11) en trámite por ante este Juzgado cita y emplaza a herederos de Mohamet Ibrahim Hazouri para que en los términos de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Se ordena la presente publicación por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Dado y Firmado en la Sala de mi público despacho, a los día 10 del mes de julio de 2012.
Olga M. Schelotto, secretaria.

e. 17/08/2012 Nº 75105/12 v. 21/08/2012

N° 56

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 56, se hace saber a Elvira Fernandez Cholquevilca en referencia a los autos Fernández César s/Control de Legalidad, que con fecha 3 de agosto de 2012, se la cita a comparecer y hacer valer sus derechos respecto de César Fernández, bajo apercibimiento de resolver según las constancias de autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Graciela Alicia Fornerón, secretaria.

e. 17/08/2012 N° 84949/12 v. 21/08/2012

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 —Secretaría Unica— cita a Raul Tedeschi para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, tome en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en los autos: “Martinez Dubrocca, Jorge Raúl c/Romero, José Luis s/Daños y Perjuicios” - Expte. Nº 88576/2007. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Dra. María Isabel Di Filippo - Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2012.
María Alejandra Morales, secretaria

e. 17/08/2012 Nº 83312/12 v. 21/08/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA PENAL N° 4 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Se cita y emplaza por cinco días (5) a Nora Gladys Torselli, D.N.I.: 14.101.824, con último domicilio conocido en calle Buenos Aires 3285 de Mar del Plata, para que comparezca a este Juzgado dentro del tercer día de notificado a denunciar domicilio real y estar a derecho, en la causa Nº 17.128, caratulada “Dirección Nacional de Migraciones s/ Denuncia”, de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se disponerse a su respecto averiguación de paradero.

Mar del Plata, 30 de julio de 2012.
Gabriela Balderramo Marino, secretaria federal ad-hoc.

e. 16/08/2012 Nº 84581/12 v. 23/08/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 6 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar el Plata, a cargo de Santiago Inchausti, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Pedro Federico G. Hooft, en causa nro. 13.756, caratulada “Cocetta, Héctor Mario s/Inf. Art. 292 (y acumuladas Nº 13800 y 13759)”, sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a Héctor Mario Cocetta, titular del D.N.I. Nº 16.248.978, a comparecer ante estos estrados en el término de cinco días hábiles de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 1 de agosto de 2012.
Santiago Inchausti, juez federal.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 14/08/2012 Nº 83696/12 v. 21/08/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 7 MORON - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 3º piso, de Marón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Carlos Alberto De La Cruz, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4799, caratulada “De La Cruz, Carlos Alberto s/Inf. Ley 22.362 y 11.723”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).

Morón, 7 de agosto de 2012.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 16/08/2012 Nº 84569/12 v. 23/08/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	02/08/2012	MANUEL JOSE ALONSO	82269/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/08/2012	ANICETO GARCIA	83631/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/08/2012	GALLELLI PATRICIA ADRIANA	82864/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	31/07/2012	RUIZ NUÑEZ WALDO MANUEL	81067/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	07/08/2012	BAIARDI ANGELA MARIA COSTANZA Y BAIARDI MARIA ESTHER LUCILA	83214/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	07/08/2012	DEMARIE NORMA CELIA	83200/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	08/08/2012	ARANCIBIA CLAVEL ENRIQUE LAUTARO	83749/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	06/08/2012	STENGHELE ANTONIO EMILIO	82814/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	06/08/2012	COSTA HAYDEE PALMIRA	82815/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/07/2012	STORINO ROSA	74162/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/08/2012	ROSENFELD MARIA	82880/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/03/2012	ALICIA ISABEL REAL	20160/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/08/2012	LITA NELLY CASTELLI	83655/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	07/08/2012	TRIPODI AIDA CATALINA	83495/12
29	UNICA	CLAUDIA AIDA REDONDO	08/05/2012	SOUCARROS RUBEN ALBERTO	49781/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/07/2012	BRANCATO MARIA TERESA SUSANA	78256/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/07/2012	RIGUEIRO OSCAR ERNESTO	81114/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	07/08/2012	BARASSI EDUARDO	83201/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/08/2012	PAULINA BRUNSER	81374/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/05/2012	GUIMAREY JORGE Y GARCIA MELBA DORA	55937/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/08/2012	EDELMIRA JUANA PEREYRA	81388/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/07/2012	RICARDO ELISA ORFALI	80601/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	13/07/2012	MARIA HORTENSIA CHEGIN	76554/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/07/2012	SERAFINA KAIRUZ Y SARA KAIRUZ	80951/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/07/2012	ALONSO NORMA ESTER	82929/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/07/2012	VALLS GEORGINA	76691/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	12/07/2012	CAPDEVILA NELIDA CARMEN Y CORAZZA ORLANDO RINALDO	76228/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/08/2012	ARANGUREN LOLA	82780/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	10/07/2012	GLORIA LOSADA	75524/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	05/07/2012	LIDIA VICENTA CASAGRANDE	83809/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/06/2012	ARENAS JOSE LUIS	73294/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/07/2012	MARIA FERNANDEZ	75545/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/08/2012	SUSANA LEONOR MENEGHINI	82735/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/08/2012	JOSEFA SOUTO, ALFREDO CERVI, BEATRIZ FRANCO Y ALBERTO CERVI	84107/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	24/05/2012	MARINO HERMINIA	57812/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	02/07/2012	NELIDA CONCEPCION CORBO	72979/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	28/06/2012	AMBROSIO GLUSTEIN Y SARA OSHEROVSKY	71975/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	08/08/2012	OSVALDO SCALONE	83639/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	09/08/2012	CARMEN ROSA ARGENTINA MARQUEZ	84124/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	29/06/2012	ANITA ZANON PERALTA	73636/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	02/08/2012	VINCI JOSEFA	82696/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/08/2012	JUAN COSTA Y MERCEDES MARCELINA RODRIGUEZ DE ORELLANO	83883/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	09/08/2012	NELIDA FELICITA ERCOLI	84109/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/07/2012	BUSTAMANTE OSCAR	75049/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/08/2012	URBANA SALOME CANO	82440/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	22/06/2012	ARON BLUMZAK	75103/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/07/2012	ALBERTO GIRAGOS CHUTLIAN	82829/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/06/2012	MARIA ESTHER ANZOATEGUI	82857/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/08/2012	NIETO PILAR DE LOS ANGELES	83684/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/07/2012	ALTMAN DOLORES	80519/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/07/2012	ROBERTO JORGE SASSONE	76489/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	08/08/2012	FERRARI ELVIRA	83811/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/08/2012	AMNINI PEDRO JORGE	84275/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	31/07/2012	VICTOR MIGUEL CUTIGNOLA, ALCIDE OTILIA VIRGILI	81177/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	03/08/2012	DANIEL OSCAR MAZZI	82822/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	09/11/2011	EMILIO HUMBERTO PEDROTTI	148683/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	12/07/2012	CLARA HERMINIA ROSA	80920/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	13/07/2012	BELTRAN MARCELO ALEJANDRO	76475/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	04/04/2012	ISRAEL ESTER	36495/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/08/2012	LAURA KARINA COHEN	83668/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/08/2012	ROSA BARREIRA	81520/12

e. 16/08/2012 Nº 2150 v. 21/08/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	10/07/2012	STEFANON RODOLFO OSVALDO	75042/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	03/08/2012	CHICANO MARIA REGINA AMPARO	84121/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/08/2012	RUBINSTEIN OLGA	83767/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/08/2012	DEFERRARI EIDA ROSA	83226/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/08/2012	LOPEZ MARIA JOSEFA	81468/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/06/2012	ALDO GUGLIELMINO	70455/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	10/08/2012	COCA DELIA	84531/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	07/08/2012	BALBINA LUENGO	83207/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	17/05/2012	RODRIGUEZ CARLOS	54565/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/06/2012	MASSENZANO JUAN CARLOS	70308/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	13/08/2012	BALZA MARIA JULIANA	85119/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/08/2012	OTERO ALBA MARGARITA	81900/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/08/2012	QUESADA ALICIA RAFAELA	83686/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/08/2012	BASCH MARCOS ALEJANDRO	83408/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/08/2012	MARIA ESTHER ROSA ROS	84705/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	07/08/2012	ROSARIO SCOLARO	83240/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	06/08/2012	JORGE NORBERTO ULIAN	82787/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	05/07/2012	JUAN CARLOS AVILA	74361/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/06/2012	PAGLIANO EDGARDO ALBINO	83204/12
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	12/06/2012	MERELLO EDUARDO, MATALLAN NELIDA RAQUEL	80546/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	06/08/2012	RODOLFO JOSE MOLINARI	82878/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	06/08/2012	GOPCEVICH ANA GABRIELA	83060/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/08/2012	FERREIRO CRESPO ANUNCIA	85026/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/07/2012	TEDESCO BEATRIZ ANGELICA	76586/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/08/2012	HECTOR HUGO MAZZELLA Y JOSEFINA VAZQUEZ	82417/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/08/2012	LEONARDO LUIS CORNICELLI	82418/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/08/2012	VICENTE ANTONIO EDGARDO VULCANO	82729/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/07/2012	PODZUS ANGELA ELSA	76692/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	07/08/2012	BELLIBONI DELIA Y BIANCHI FIORENTINO MARIO	83211/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/08/2012	ZACH EVA	85135/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	08/08/2012	ALONSO MARIA ELENA	83664/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	27/07/2012	GONZALEZ MARIO OSCAR	80261/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/07/2012	BRAÑA ELIDA ALICIA	80559/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/08/2012	GOPAR ADOLFO ALEJO	82477/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	15/06/2012	ANTONINA CARMEN CEJAS	73806/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	09/08/2012	ALEJANDRO BERTA	84554/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	07/08/2012	DELIA OLIVEIRA DOS SANTOS	83280/12
55	UNICA	OLGA M. SCHELOTTO	14/06/2012	ALBERTO RICARDO TIFERES Y VALERIA MURIEL TIFERES	67433/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	30/07/2012	MARTA BEATRIZ BARRIOS Y LUIS ISIDORO OLDANI	80544/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	07/08/2012	ROJKIN RAMON	83249/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/04/2012	VALLARINO JUAN ANGEL	42018/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/08/2012	MARIA ANGELICA CANCELA	82365/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/08/2012	ALBERTO ROLANDO NICOLAS BAFFI	83225/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/08/2012	IRMA GLADYS MARTINEZ Y ANGEL ANTONIO COMINA	84802/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	09/08/2012	EDGARDO ALBERTO CARATTINI	84101/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	31/07/2012	MARIA ESTHER SPATARO	82439/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/07/2012	ANTONIA MARIA VILLARINO	82916/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/08/2012	FRANCISCO ALFREDO INVERNIZZI Y MARTA JULIA BRAVO	83641/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	04/07/2012	BORDATO ARTURO LUIS	73668/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/06/2012	RINALDI JOSE	67201/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/08/2012	EMILIA GONZALEZ Y JUAN YAKET	84521/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/07/2012	CASTRO NIETO MARIA	81128/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/06/2012	RUBEN ALBERTO GRILLO	81129/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/07/2012	BLANCH RICARDO RENE	76707/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/08/2012	BEATRIZ DONNARUMMA	83284/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	08/08/2012	RUIZ CARLOS EDUARDO	83660/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	06/08/2012	BONFIGLI MARTHA SUSANA	82826/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	03/08/2012	PONTE TERESA TEODORA	82345/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/08/2012	HECTOR ROBERTO MARINONE	85061/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/08/2012	MARIA LUISA GARZON	84287/12

e. 17/08/2012 Nº 2151 v. 22/08/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, a mi cargo, con sede en R. S. Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "Méndez Chávez, Isidro s/quiebra" Expte. Nº 60074/6, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo martes 28 de agosto del 2012, a las 10.15 hs. en punto, en Jean Jaures 545 - Capital Federal, el 33,33% del inmueble sito en la calle Leopardi, entre Manzoni y Bahía Blanca, Barrio Jardín, Puente Ezcurra, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. NC.: Circ. V, Secc. E, Mz. 49, Parc. 3, Matricula 65807, Pdo. de La Matanza. Ocupada por un matrimonio con hijos menores que no acreditaron título alguno. Información en autos y folletos en las oficinas del martillero, solicitándolos a los Te: 4374-1949 y/o 15-4539-1466. Al contado, al mejor postor. Base: $ 15.000.-, Seña 30%. Comisión: 3% más IVA 21%, que estará a cargo del comprador. Arancel CSJN: 0.25% Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, aunque se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cod. Proc.). Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión de boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas por lo menos dos días antes de la fecha de subasta y serán entregadas al martillero el día anterior a la subasta. Exhibición: el día miercoles 22 de agosto del 2012, de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 17/08/2012 Nº 85136/12 v. 21/08/2012

N° 8

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, Diag. Roque Saenz Peña 1211, PB, CABA, comunica por cinco días, en autos: "Sevitar SA s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles" Expte N° 094484, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3. IVA Resp. Ins.) rematará el 11 de septiembre de 2012, a las 11,30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, CABA, los siguientes bienes: 1°) Inmueble Avda. Leandro N. Alem N° 461/95 esquina Lavalle, Unidad Funcional N° 5 de Planta Baja, CABA. Nom. Cat: C: 14; S: 1; Mz: 61; Parc: 1d. Matrícula: 14-1893/5. Superficie Total: 269,43 m2 Porcentual: 3,20%. Se trata de un local comercial de 154,58 m2 de superficie en su planta baja y un sótano de 114,85 m2., en buen estado de conservación. A continuación del local que se enajena se encuentra la unidad funcional 6, con vidriera similar, pero que no forma parte de este remate (ver plano de subdivisión en el expediente). El bien se encuentra ocupado por Espasa SA por autorización del Tribunal, y será desocupado a los cinco días de notificada la aprobación de la subasta (También existe orden de desocupación de fecha 7.7.11 dictada en los autos de quiebra y que se encuentra firme). Base: U$S 600.000 (o su equivalente en pesos) 2°) Inmueble Avda. Paseo Colón N°464/70/74, entre Avda. Belgrano y Venezuela, Unidad Funcional N° 1 de Planta Baja, con entrada por el N° 464, CABA. Nom. Cat.: C: 13; S: 2; Mz: 70; Parcela: 8. Matrícula: 13-00064/001. Superficie Total: 395,05 m2. Porcentual: 21,43%. Se trata de un local comercial con dos oficinas, baño, toilette, vestuario, baño para personal, cocina, antecocina, patio común y entrepiso, en buen estado de conservación. Se incluye en el precio de venta tres aparatos de aire acondicionado, sin colocar y en mal estado, que se encuentran en el inmueble. Desocupado. Base: U$S 700.000 (o su equivalente en pesos) Condiciones de Venta Comunes: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA 21%. Sellado: 0,8%. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador podrá optar por abonar la seña en cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, en pesos a la cotización del dólar tipo vendedor que fije el B.C.R.A. al día previo a la subasta. En cuanto a la comisión, IVA sobre la comisión, el Arancel OSJ y sellado se abonarán en efectivo, en el acto de la subasta y en pesos al valor del dólar tipo vendedor que fije el B.C.R.A. al día previo a la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, en dólares o pesos al cambio del B.C.R.A. del día anterior al depósito, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Las posturas en la subasta no podrán ser inferiores a U$S 2.000. El comprador deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta, como así también los gastos de escrituración. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deberán ser verificados en los términos de la LC: 32 y siguientes, los devengados entre la declaración de quiebra y la toma de posesion de los bienes, constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 y por ende los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Los compradores deberán tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo de precio, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. En cuanto a las expensas de los consorcios, para el caso de existir deudas, los compradores quedarán obligados por aquellas anteriores a la toma de posesión en la medida que los fondos ingresados por la venta del inmueble no alcancen a cubrirlas, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o igual graduación. 3°) Marca "Sevitar": Clase 37: Toda la clase. N° 2409787. Clase 42: Toda la clase. N° 2409786. Ambas denominativas. Fecha de vencimiento de ambas: 15/11/20. Condiciones de Venta: En block. Al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 30%. IVA: 21%. Comisión: 10% más IVA. Arancel OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. Los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. Los compradores de todos los bienes deberán constituir domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y acreditar su condición fiscal. Exhibición: Los días 30 y 31 de agosto de 2012: Avda. Leandro L. Alem 461/95 esquina Lavalle, con entrada por la esquina de Lavalle: de 13 a 15 horas. Avda. Paseo Colón 464: de 9 a 11 horas. CUIT Sevitar SA: 30-53405500-1. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 16/08/2012 Nº 84860/12 v. 23/08/2012

N° 9

Juzgado Nacional de 1 Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. Florencia M. Claus con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 4 CABA comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos: "Scagliusi Lorenzo s/Quiebra s/Inc. de Venta de Bienes" CUIT fallido 20-15209810-4 exp. Nº 087868 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari CUIT 20-04557992-2 rematará el día 12 de septiembre de 2012 a las 11 horas en punto en Jean Jaures 545 CABA. El 100% del inmueble sito en Juan Balbín 1369 entre De los Baqueanos y De los Payadores Ituzaingó Prov. de Buenos Aires base $ 1.415.000.- casa de grandes dimensiones en planta baja Living comedor cocina lavadero toilette y sótano Galería alrededor una habitación y cochera En primer piso 4 habitaciones 2 en suite baño completo Sobre lote terreno aprox 4.167,50 m2 gran parque frondosa arboleda y cancha de paddle. En regular estado ocupado por depositaria judicial. El 100% del inmueble sito en Asunción 4319 Ciudadela Prov. de Buenos Aires base $ 365.000.- Sobre terreno aprox. 269,64 m2 se trata de una casa con puerta principal y servicio 5 habitaciones baño completo cocina quincho con baño y pequeño jardín. En regular estado Ocupado por el fallido. El 50% del inmueble sito en Asunción 4378 Ciudadela Prov. de Buenos Aires base $ 140.000.- Sobre terreno aprox 250 m2 se trata de casa con living tres habitaciones baño cocina terraza transitable pequeño jardín al frente y patio chico al fondo. Al lado un galpón con entrada para camiones en primer piso se halla una habitación. En regular estado Ocupado por Andrea Giménez con su esposo e hijos. El 50% del inmueble sito en Hipólito Irigoyen 1865 de Ciudadela Prov. de Buenos Aires base $ 55.000.- Sobre terreno aprox. 208,33 m2 se hallan 2 cámaras frigoríficas puertas de metal sin equipos de refrigeración en regular estado. Ocupadas por la empresa Teilan SA. Condiciones de la subasta: Todo en el estado que se encuentran al contado en efectivo y al mejor postor. Seña 30% comisión 3% IVA s/comisión, arancel acord 24/00 CSJN 0,25% sellado fiscal 1,2%. Excluida la posibilidad de compra en comisión intervención de gestores de negocios la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la toma de posesión escrituración cesión adquisición y/o venta del bien. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero dispónese que deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El saldo de precio deberá ingresarse en Banco Ciudad de Buenos Aires Suc. Trib. a la orden del Tribunal cuenta que se abrirá al efecto dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos art. 584 Cód. Proc. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente doctr. arts. 582 y 586 Cód Proc de la Nación por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. Exhibición: 3 y 4 de septiembre de 2012 de 15 a 18 horas. Informes: 155-666-5000 rematescentenari.blogspot.com.ar.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 14/08/2012 Nº 83948/12 v. 21/08/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en la calle Callao 635, piso 5º, de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Droguería Congreso S.R.L. s/Quiebra Indirecta (expte: 93739/9)", que el Sr. martillero Tomás Ortiz de Rozas, subastará el día 29 de agosto de 2012, a las 11:15 horas en punto, en la sede de la oficina de subastas judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Andrés Ferreyra 3883/3885/3887, Barrio Nueva Pompeya, Ciudad de Buenos Aires, matrícula 2/940. N.C.: Circ. 2, Secc. 32 Mzna. 11 (Par. 12. Matrícula 2/940. Base: U$S 137.000. Se autoriza el pago de pesos convertibles al tipo de cambio de la fecha. Seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% del precio final obtenido en subasta correspondiente al arancel del remate conf. acordada 10/99. Sellado de ley 0,8%. Hágase saber que el impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7º de la ley 23.905, será cargo de los compradores, en caso de corresponder, y no estarán incluidos en el precio, y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El inmueble se encuentra ocupado, y en mal estado de conservación y requiere reformas. Se advierte en el sotano la presencia de aguas podrida posiblemente provenientes de la napas. Superficie: 367,57 mts2 aprox. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión del inmueble serán cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal, y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", art. 580 del Cód. Proc, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo legal. Se exhibe: 27 y 28 de agosto de 2012 de 10:00 hs a 12:00 hs.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 17/08/2012 Nº 85752/12 v. 24/08/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos Marsans Internacional Argentina S.A. s/Quiebra (Antes Concurso Preventivo), Expte. Nº 096663 cuit 30-70175710-2, que el Martillero Roberto Plorutti (CUIT 20-11501780-3) t.e. 114816-4625 rematará el día 31 de Agosto de 2012 a las 10 hs. en punto, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., los bienes que a continuación se detallan: 1) las marcas Marsans Internacional Argentina S.A. (clase 2), C. Club Tours Argentina, clase 39. C. Tours club Tours Argentina, clase 39 Marsans internacional Argentina en bus, clase 39. Trapsatur, clase 16. Trapsatur, clase 39. Trapsatur, clase 43. (Todas estas de tipo mixta). Trip 2, clase denominativa. Marsans internacional millas de experiencia, clase 16. (Tipo Mixta) Marsans internacional millas de experiencia, Clase 43. (Tipo Mixta) Marsans plus, clase 16. Marsans plus, clase 43. (Ambas denominativas) en block, Base $ 10.000.-; y 2º) 8 CPU sin base. Condiciones de venta: Comisión 10% más IVA, I.V.A. 10.5% sobre las CPU, Arancel CSJN 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- Exhibición: 28 de agosto de 2012 de 9 a 12 hs. en la calle Sargento Cabral 830 de Cap. Fed. El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial.

En la Cdad. Autónoma de Bs. As., a los 8 días del mes de agosto de 2012.
Sebastian J. Martorano, secretario.
e. 17/08/2012 Nº 85267/12 v. 21/08/2012

N° 18

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 18, Sec. Nº 35. Sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "Serafini y Cía. S.A. s/Quiebra s/Incidente de enajenación (inmueble Avda. Rivadavia 2976/3000)" (Expte. No. 051.716), que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0, IVA Resp. Insc.) el 28 de agosto de 2012 —10:30 hs. En Punto— en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará en dinero de contado y al mejor postor, ocupado por Mauricio Daniel Gomez (DNI 28.521.569) junto con Diego Armando Dizel como inquilinos (sin exhibir contrato alguno), el 100% de la Unidad Funcional Nº 344 del Piso 8º "C" del edificio sito en Avda. Rivadavia Nº 2976/3000 esq. La Rioja de la C.A.B.A. (NC: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 62, Parc. 4 h, Matrícula 9-5560/344. Sup. total 44,39 m2. Porcentual 0,460%. Partida 3545585). Se trata de un depto. con living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, en buen estado de mantenimiento. Base: $ 150.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCC: 580. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, serán a cargo de este último. Los compradores del inmueble deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los treinta (30) días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12:00 horas del 27/08/2012, las que deberán reunir los requisitos de art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas el mismo día a las 12:30 hs. CUIT de la fallida: 30-58449884-2. Exhibición: 23 y 24 de agosto de 2012 de 14 a 16 hs.

En Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 16/08/2012 Nº 84858/12 v. 21/08/2012

N° 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja de Capital Federal, comunica por 5

días en autos “Mayer Ana María s/Quiebra s/Inc. de Venta Inmueble (Pinamar)”, Expte. 054104 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 29 de Agosto de 2012 a las 10:45 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 50% indiviso de las 2/52 avas partes indivisas de la U.F. 2, del inmueble sito en la calle De La Lisa S/N, Del Calipso 1314 y de la Merluza S/N, Municipio Urbano de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, Mat. 17981/2. N.C: Circ. IV, Sec V, Manz. 29, Parc. 10 a, Subparc. 2. Polígono: 01-02, 02-02 y 03-02. Sup. Total: 44 m2. La utilización del inmueble es bajo el régimen del denominado “Tiempo compartido”, correspondiendo para su utilización la semana Nº 13 y dos semanas flotantes. Según informe de constatación de fs. 104, se trata de un tiempo compartido denominado “Vacances Golf”, en el cual le corresponden: la 13º semana del año y 2 semanas flotantes, siendo la UF 2 un departamento que consta de living comedor, cocina, 2 dormitorios y 2 baños. El complejo cuenta con garaje, piscina, servicio de mucama y vigilancia. El mismo se encuentra en buen estado de conservación. Deudas: Agua y Luz de Pinamar Ltda. a fs. 77 sin deuda al 24/02/11; Municipalidad de Pinamar a fs. 73/4 $ 118,97 al 18/11/10; expensas 91/2 $ 12.667,20 al 11/04/11. Valor Alícuota mes Abril 2011 $ 118,97; y ARBA a fs. 68/72 sin deuda al 28/10/10. Base: $ 3.500. Seña 30%, Comisión 3%, IVA sobre comisión 21%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), Sellado Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándoselo responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Visitas los días 24 de agosto de 2012, de 16 a 18 hs. y 25 de agosto, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 17/08/2012 Nº 85268/12 v. 24/08/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 48 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Unica a mi cargo sito en Uruguay 714 piso 3º de esta ciudad, comunica por dos días en autos “Cons. de Prop. Calle Cavia 3037/39/43 c/Brañas, Ernesto s/Ejecución de Expensas” – expte. 79.697/08 que el dia Martes 28 de Agosto de 2012 a las 11:15 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaurés 545 Capital Federal, el martillero Pablo Taquini, rematará el inmueble sito en la calle Cavia 3037/39/43, entre Castex y Gelly, Unidad Funcional 27, piso 9 letra “B”, de ésta ciudad, N.C.: Circ. 18; Secc. 21; Mz. 106; Parc. 6; Matrícula Nº 18-4657/27. De acuerdo con el informe de constatación el departamento consta de un living comedor de 7,5 x 3,5 mts., un dormitorio en suite con pisos de parquet de 4 x 3,5 mts., mas su hall y el baño completo de 2 x 2,5 mts., ambos ambientes a balcón corrido de buena luminosidad con orientación sud este de 12 x 7 mts., un segundo dormitorio de 4 x 3,20 mts. que está unido por un balcón cerrado al patio de aire y luz y han realizado una doble circulación al sector de cocina. Otro baño mas de 2 x 1,7 mts., una cocina con lugar para comedor diario, una dependencia de servicio con baño y lavadero. La superficie cubierta es de 96 m2 y descubierta de 16 m2. El estado general del inmueble tanto de sus pisos, ventanas y artefactos es malo y de abandono total. El edificio es de muy buena calidad teniendo 14 pisos de 3 unidades por piso, una al frente y dos al contrafrente. Los servicios son centrales. “Ad-corpus”, al contado y mejor postor. Base U$S 140.000.- Seña: 30%; Comisión 3%; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Exhibición: días 23 y 24 de Agosto de 10:00 a 12:00 hs. Deudas: AySA. $ 595,95.- al 9/9/09 (fs. 132); A.B.L. $ 59.218,78.- (fs.119/23) y $ 186,86.- (fs. 124) al 25/8/09; Expensas $ 71.248,55.- al 10/11/11 (fs. 255/6). Ultima expensa octubre 2011 $ 1.699.-. De conformidad con lo dispuesto en el plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas; no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sometido al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Queda prohibida la compra en comisión. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de agosto de 2012.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 17/08/2012 N° 84952/12 v. 21/08/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional Electoral, por aplicación de la acordada Nº 103/08 (Punto 1º, parte dispositiva), se procedió a la adecuación del nombre de la agrupación política denominada “Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados”, de este distrito por la nueva denominación adoptada por el partido de Orden Nacional, con fecha 19 de junio de 2012, bajo el nombre “Movimiento Independiente Justicia y Dignidad”, Expte. Nº 1638/05.

En Buenos Aires, a los tres días del mes de agosto del año 2012.
Dra. Mabel T. Nava, Prosecretaria Electoral.

e. 16/08/2012 Nº 84570/12 v. 21/08/2012

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA (EN ALIANZA ACUERDO CIVICO Y SOCIAL)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del “Partido Demócrata Progresista” (en Alianza “Acuerdo Cívico y Social”), en la Elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: “Justicia Nacional Electoral”. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, agosto 8 de 2012.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/08/2012 Nº 84571/12 v. 21/08/2012